

memoria

memoria

2002

ekotxostena



Osakidetza
Servicio vasco de salud



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Tirada: 1.500 ejemplares
© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Osakidetza/Servicio vasco de salud
Internet: www.osakidetza-svs.org
e-mail: coordinacion@sscc.osakidetza.net
Depósito legal BI-2483-03
Impreso sobre papel ecológico reciclado

PRESENTACIÓN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE SANIDAD MEMORIA OSAKIDETZA 2002

La Memoria de Osakidetza correspondiente al año 2002 refleja, como en los últimos años una actividad que continúa incrementándose, particularmente en las consultas médicas en atención primaria y también en las urgencias hospitalarias y las consultas de atención especializada.

Esta actividad se ha llevado a cabo manteniendo los niveles de satisfacción de los usuarios con los servicios sanitarios, tal como indican los datos sobre opinión de las y los pacientes, y gestionando los recursos de una forma eficiente, como se puede observar a través de la evolución contenida de los costes.

Una actividad relevante de este año ha sido la Oferta Pública de Empleo que ha sido la de mayor alcance de la historia de Osakidetza. En ella se han ofrecido un total de 1832 plazas, habiéndose desarrollado todo el proceso con una gran agilidad, de modo que al finalizar el año estaba prácticamente finalizada la fase de oposición.

Me gustaría destacar, además, otros dos hechos relevantes de este año, que demuestran la buena salud de Osakidetza y su compromiso con la mejora permanente.

Durante este año, un Hospital de Osakidetza, el Hospital Bidasoa, ha recibido la Q de Oro, el Premio Vasco a la Calidad en la gestión, que es el máximo reconocimiento que se concede en nuestro país a la calidad de una empresa. Es mi deseo que en los próximos años otros centros vayan consiguiendo también este reconocimiento

El segundo hecho relevante ha sido la aprobación del Plan de Calidad para el quinquenio 2003-2007. Este Plan ha sido concebido como una estrategia para la mejora, de modo que, a través de su 73 líneas de actuación y 89 indicadores de seguimiento, podamos decir dentro de 5 años que Osakidetza es un poco mejor, que ha mejorado como plantea el Plan no solamente la calidad del servicio sanitario sino también la calidad en la forma de gestionar, de forma acorde con los principios del Modelo Europeo de Excelencia, Modelo EFQM, que es en el momento actual el referente más avanzado para el desarrollo empresarial y la competitividad.

Deseo finalmente señalar que toda la actividad reseñada y los hitos alcanzados descritos no hubieran sido posibles sin el esfuerzo, la dedicación y la capacitación técnica de todas y todos los profesionales de Osakidetza, a los que desde estas líneas agradezco su participación y colaboración en los logros de nuestra organización.

**Gabriel M^a Inclán Iribar
CONSEJERO DE SANIDAD**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	9
MAPA DE ORGANIZACIONES DE SERVICIOS	12
II. ESTRATEGIA	13
MISIÓN Y VALORES	15
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	15
FINANCIACIÓN	16
CALIDAD TOTAL	16
– Euskalit/Fundación Vasca para la Calidad	16
– Evaluación con el modelo de la EFQM	16
– Plan de Calidad 2003-2007	16
– Mejoras en la Calidad	17
– Ciclos de mejora en la gestión en hospitales y comarcas de atención primaria	18
UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA	24
OTROS PROYECTOS RELEVANTES EN 2002	26
– Atención primaria	26
– Atención especializada	29
– Emergencias	29
RECONOCIMIENTOS	30
– Reconocimientos externos de Organizaciones (ISO y EFQM)	31
PUBLICACIONES CORPORATIVAS	32
– Impresas	32
– Videográficas	32
NORMATIVA DE ESPECIAL INTERÉS	33
III. PERSONAS	35
PLANTILLA	37
– Distribución de la plantilla por grupos profesionales	37
– Características de la plantilla	38
– Número medio de personas empleadas	39
– Organización y plantilla	39
SELECCIÓN Y PROVISIÓN	39
– Oferta pública de empleo	39
– Contratación temporal	43
– Comisiones de servicios	46
FORMACIÓN Y EUSKALDUNIZACIÓN	47
RESULTADOS EN PERSONAS	48

– Evaluación de la satisfacción de las personas	48
SALUD LABORAL	51
– Gestión de la prevención de riesgos laborales	51
– Vigilancia de la salud	51
– Absentismo laboral	52
NEGOCIACIÓN COLECTIVA	54
JURISDICCIÓN SOCIAL	55
IV. RECURSOS	57
OBRAS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	59
– Obras	59
– Instalaciones	60
– Equipamiento y alta tecnología	60
SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	61
– Área de desarrollo	61
– Área de producción	61
– Área de ALDABIDE Y GIZABIDE (bajo entorno SAP)	62
V. PROCESOS (Actividad)	63
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA ACTIVIDAD	65
– Atención primaria	65
– Atención especializada	66
ACTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA	67
– Indicadores básicos	67
– Campaña de vacunación antigripal	68
ACTIVIDAD HOSPITALES DE AGUDOS Y MEDIA – LARGA ESTANCIA	69
– Indicadores básicos	69
– Alternativas a la hospitalización	71
– Ingresos y consultas por servicio: hospitales de agudos y media – larga estancia	72
– Altas hospitales de agudos: 25 GRDs más frecuentes	73
– Altas hospitales de media – larga estancia: 25 GRDs más frecuentes	74
ACTIVIDAD ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL	75
ACTIVIDAD EMERGENCIAS	77
ACTIVIDAD OTROS PROGRAMAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	78
– Plan de prevención y control del SIDA	78
– Programa de detección precoz del cáncer de mama	79
– Programa de asistencia dental infantil	80
– Programa de trasplantes	81
– Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos	82

VI. RESULTADOS	85
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS RESULTADOS	87
CALIDAD PERCIBIDA	88
– Encuestas de satisfacción	88
– Quejas y reclamaciones	90
– Reclamaciones judiciales derivadas de actuaciones sanitarias	91
RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: ATENCIÓN PRIMARIA	92
– Disponibilidad	92
– Docencia	92
– Investigación	92
– Utilización de recursos	92
– Informatización	92
RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: HOSPITALES DE AGUDOS Y DE MEDIA-LARGA ESTANCIA. . .	93
– Utilización de recursos	93
• Indicadores básicos	93
• Alternativas a la hospitalización	94
• Estancia media e Índice de ocupación por especialidad.	95
• Estancia media de los 25 GRDs más frecuentes-hospitales de agudos	96
• Estancia media de los 25 GRDs más frecuentes-hospitales media-larga estancia	97
• Altas ambulatorizadas por GRD-hospitales agudos	98
• Reingresos por especialidad-hospitales de agudos	99
• Reingresos por GRDs-hospitales de agudos	100
– Accesibilidad	101
• Lista de espera quirúrgica	101
• Lista de espera quirúrgica 25 procedimientos quirúrgicos con mayor número de pacientes	103
• Lista de espera de consultas externas	104
• Lista de espera de pruebas complementarias	106
– Consentimiento informado	108
– Documentación clínica	108
– Docencia	108
– Investigación	108
– Programa Zaineri (Cuidados de enfermería)	109
– Continuidad de cuidados: hospital-atención primaria	109
– Farmacia	109
– Mortalidad	109
– Indicadores de riesgo	109
– Infección nosocomial	110
RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL	111
RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: OTROS PROGRAMAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	112

– Plan de prevención y control del SIDA	112
– Programa de detección precoz del cáncer de mama	112
– Programa de asistencia dental infantil	115
COSTES	116
– Costes	116
– Costes de los 25 GRDs más frecuentes: hospitales de agudos	117
– Costes de los 25 GRDs más frecuentes: hospitales de media-larga estancia	118
CONTRATO PROGRAMA	119
VII. DOCUMENTACIÓN LEGAL	121
Informe Auditoría	123
Cuentas anuales	127
Informe de gestión	151

I. Introducción

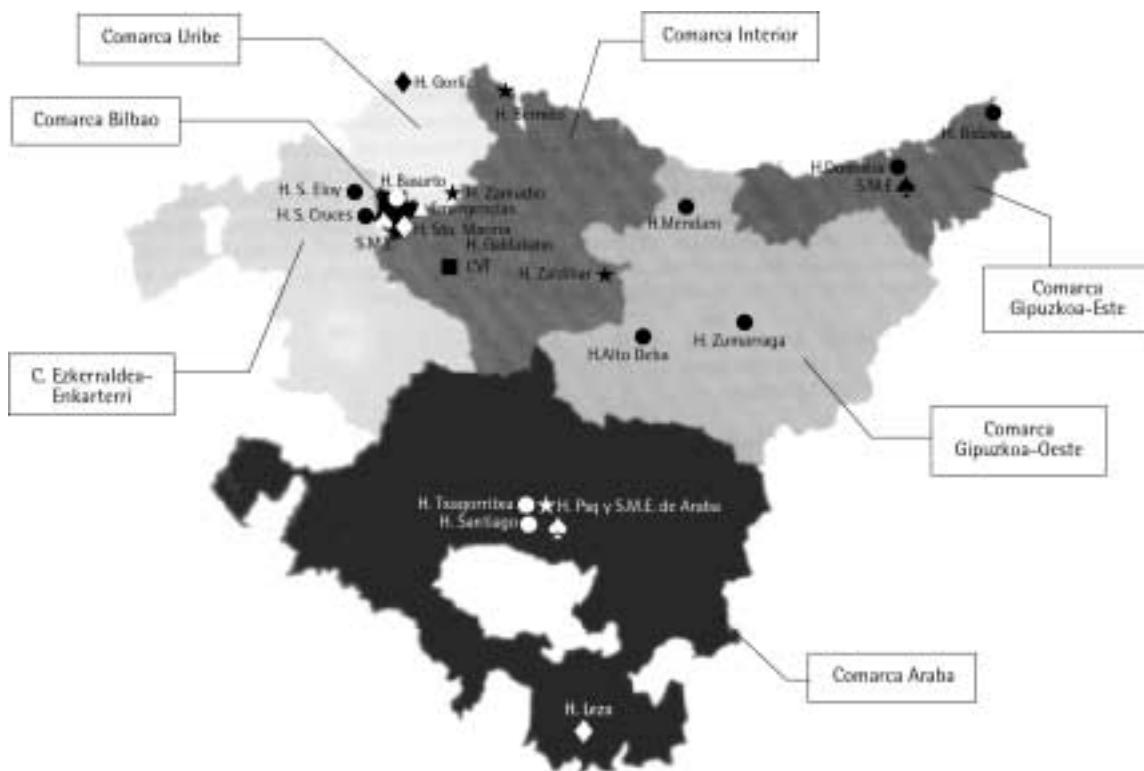
Osakidetza-Servicio vasco de salud es un ente público de derecho privado, adscrito al Departamento de Sanidad. Tal como establece la ley de Ordenación Sanitaria de Euskadi, tiene personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar, para el cumplimiento de su finalidad, que es la provisión de servicios sanitarios mediante las organizaciones públicas de servicios dependientes del mismo.

El territorio de la Comunidad Autónoma de Euskadi está dividido, de acuerdo con la situación socio-sanitaria, en las tres demarcaciones geográficas -denominadas áreas de salud- siguientes: Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. En cada área se garantiza una adecuada ordenación de la atención primaria y su coordinación con la atención especializada. De este modo, los servicios sanitarios integrados en Osakidetza son los siguientes:

- Atención primaria:
 - 7 comarcas sanitarias
 - 310 centros de salud
- Atención hospitalaria:
 - 11 hospitales de agudos
 - 3 hospitales de media y larga estancia
- Salud mental:
 - 5 servicios de psiquiatría integrados en hospitales de agudos
 - 4 hospitales psiquiátricos monográficos
 - 3 áreas de salud mental extrahospitalaria, una de las cuales está integrada en un hospital psiquiátrico monográfico
- Otros:
 - Emergencias
 - Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos
 - Osatek-Tecnología Sanitaria de Euskadi S.A.

Los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/1997) establecen la organización de las estructuras públicas de provisión de servicios sanitarios de la siguiente manera:

- Organización rectora:
 - Presidencia: corresponde al Consejero de Sanidad, al que compete ejercer las funciones de representación del Ente Público y de su Consejo de Administración, supervisar las operaciones y ejercer la defensa de los derechos e intereses del Ente Público.
 - Consejo de Administración: órgano colegiado encargado principalmente de dirigir y controlar las actuaciones del Ente Público. Esté formado por cinco miembros en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma, además del presidente.
- Organización central de administración y gestión corporativa, que constituye una estructura directiva de apoyo al Consejo de Administración, con atribuciones directivas principales de control, coordinación estratégica, apoyo y ejecución de las facultades de gestión en relación con las organizaciones de servicios. La organización central se estructura orgánicamente en:
 - Dirección General
 - División de Asistencia Sanitaria
 - División Económico-Financiera
 - División de Recursos Humanos
- Organizaciones de servicios sanitarios, que realizan la actividad de provisión de servicios sanitarios, actuando a tal efecto bajo el principio de autonomía económico-financiera y de gestión.



- ♣ Salud Mental Extrahospitalaria
- ▲ Emergencias
- Hospital de Agudos
- ★ Hospital Psiquiátrico
- ◆ Hospital de Media y Larga Estancia
- Centro Vasco de Transfusiones y Tejidos Humanos

II. Estrategia

MISIÓN Y VALORES

Osakidetza tiene como misión proveer los servicios públicos necesarios para satisfacer las necesidades de salud de la población, bajo los principios de universalidad, equidad, solidaridad, eficiencia y calidad que presiden el sistema sanitario vasco.

Su ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma del País Vasco y su actividad está orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, curación y rehabilitación, de conformidad con las prioridades determinadas en el Plan de Salud.

Asimismo fomenta el desarrollo tecnológico, la docencia e investigación, que también constituyen objetivos prioritarios.

Osakidetza ciñe sus actuaciones a los recursos disponibles, buscando el necesario equilibrio financiero.

Osakidetza considera a los ciudadanos y ciudadanas como centro y objetivo de toda su actividad asistencial, garantizando el respeto a su personalidad e intimidad, propiciando su capacidad de elección y de acceso a los servicios sanitarios.

Los trabajadores y trabajadoras constituyen el principal activo de Osakidetza, que procura su satisfacción y motivación a través de su desarrollo humano y profesional, con un estilo de dirección cercano y participativo.

Para responder a estos objetivos, Osakidetza se dota de una organización eficaz y eficiente, caracterizada por la autonomía de gestión de sus diferentes centros y unidades, la participación de sus profesionales en la gestión, la orientación a la mejora continua de sus procesos de trabajo y la coordinación y cooperación entre centros.

Osakidetza, en cuanto sistema público de provisión sanitaria, articula un sistema de valores que responden a su propia razón de ser:

- Servicio al cliente
- Profesionalidad de las personas
- Identificación de éstas con Osakidetza y sus centros
- Competitividad y resultados
- Cooperación (entre centros, servicios, equipos, personas)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Servicio al cliente: Proporcionar al cliente/paciente un servicio de asistencia sanitaria integrado, de calidad, personalizado y ágil, que responda a sus necesidades de salud.

Implicación de las personas: Conseguir que el colectivo humano que conforma Osakidetza desarrolle sus propias competencias y capacidades, se identifique con la filosofía y objetivos de Osakidetza como organización y con los de sus respectivos centros y alcance un nivel de satisfacción que motive de manera positiva sus actuaciones y comportamientos.

Calidad total: Gestionar las diferentes organizaciones que conforman el ente Osakidetza bajo un modelo basado en la filosofía y en los sistemas de la calidad total e introducir la mejora continua como garantía de eficacia y eficiencia en la provisión de servicios sanitarios.

Desarrollo empresarial: Lograr una autonomía económica y de gestión en los distintos niveles de Osakidetza (organización central, centros, unidades y servicios) que permita la asunción responsable de los objetivos y la rentabilización de sus recursos a través de estructuras, sistemas y herramientas de organización y de gestión actualizadas y dinámicas.

Desarrollo tecnológico: Potenciar el desarrollo de la tecnología y de la investigación dentro de la red, adecuándolas a las necesidades y posibilidades de la misma, propiciando su adecuada evaluación y gestión, así como su difusión en el conjunto de los centros.

FINANCIACIÓN

La financiación de las Organizaciones de Servicios se consigue fundamentalmente a través de los Contratos-Programa, firmados entre las Direcciones Territoriales del Departamento de Sanidad y los gerentes de las Organizaciones de Servicios. En éstos se pactan las condiciones de actividad, calidad y precios para todo el año.

Una segunda fuente de financiación es la procedente de terceros obligados a pago (compañías aseguradoras, particulares, etc.). El resto corresponde a ingresos financieros y accesorios (ventas de material para reciclaje).

CALIDAD TOTAL

Euskalit/Fundación Vasca para la Calidad

Durante el año 2002 Osakidetza ha ocupado la vicepresidencia primera del Patronato de Euskalit/Fundación Vasca para la Calidad.

Evaluaciones con el modelo de la European Foundation for Quality Management

1. Evaluaciones externas:

Durante el año 2002, 4 centros de Osakidetza han pasado un proceso de evaluación externa por Euskalit/Fundación Vasca para la Calidad. Dos de ellos han superado los 350 puntos, otro los 450 puntos y el Hospital Bidasoa ha obtenido la Q de Oro -Premio vasco a la calidad en la gestión- al haber superado los 500 puntos.

2. Club de Evaluadores de Euskalit:

Osakidetza cuenta con 68 evaluadores EFQM acreditados por Euskalit (12% del total de evaluadores de Euskalit), muchos de los cuales han participado en evaluaciones externas a empresas para la concesión del Premio Vasco a la Calidad en la Gestión Empresarial.

Plan de Calidad 2003-2007

1. El Plan de Calidad, que fue presentado al Consejo de Administración de Osakidetza y publicado en diciembre de 2002, tiene dos objetivos generales y doce objetivos específicos:

I. Mejora de la calidad del servicio sanitario:

1. Mejora de la eficacia y efectividad de las prestaciones sanitarias
2. Mejora de la continuidad en la atención
3. Mejora de la adecuación en el uso de las prestaciones sanitarias
4. Mejora de la seguridad de los pacientes en la asistencia sanitaria
5. Mejora de la accesibilidad a las prestaciones sanitarias
6. Mejora del trato y de las condiciones hosteleras
7. Mejora de la información

II. Mejora de la calidad de la gestión:

1. Liderazgo
2. Política y Estrategia
3. Personas
4. Alianzas y Recursos
5. Procesos

El Plan establece la implantación a lo largo del año 2003 de Planes de Calidad en todas las organizaciones de servicios, con asignación de responsables y cronograma de acciones, orientados a la consecución de los 89 objetivos cuantificados para el año 2007 que propone el Plan.

Mejoras en la calidad

Durante el año 2002 se han realizado diversos proyectos de mejora, tal como aparecen descritos a continuación. Destacan, por el alto porcentaje de organizaciones (>80%) que han efectuado ciclos completos de mejora, las siguientes áreas:

- Satisfacción y relaciones con pacientes
- Información a pacientes
- Mejoras en hostelería e instalaciones
- Programación quirúrgica para disminuir la lista de espera y las cancelaciones quirúrgicas
- Mejora de la infección nosocomial
- Participación de las personas de la organización en la elaboración de objetivos

Ciclos de mejora en la gestión en hospitales y comarcas de atención primaria

ÁREAS*	P	D	C	A	ORGANIZACIONES	
					Nº	%

LIDERAZGO / POLÍTICA Y ESTRATEGIA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (N= 22)

X					22	100,00
X	X				21	95,45
X	X	X			21	95,45
X	X	X	X	X	17	77,27

SATISFACCIÓN Y RELACIONES CON PACIENTES (N= 22)

X					22	100,00
X	X				21	95,45
X	X	X			19	86,36
X	X	X	X	X	19	86,36

RELACIONES CON INSTITUCIONES / ASOCIACIONES / PROVEEDORES (N= 22)

X					21	95,45
X	X				21	95,45
X	X	X			19	86,36
X	X	X	X	X	16	72,73

COORDINACIÓN ENTRE NIVELES (PRIMARIA/ESPECIALIZADA/SALUD MENTAL EXTRAH.) (N= 22)

X					22	100,00
X	X				21	95,45
X	X	X			19	86,36
X	X	X	X	X	14	63,64

IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS CLAVE (N= 22)

X					19	86,36
X	X				18	81,82
X	X	X			11	50,00
X	X	X	X	X	10	45,45

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA (N= 22)

X					17	77,27
X	X				14	63,64
X	X	X			12	54,55
X	X	X	X	X	11	50,00

*: Para cada área se expresa en paréntesis el número de organizaciones a las que se ha solicitado esta información

P: Plan: Existe un plan o proyecto escrito con objetivos cuantificables.

D: Do: Existen acciones llevadas a cabo, con responsable, grupo definido de actores.

C: Check: Existen revisiones, análisis de indicadores, análisis de causas.

A: Act: Existe un plan de mejora.

ÁREAS*	P	D	C	A	ORGANIZACIONES	
	Nº	%				

PERSONAS

MEJORA DE LA COMUNICACIÓN (N= 22)

	X				21	95,45
	X	X			18	81,82
	X	X	X		15	68,18
	X	X	X	X	15	68,18

PARTICIPACIÓN Y ACUERDO DE OBJETIVOS (N= 22)

	X				22	100,00
	X	X			20	90,91
	X	X	X		18	81,82
	X	X	X	X	18	81,82

SISTEMAS DE RECONOCIMIENTO (N= 22)

	X				17	77,27
	X	X			14	63,64
	X	X	X		13	59,09
	X	X	X	X	12	54,55

ANÁLISIS DE CLIMA LABORAL (N= 22)

	X				19	86,36
	X	X			17	77,27
	X	X	X		16	72,73
	X	X	X	X	12	54,55

ABSENTISMO (N= 22)

	X				17	77,27
	X	X			16	72,73
	X	X	X		14	63,64
	X	X	X	X	12	54,55

HIGIENE Y SEGURIDAD – RIESGOS LABORALES (N= 22)

	X				20	90,91
	X	X			19	86,36
	X	X	X		16	72,73
	X	X	X	X	16	72,73

*: Para cada área se expresa en paréntesis el número de organizaciones a las que se ha solicitado esta información

P: Plan: Existe un plan o proyecto escrito con objetivos cuantificables.

D: Do: Existen acciones llevadas a cabo, con responsable, grupo definido de actores.

C: Check: Existen revisiones, análisis de indicadores, análisis de causas.

A: Act: Existe un plan de mejora.

ÁREAS*	P	D	C	A	ORGANIZACIONES	
	Nº			%		

RECURSOS

MEJORA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN (CUADROS DE MANDO, OSABIDE) (N= 22)

	X				21	95,45
	X	X			20	90,91
	X	X	X		18	81,82
	X	X	X	X	17	77,27

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS (N= 22)

	X				18	81,82
	X	X			18	81,82
	X	X	X		15	68,18
	X	X	X	X	14	63,64

MEJORAS EN HOSTELERÍA, INSTALACIONES (N= 22)

	X				20	90,91
	X	X			19	86,36
	X	X	X		18	81,82
	X	X	X	X	18	81,82

OPTIMIZACIÓN DE ACTIVOS (CONSULTAS, ARCHIVOS ...) (N= 7)

	X				4	57,14
	X	X			3	42,86
	X	X	X		3	42,86
	X	X	X	X	3	42,86

POLÍTICA DE RESIDUOS (N= 22)

	X				18	81,82
	X	X			17	77,27
	X	X	X		16	72,73
	X	X	X	X	15	68,18

*: Para cada área se expresa en paréntesis el número de organizaciones a las que se ha solicitado esta información

P: Plan: Existe un plan o proyecto escrito con objetivos cuantificables.

D: Do: Existen acciones llevadas a cabo, con responsable, grupo definido de actores.

C: Check: Existen revisiones, análisis de indicadores, análisis de causas.

A: Act: Existe un plan de mejora.

ÁREAS*	P	D	C	A	ORGANIZACIONES	
	Nº	%				

PROCESOS (I)

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE PROCESOS (N= 22)

	X				17	77,27
	X	X			17	77,27
	X	X	X		11	50,00
	X	X	X	X	10	45,45

CERTIFICACIÓN ISO (N= 15)

	X				14	93,33
	X	X			13	86,67
	X	X	X		7	46,67
	X	X	X	X	6	40,00

PROTOCOLOS / GUÍAS CLÍNICAS / VÍAS CLÍNICAS (N= 22)

	X				16	72,73
	X	X			15	68,18
	X	X	X		12	54,55
	X	X	X	X	12	54,55

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA, CANCELACIÓN / PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA (N= 11)

	X				10	90,91
	X	X			10	90,91
	X	X	X		10	90,91
	X	X	X	X	9	81,82

LISTA DE ESPERA HOSPITALIZACIÓN, CONSULTAS EXTERNAS Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS (N=15)

	X				13	86,67
	X	X			13	86,67
	X	X	X		12	80,00
	X	X	X	X	11	73,33

CIRUGÍA PROGRAMADA EXTRAORDINARIA (N= 11)

	X				7	63,64
	X	X			7	63,64
	X	X	X		6	54,55
	X	X	X	X	6	54,55

ALTERNATIVAS A LA HOSPITALIZACIÓN (N= 15)

	X				14	93,33
	X	X			12	80,00
	X	X	X		11	73,33
	X	X	X	X	10	66,67

*: Para cada área se expresa en paréntesis el número de organizaciones a las que se ha solicitado esta información

P: Plan: Existe un plan o proyecto escrito con objetivos cuantificables.

D: Do: Existen acciones llevadas a cabo, con responsable, grupo definido de actores.

C: Check: Existen revisiones, análisis de indicadores, análisis de causas.

A: Act: Existe un plan de mejora.

ÁREAS*	P	D	C	A	ORGANIZACIONES	
	Nº	%				

PROCESOS (II)

INFECCIÓN NOSOCOMIAL (N= 11)

	X				11	100,00
	X	X			11	100,00
	X	X	X		10	90,91
	X	X	X	X	10	90,91

ATENCIÓN AL PACIENTE CON CÁNCER EN HOSPITALES (N= 11)

	X				7	63,64
	X	X			7	63,64
	X	X	X		6	54,55
	X	X	X	X	5	45,45

TRATO AL PACIENTE HOSPITALIZADO (PERSONALIZACIÓN, MÉDICO RESPONS., VISITAS...) (N= 15)

	X				7	46,67
	X	X			7	46,67
	X	X	X		7	46,67
	X	X	X	X	6	40,00

INFORMACIÓN AL PACIENTE (N= 15)

	X				15	100,00
	X	X			15	100,00
	X	X	X		14	93,33
	X	X	X	X	12	80,00

ATENCIÓN AL DOLOR (N= 11)

	X				8	72,73
	X	X			8	72,73
	X	X	X		6	54,55
	X	X	X	X	5	45,45

URGENCIAS (ACOMPAÑAMIENTO AL PACIENTE, TIEMPOS DE ESPERA, INFORMACIÓN) (N= 15)

	X				13	86,67
	X	X			13	86,67
	X	X	X		10	66,67
	X	X	X	X	9	60,00

*: Para cada área se expresa en paréntesis el número de organizaciones a las que se ha solicitado esta información

P: Plan: Existe un plan o proyecto escrito con objetivos cuantificables.

D: Do: Existen acciones llevadas a cabo, con responsable, grupo definido de actores.

C: Check: Existen revisiones, análisis de indicadores, análisis de causas.

A: Act: Existe un plan de mejora.

ÁREAS*	P	D	C	A	ORGANIZACIONES	
	Nº	%				

PROCESOS (III)

GESTIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN ATENCIÓN PRIMARIA (N=7)

X				6	85,71
X	X			5	71,43
X	X	X		5	71,43
X	X	X	X	4	57,14

GESTIÓN DE FARMACIA EN ATENCIÓN PRIMARIA (N= 7)

X				5	71,43
X	X			5	71,43
X	X	X		5	71,43
X	X	X	X	5	71,43

GESTIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN ATENCIÓN PRIMARIA (N=7)

X				3	42,86
X	X			3	42,86
X	X	X		3	42,86
X	X	X	X	3	42,86

GESTIÓN DE LA ATENCIÓN AL CLIENTE EN ATENCIÓN PRIMARIA (N=7)

X				5	71,43
X	X			5	71,43
X	X	X		5	71,43
X	X	X	X	5	71,43

GESTIÓN DE LA AGENDA EN ATENCIÓN PRIMARIA (N=7)

X				5	71,43
X	X			5	71,43
X	X	X		5	71,43
X	X	X	X	5	71,43

*: Para cada área se expresa en paréntesis el número de organizaciones a las que se ha solicitado esta información

P: Plan: Existe un plan o proyecto escrito con objetivos cuantificables.

D: Do: Existen acciones llevadas a cabo, con responsable, grupo definido de actores.

C: Check: Existen revisiones, análisis de indicadores, análisis de causas.

A: Act: Existe un plan de mejora.

UNIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA

- En atención primaria han funcionado bajo el régimen de contratos de gestión clínica las siguientes Unidades:

2001

Comarca GIPUZKOA ESTE

Zumaia-Zestoa-Getaria
Parte Vieja
Iztia
Beraun
Altza
Pasajes Ancho

Comarca URIBE

Gorliz-Plentzia
Erandio
Txoriherri

Comarca INTERIOR

Basauri Kareaga

Comarca ARABA

Montaña Alavesa
San Martín
Arambizkarra II
Sansomendi
Casco Viejo

Comarca BILBAO

Casco Viejo
La Peña

Comarca GIPUZKOA OESTE

Villabona
Torrekua

Comarca EZKERRALDEA-ENKARTERRI

Mamariga
Markonzaga Sestao
Sodupe
Desierto Barakaldo

2002

Comarca GIPUZKOA ESTE

Zumaia-Zestoa-Getaria
Parte Vieja
Iztia
Beraun
Altza
Pasajes Ancho
Pasai San Pedro
Intxaurrondo
Lasarte-Usurbil

Comarca URIBE

Gorliz-Plentzia
Erandio
Txoriherri
Leioa

Comarca INTERIOR

Basauri Kareaga
Ayala
Durango
Gernikesado

Comarca ARABA

Montaña Alavesa
San Martín
Arambizkarra II
Sansomendi
Lakuabizkarra

Comarca BILBAO

Casco Viejo
La Peña
San Ignacio
La Merced
Rekalde

Comarca GIPUZKOA OESTE

Villabona
Torrekua

Comarca EZKERRALDEA-ENKARTERRI

Mamariga
Markonzaga Sestao
Sodupe
Desierto Barakaldo

- En atención especializada se han desarrollado en los últimos años diferentes experiencias en Unidades con contratos de Gestión Clínica:

Hospital TXAGORRITXU
Cardiología y Cuidados Críticos
Laboratorios

Hospital SANTIAGO
Psiquiatría

Hospital BASURTO
Psiquiatría
Anatomía Patológica
Enfermedades Infecciosas
Hospitalización a domicilio

Hospital GALDAKAO
Neumología
Urología-Litotricia
Hospital de Día Quirúrgico

Durante el año 2002 se ha procedido a revisar todo el Proyecto de Gestión Clínica dentro del plan institucional del Gobierno Vasco para desarrollar los principios contemplados en la propia Ley de Ordenación Sanitaria.

Este proyecto se engarza directamente con otros dos orientados a las políticas de recursos humanos y al desarrollo profesional.

La meta es priorizar y organizar iniciativas que potencien los objetivos propios de la gestión clínica: eficiencia, calidad, implicación de los profesionales, autoevaluación y mejora continua.

OTROS PROYECTOS RELEVANTES EN 2002

Atención Primaria

Organización funcional

Se han construido once nuevos consultorios y centros de salud.

Se ha continuado con la mejora en la accesibilidad a los servicios de Atención Primaria, ampliando el horario de atención en los centros de salud hasta las 20 horas, consiguiendo así que 64 Unidades de Atención Primaria (48,5%) tengan horario de tarde, lo que supone en términos poblacionales una cobertura de 62,3%.

Guías de práctica clínica

Se ha finalizado la elaboración de la Guía de práctica clínica sobre hipertensión arterial. Esta guía, elaborada mediante metodología basada en la evidencia científica, ha sido posible por el esfuerzo de un grupo de trabajo multidisciplinar y se ha convertido en referencia, tanto desde el punto de vista metodológico, como desde el punto de vista de sus contenidos y recomendaciones para la práctica clínica sobre hipertensión arterial.

Enfermería

Tras la finalización en el 2001 del módulo de Gestión de Cuidados Integrales de Enfermería en Atención Primaria en el adulto, se ha comenzado con el desarrollo/adaptación de este módulo en el área pediátrica. De la misma manera que en el adulto, este módulo está pensado para ser incluido en la aplicación informática 3s-Osabide y se acompaña de un manual y metodología de apoyo.

Durante el año 2002 se ha continuado con la definición y estandarización de los cuidados orientados a las personas con procesos crónicos recogidos en la Oferta Preferente del Contrato-Programa (Diabetes, Hipertensión y Atención Domiciliaria).

En el desarrollo de estos proyectos han participado 50 enfermeros que trabajan en los centros de atención primaria, en docencia y en gestión.

Se ha continuado con el programa de formación sobre metodología de cuidados y conocimiento de la herramienta informática, dirigido a enfermeros de Atención Primaria. En este programa han tomado parte 73 enfermeros pertenecientes a 18 centros de las 7 comarcas sanitarias.

Hay que resaltar que se ha profundizado en la cartera de servicios de enfermería en Atención Primaria. Cuatro grupos de trabajo han desarrollado el proyecto de reorientación de estos servicios y del sistema de información que será implementado a partir del próximo año.

Se prosigue con el refuerzo de la coordinación de enfermería entre niveles asistenciales.

Áreas de Atención al Cliente (A.A.C.)

Se ha continuado con la adecuación de los espacios de las AAC, así como de sus estructuras, por medio de la informatización y equipamiento material.

Se han certificado 15 Unidades de Atención Primaria con el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000:

- IBARRA
- ONDARRETA
- SANTUTXU-SOLOKOETXE
- LEIOA
- REPELEGA
- KAREAGA-SAN MIGUEL
- LA HABANA
- ARRASATE
- PASAIA ANTZO
- SAN ADRIAN
- SAN IGNACIO
- ERANDIO
- BALMASEDA
- AIALA
- ZARAMAGA

Otras 10 Unidades de Atención Primaria han iniciado el proceso de implantación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000:

- CASCO VIEJO BILBAO
- SANTUTXU-EL KARMELO
- LAKUABIZKARRA
- ARANBIZKARRA
- OÑATI
- TXORIHERRI
- GORLIZ-PLENTZIA
- EGIA
- TRAPAGA
- ZALLA

Mapa de procesos de atención primaria

El mapa de procesos de Atención Primaria que se ha elaborado es un mapa de procesos genérico que puede reflejar la actividad de cualquier UAP, presenta diferentes niveles que se van desplegando definiendo las actividades que componen el proceso, la interrelación con otros procesos, cómo medir resultados... El mapa de procesos favorece un modelo de gestión para la Unidad de Atención Primaria con un enfoque basado en procesos.

Se ha iniciado en 5 Unidades de Atención Primaria, habiéndose marcado como objetivo extender el sistema de gestión de la calidad actual a todas las actividades de la Unidad:

- SAN ADRIÁN
- LEIOA
- PORTUGALETE-REPELEGA
- ZUMAIA-ZESTOA-GETARIA
- BILLABONA

Informatización

Se han seguido manteniendo las dos aplicaciones informáticas diseñadas para la Atención Primaria. Como se puede comprobar, el despliegue de 3S-Osabide alcanza al 63% de las Unidades de Atención Primaria y dentro de éstas el despliegue alcanzado a lo largo del 2002 ha sido casi del 50% de los centros de salud y consultorios.

COMARCA	UAP	3S-OSABIDE	%	OMI-AP	%	AMBOS SISTEMAS	%
ARABA	21	11	52	7	33	18	86
GIPUZKOA OESTE	21	9	43	12	57	21	100
GIPUZKOA ESTE	23	13	57	9	39	22	96
INTERIOR	17	17	100	0	0	17	100
EZKERRALDEA-ENKARTERRI	20	12	60	8	40	20	100
URIBE	9	7	78	2	22	9	100
BILBAO	21	14	67	5	24	19	90
TOTAL	132	83	63	43	32,6	126	95,5

COMARCA	CENTROS	3S-OSABIDE	%	OMI-AP	%	AMBOS SISTEMAS	%
ARABA	50	15	30	12	22	27	54
GIPUZKOA OESTE	65	23	35	22	34	45	69
GIPUZKOA ESTE	33	20	61	11	33	31	94
INTERIOR	76	45	59	3	4	48	63
EZKERRALDEA-ENKARTERRI	37	20	54	9	24	29	78
URIBE	27	12	44	6	22	18	67
BILBAO	22	16	73	6	27	22	100
TOTAL	310	151	49	69	22,3	220	71

De forma progresiva se está produciendo un incremento en el despliegue de 3S-Osabide en detrimento de Omi-AP, aplicación pionera de Osakidetza pero que tiende hacia su sustitución total por la nueva aplicación.

Durante el año 2002 se han podido evidenciar algunas de las potencialidades de 3S-Osabide, como son la posibilidad de clasificación de pacientes en base al sistema de case-mix "Adjusted Clinical Groups" y la puesta en marcha del Plan de Actividades Programadas.

Clasificación de pacientes en base al sistema "Adjusted clinical groups" (ACG)

A lo largo del año 2002, 50 médicos de familia y 10 pediatras de diferentes centros de salud han colaborado mediante el registro de toda su actividad asistencial en 3S-Osabide, en la clasificación de sus pacientes en ACGs. Esto ha permitido comprobar, por un lado, que la calidad del registro de los diagnósticos en base a la ICD-9 MC es buena (sistema de codificación válido para la Atención Primaria) y, por otro lado, la robustez de este sistema, que es capaz de establecer la morbilidad que sufre cada cupo de pacientes de una forma precisa. Las expectativas para su aplicación, tanto en la distribución más equitativa de recursos, como en el ajuste para la medición de la utilización de los mismos, son excelentes.

Plan de actividades programadas (PAP)

Se trata de una funcionalidad incorporada dentro de 3S-Osabide que permite recordar al profesional sanitario las tareas que tiene pendientes de realizar a cada paciente, en base a su edad, sexo, factores de riesgo y episodios de enfermedad. Se han ido afinando los diferentes planes en base a nuestra cartera de servicios. En un futuro más bien cercano, gracias a la experiencia recogida de la Comarca Interior, se va a poder realizar un despliegue en el resto de Comarcas con la posibilidad añadida de conocer en todo momento cómo se encuentra una determinada Unidad de Atención Primaria con respecto a la consecución de un determinado plan a una población concreta.

Atención Especializada

Uso de tecnologías	<ul style="list-style-type: none">– Formación de comités asesores para:<ul style="list-style-type: none">• Tratamiento con verteporfino y sustancias relacionadas• Enfermedades congénitas producidas por déficits enzimáticos• Hipertensión pulmonar– Consenso en el documento de uso de EPO en nefrología.
Organización funcional	<ul style="list-style-type: none">– Creación y puesta en marcha del grupo de trabajo para el desarrollo del nuevo 'Plan estratégico de asistencia psiquiátrica y salud mental'.– Elaboración del diagrama de servicios de salud mental.– Reorganización de la unidad de desintoxicación del Servicio de Psiquiatría del Hospital Galdakao.– Puesta en marcha de dos unidades de hospitalización psiquiátrica infanto juvenil en los hospitales Donostia y Santiago.– Inicio de actividades del centro de producción de radiofármacos.– Ampliación de la Comisión de Documentación Clínica.
Informatización (e-Osabide)	<ul style="list-style-type: none">– Desarrollo de los módulos de 'admisión', 'lista de espera quirúrgica', 'gestión de solicitudes de actividad', 'identificación de pacientes' y 'seguridad y accesos'.– Desarrollo del análisis funcional.– Creación y mantenimiento de catálogos corporativos. Correlación de códigos con los sistemas a integrar.
Calidad	<ul style="list-style-type: none">– Puesta en marcha del Proyecto de Certificación ISO en hospitales, que tiene como objetivo la implantación de sistemas de gestión de la calidad según norma ISO 9001:2000 en servicios centrales y generales de los hospitales. Participan todos los hospitales de Osakidetza.– Galardón Hospital Amigo de los Niños al Hospital Zumarraga.
Práctica clínica	<ul style="list-style-type: none">– Inicio de la elaboración de una Guía de Recomendaciones de actuación en el parto de un embarazo a término con feto único en presentación de nalgas.– Inicio de un proyecto para la inclusión de nuestra organización en una red temática de trasplante.
Infección Nosocomial	<ul style="list-style-type: none">– Edición de un documento de recomendaciones para la prevención de la infección quirúrgica en cirugía electiva de colon (Conclusiones de la jornada de Cirugía de colon e infección).
Docencia	<ul style="list-style-type: none">– Colaboración con el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco en el Programa de expertización de forenses.

Emergencias

Planificación de los nuevos sistemas de comunicación en Emergencias (sistema TETRA).

RECONOCIMIENTOS

- Q de oro a la Excelencia en la Gestión, otorgada por el Gobierno Vasco al Hospital Bidasoa, galardón que se suma a las tres Q de Plata obtenidas previamente por los Hospitales Bidasoa y Zumarraga durante el año 2000, y por el Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria de Araba el año 2001.
- Premio Ciudadanía 2002 al Hospital Zumarraga.
- Certificaciones ISO:

Al finalizar el 2002 se encontraban certificados según la Norma ISO los siguientes centros y servicios:

- Áreas de Atención al Cliente de 30 Centros de Salud
- Servicios de Laboratorio de Análisis Clínicos, de Laboratorio de Anatomía Patológica, de Radiología, de Admisión y Archivo de Historias Clínicas y de Unidad de Cirugía sin Ingreso del Hospital Bidasoa
- Servicios de Alimentación, de Radiología, de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Biblioteca del Hospital Zumarraga
- Servicio de Anatomía Patológica y de Laboratorio de Análisis Urgentes del Hospital Basurto
- Servicios de Admisión de Pacientes, de Archivo, de Análisis Clínicos, de Radiología y de Farmacia del Hospital Santa Marina
- Servicios Generales: Alimentación, Mantenimiento, Seguridad e ingeniería general, Ingeniería electrónica y Hostelería del Hospital Cruces
- Servicio de Restauración del Hospital Zamudio
- Servicio de Cocina del Hospital Santiago
- Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos
- Osatek

En la siguiente página aparece expuesto el cuadro de situación de los reconocimientos en las organizaciones de servicios de Osakidetza.

RECONOCIMIENTOS EXTERNOS DE ORGANIZACIONES (ISO Y EFQM)

	ISO	EFQM				
	Certificación	Diploma Compromiso Excelencia	>300 puntos en Evaluación Externa por Euskalit	Q plata Euskalit	>450 puntos en Evaluación Externa por Euskalit	Q oro Gobierno Vasco
Comarca Araba	5 Centros					
Comarca Gipuzkoa Este	5 Centros					
Comarca Gipuzkoa Oeste	4 Centros					
Comarca Bilbao	4 Centros					
Comarca Ezkerraldea	5 Centros					
Comarca Interior	3 Centros					
Comarca Uribe	4 Centros					
Hospital Cruces	5 Servicios					
Hospital Txagorritxu						
Hospital Santiago	1 Servicio					
Hospital Basurto	2 Servicios					
Hospital Galdakao						
Hospital Zumarraga	4 Servicios					
Hospital Bidasoa	5 Servicios					
Hospital Alto Deba						
Hospital San Eloy						
Hospital Santa Marina	5 Servicios					
Hospital Zamudio	1 Servicio					
Hospital Psiq. Araba y SME						
S.M. Extrahospitalaria Gipuzkoa						
Centro Vasco de Transfusiones y TH	Todo el Centro					
Laboratorio Unificado-Hospital Donostia						
Osatek	Toda la Organización					

PUBLICACIONES CORPORATIVAS

Impresas

- Homogeneización de indicadores del sistema de información de atención especializada. Dirección de Asistencia Sanitaria de Osakidetza/Servicio vasco de salud. Vitoria-Gasteiz. Abril 2002. (I.S.B.N. 84-89342-19-9)
- Sistemas de información sanitaria en Osakidetza/Servicio vasco de salud. Normativa 1999-2001. Dirección General de Osakidetza/Servicio vasco de salud. Vitoria-Gasteiz. Mayo 2002.
- Memoria O Plata 2001: Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria de Álava. Dirección de Asistencia Sanitaria de Osakidetza/Servicio vasco de salud. Vitoria-Gasteiz. Junio 2002. (I.S.B.N. 84-89342-18-0)
- Plan de Calidad 2003/2007. Estrategia de Mejora.Osakidetza/Servicio vasco de salud. Vitoria-Gasteiz. Diciembre 2002. (I.S.B.N. 84-89342-202)
- Guía de Práctica Clínica sobre Hipertensión Arterial. Dirección de Asistencia Sanitaria de Osakidetza/ Servicio vasco de salud. Vitoria-Gasteiz.2002.

Videográficas

Se han realizado 66 vídeos, de los que el 59% corresponde a centros de Bizkaia, el 16% de Álava y el 26% de Gipuzkoa, cuyo desglose temático es el siguiente:

Cirugía general	13
Cirugía endoscópica	16
Otras especialidades quirúrgicas	16
Especialidades médicas	14
Educación para la salud	2
Marketing sanitario	5

NORMATIVA DE ESPECIAL INTERÉS

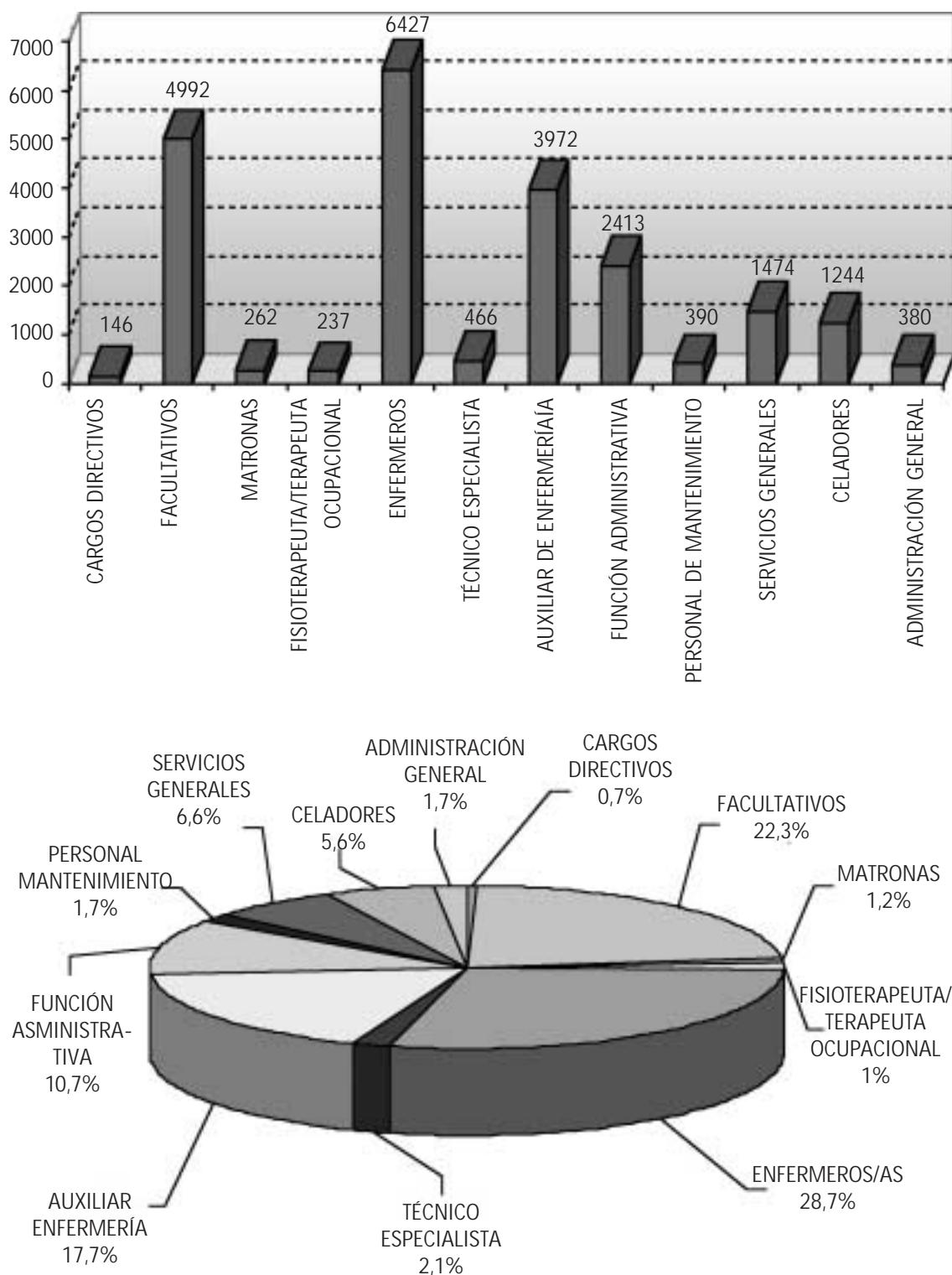
DISPOSICIÓN	FECHA PUBLIC.*	RESEÑA
Ley 7/2002	30/12/2002	De las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.
Decreto 76/2002	22/04/2002	Por el que se regulan las condiciones para la gestión de los residuos sanitarios en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Decreto 165/2002	16/07/2002	Por el que se regulan las secciones de análisis clínicos, de ortopedia y de óptica en las oficinas de farmacia.
Decreto 178/2002	19/07/2002	Por el que se regula el sistema de control, vigilancia e información de la calidad de las aguas de consumo público.
Decreto 214/2002	30/09/2002	Por el que se regula el Programa de Ayudas a las Víctimas del Terrorismo.
Decreto 239/2002	25/10/2002	Por el que se regula el sistema de farmacovigilancia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Orden 05/03/2002	26/03/2002	De corrección de errores de la Orden que modifica la que determina las zonas de salud de la Comunidad Autónoma.
Orden 07/05/2002	29/05/2002	Por la que se determinan los centros sanitarios dependientes de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a efectos de medición de distancias con las oficinas de farmacia.
Orden 13/05/2002	31/05/2002	Por la que se establecen las tarifas máximas aplicables a los conciertos de asistencia sanitaria prestada con medios ajenos durante el año 2002.(Corrección de errores BOPV de 5 de julio)
Acuerdo 25/02/2002	15/03/2002	Por el que se aprueban las tarifas por prestación de servicios sanitarios y docentes a terceros obligados al pago.
Acuerdo 26/03/2002	04/04/2002	Por el que se aprueba la Oferta Pública de Empleo del Ente Público para el año 2002. (Corrección de errores BOPV de 26 de abril)
Instrucción 2/2002	04/06/2002	Procedimientos de actuación en relación con la confidencialidad de la información clínica y la gestión de datos de carácter personal, en las Organizaciones de servicios de atención primaria.

(*) La fecha de publicación de decretos, órdenes, resoluciones y acuerdos corresponde a la del BOPV.

III. Personas

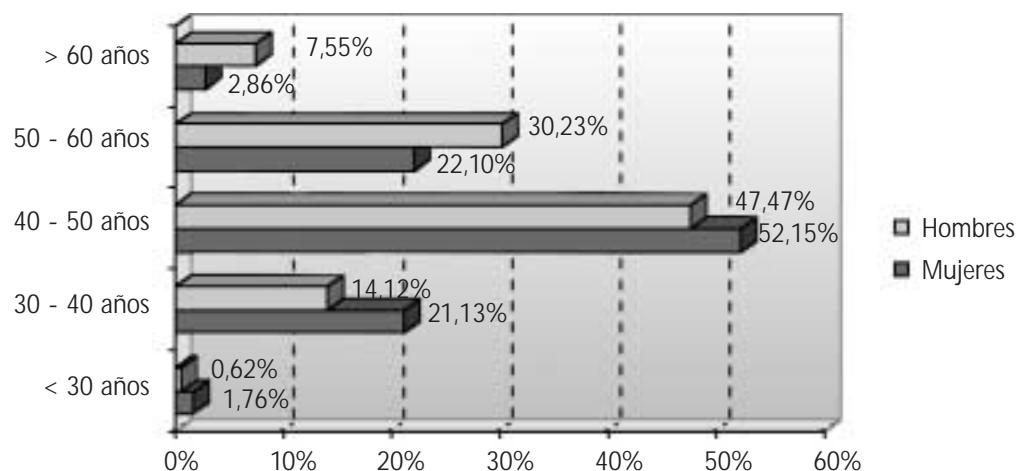
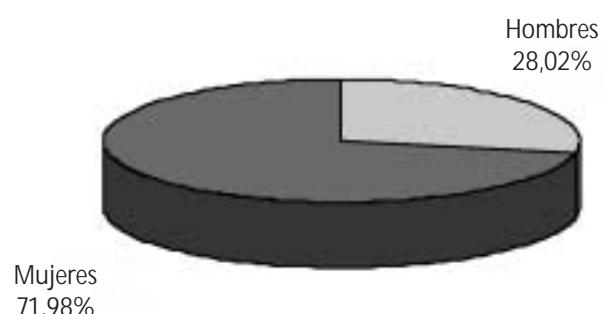
PLANTILLA

Distribución de la plantilla por grupos profesionales

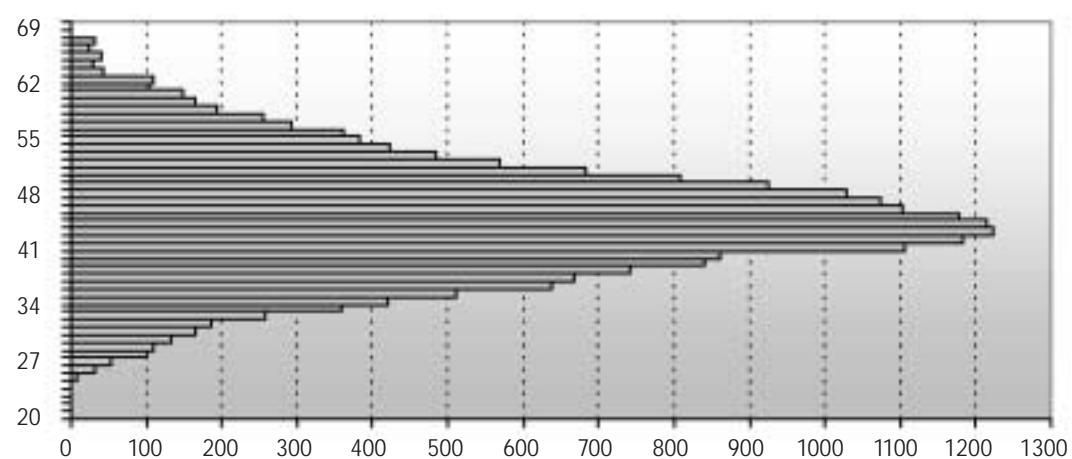


TOTAL PLANTILLA 22.409

Características de la plantilla



PIRÁMIDE DE EDAD



Número medio de personas empleadas

GRUPO PROFESIONAL	Nº MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (*)
A1: Facultativos médicos y técnicos	5.544
A2: Técnicos superiores	309
B1: Diplomados sanitarios	8.313
B2: Técnicos medios	285
C1: Técnicos especialistas sanitarios	644
C2: Técnicos especialistas de administración	461
C3: Técnicos especialistas profesionales	129
D1: Técnicos auxiliares sanitarios	4.905
D2: Técnicos auxiliares de administración	2.052
D3: Técnicos auxiliares profesionales	801
E1: Subalternos/operarios	2.754
PD: Personal directivo	124
TOTAL	26.321

(*) Considerando el personal de plantilla (fijo e interino) en activo, así como el número medio de personal sustituto y eventual contratado, en función del número de días trabajados por este personal en 2002.

Organización y plantilla

Traslados de puestos: 142

Jerarquización de puestos: 8 de Personal A.P.D.
31 de Personal de cupo y zona

Adecuación de puestos: 267

SELECCIÓN Y PROVISIÓN

Oferta pública de empleo

Previo proceso negociador con las distintas organizaciones sindicales en el seno de la mesa sectorial de sanidad, el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud adopta el Acuerdo de fecha 26 de marzo de 2002 (BOPV nº 63, de 4 de abril de 2002), mediante el que se aprueba la Oferta Pública de Empleo del Ente Público para el año 2002. Dicha Oferta Pública de Empleo es la de mayor alcance desde la creación de Osakidetza-Servicio vasco de salud, afectando a 112 categorías diferentes e incluyendo en una primera fase 1.731 plazas para los turnos libre y de promoción interna más otras 101 plazas cuya provisión se prevé conforme a los criterios establecidos al efecto en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 8/1997 de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

Ha de añadirse a lo anterior la presencia en dicha Oferta Pública de Empleo de dos aspectos novedosos. Por una parte, se establece la existencia de una segunda fase de adjudicación de destinos o de resultas, en base a la adjudicación de las plazas liberadas (dejadas vacantes) por parte de quienes resulten adjudicatarios de un destino por el turno de promoción interna. Por otra parte, se ha materializado la convocatoria descen-

tralizada de procesos selectivos, consolidando así los principios de autonomía de funcionamiento y capacidad de autoorganización de las distintas organizaciones de servicios, tal y como contempla en este sentido la propia Ley de Ordenación Sanitaria.

Las distintas convocatorias, cuya publicación transcurrió entre los meses de mayo a agosto de 2002, han supuesto la participación de 88.149 aspirantes, habiéndose llevado a cabo un total de 185 pruebas correspondientes a los distintos procesos selectivos. Añádase a ello las distintas pruebas de euskera, en las que han tomado parte un total de 17.901 aspirantes y las de idiomas, destinadas a personal facultativo, y que concitaron la participación de 1.517 opositores.

Ha de mencionarse igualmente la notable mejora de los sistemas de información a opositores que ha supuesto la habilitación de una página web referente en exclusiva a la Oferta Pública de Empleo, así como la agilidad y normalidad con la que se están desarrollando los distintos procesos selectivos.

CATEGORÍAS	Nº PLAZAS	Nº SOLICITUDES
Administrativo	26	4.851
Auxiliar administrativo	158	13.807
Auxiliar enfermería	170	14.307
Bibliotecario/a	2	152
Biólogo/a	1	113
Celador/a	123	15.347
Cocinero/a	11	489
Diplomado/a en óptica y optometría	3	162
Enfermero/a	235	7.155
Enfermero/a del servicio de prevención	13	346
Farmacéutico A.P.	2	210
Farmacia hospitalaria	4	64
Fea Alergología	2	24
Fea Análisis clínicos	7	83
Fea Anatomía patológica	3	45
Fea Anestesiología y reanimación	34	131
Fea Angiología y cirugía vascular	7	19
Fea Aparato digestivo	4	49
Fea Aparato digestivo-hepatología	1	9
Fea Bioquímica clínica	2	18
Fea Cardiología	9	45
Fea Cardiología hemodinámica	2	3
Fea Cirugía general y aparato digestivo	6	106
Fea Cirugía general y aparato digestivo-cirugía hepática	2	18

CATEGORÍAS	Nº PLAZAS	Nº SOLICITUDES
Fea Cirugía Maxilo-Facial	3	15
Fea Cirugía Plástica y Reparadora	3	18
Fea Cirugía Torácica	2	3
Fea Cuidados Paliativos	1	40
Fea Dermatología	4	31
Fea Endocrinología y Nutrición	2	17
Fea Farmacología Clínica	2	5
Fea Hematología y Hemoterapia	4	63
Fea Hematología y Hemoterapia/Clínica	3	59
Fea Inmunología	1	12
Fea Medicina Intensiva	7	64
Fea Medicina Interna	10	115
Fea Medicina Nuclear	1	11
Fea Microbiología y Parasitología	2	56
Fea Nefrología	1	26
Fea Neurocirugía	2	7
Fea Neurofisiología Clínica	2	23
Fea Neurofisiología Clínica-Epilepsia y Enfermedad de Parkinson	1	6
Fea Neurología	2	45
Fea Obstetricia y Ginecología	11	101
Fea Oftalmología	16	68
Fea Oncología Médica	8	30
Fea Otorrinolaringología	5	47
Fea Pediatría Hospitalaria	10	107
Fea Psiquiatría	21	153
Fea Radiodiagnóstico	22	65
Fea Radiodiagnóstico Área Intervencionismo Vascular y Neurológico	2	3
Fea Rehabilitación	9	50
Fea Reumatología	4	24
Fea Traumatología y Cirugía Ortopédica	17	86
Fea Urología	6	38
Fisioterapeuta	9	825
Informático Superior	14	418
Ingeniero Superior	1	41
Ingeniero Técnico	3	141
Logopeda	2	206
Maestro Industrial	2	123
Matrona	17	150
Médico de Familia	120	2.166
Médico de las U.G.S.	10	142
Médico del Servicio de Prevención	16	133
Médico Enfermedades Infecciosas	2	33
Médico Enfermedades Infecciosas Área ETS	1	14
Médico Hospitalización a Domicilio	5	463
Médico Investigación Alava	1	9
Médico Investigación Bizkaia	1	7

CATEGORÍAS	Nº PLAZAS	Nº SOLICITUDES
Médico Investigación Gipuzkoa	1	6
Médico Unidad Docente MF y C	3	69
Médico Unidad Territorial Emergencias	7	356
Médico Urgencias Hospitalarias	28	584
Monitor Psiquiatría	5	956
Odontólogo	6	167
Oficial-Albañilería	1	80
Oficial-Calefactor/a	7	119
Oficial-Carpintería	2	92
Oficial-Conductor/a de Instalaciones	33	302
Oficial-Conductor/a Vehículos	2	632
Oficial-Conductor/a Vehículos Especiales	11	401
Oficial-Costura	7	281
Oficial-Electricidad	2	393
Oficial-Fontanería	1	101
Oficial-Mecánica	4	129
Operario de Servicios-Lavandero/a	15	1.127
Operario de Servicios-Limpiador/a	70	3.317
Operario de Servicios-Peón	19	309
Operario de Servicios-Pinche de Cocina	66	2.452
Operario de Servicios-Planchador/a	11	933
Pediatría A.P.	11	169
Pediatría-Endocrinología	2	7
Pediatría-Infecciosas	1	3
Pediatría-Intensiva	1	5
Pediatría-Neonatología	2	12
Pediatría-Oncología	1	4
Psicólogo/a	10	1.196
Químico	1	10
Radiofísica Hospitalaria	11	21
Técnico Especialista Anatomía Patológica	8	173
Técnico Especialista Dietista	3	292
Técnico Especialista en Informática	14	540
Técnico Especialista en Medicina Nuclear	2	35
Técnico Especialista Laboratorio	37	1.698
Técnico Especialista Radiodiagnóstico	42	783
Técnico Especialista Radioterapia	4	40
Técnico Medio	6	906
Técnico Superior	18	930
Telefonista	23	3.540
Terapeuta Ocupacional	7	117
Trabajador/a Social	11	1.050
TOTALES	1.731	88.149

Contratación temporal

Nombramientos/contratos por tipo de vinculación

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
Interinos	196 0.95%	376 0.84%	271 0.70%	843 0.81%
N. Est. Interino plaza sin Titular	95 0.46%	224 0.50%	173 0.44%	492 0.47%
N. Est. Interino plaza con Titular	97 0.47%	150 0.33%	95 0.24%	342 0.32%
Contrato de Relevo	3 0.01%	1 0.00%	2 0.00%	6 0.00%
Contrato Laboral Interino	1 0.00%	1 0.00%	1 0.00%	3 0.00%
Sustitutos	15.765 77.17%	23.317 52.26%	21.114 54.59%	60.196 58.04%
N. Est. Interino plaza con Titular	9.913 48.52%	18.071 40.50%	14.724 38.07%	42.708 41.17%
N. Est. Interino Sustituto Interino	4.349 21.29%	3.687 8.26%	4.928 12.74%	12.964 12.49%
N. Est. Interino Sustituto Interino Sus.	1.503 7.35%	1.559 3.49%	1.462 3.78%	4.524 4.36%
Temporales	4.466 21.86%	20.921 46.89%	17.287 44.70%	42.674 41.14%
N. Eventual	3.799 18.59%	19.576 43.87%	15.684 40.55%	39.059 37.66%
Servicio Atención Continuada	141 0.69%	647 1.45%	772 1.99%	1.560 1.50%
Lab.Temp.P.Alta Espe			1 0.00%	1 0.00%
Contrato MIR	381 1.86%	234 0.52%	25 0.06%	640 0.61%
Personal Prácticas	2 0.00%			2 0.00%
N. Est. Eventual Sustituto	143 0.70%	464 1.04%	805 2.08%	1.412 1.36%
	20.427	44.614	38.672	103.713

Nombramientos/contratos por grupo profesional y categoría

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL	
A1 Facultativos médicos y técnicos	4.566	22,35%	11.959	26,80%	
Médico	4.501	22,03%	11.771	26,38%	
Farmacéutico	34	0,17%	46	0,10%	
Odontólogo	27	0,13%	117	0,26%	
Biólogo			12	0,03%	
Psicólogo	4	0,02%	13	0,03%	
Físico				2	0,01%
A2 Técnicos superiores	18	0,09%	3	0,01%	
Ingeniero superior	1	0,00%			
Informático superior	1	0,00%			
Otros titulados superiores	16	0,08%	3	0,01%	
B1 Diplomados sanitarios	5.887	28,82%	13.281	29,77%	
Enfermero/a	5.818	28,48%	12.786	28,66%	
Matrona	8	0,04%	28	0,06%	
Fisioterapeuta	61	0,30%	467	1,05%	
B2 Técnicos medios	15	0,07%	15	0,03%	
Ingeniero técnico	1	0,00%			
Trabajador social	4	0,02%	13	0,03%	
Otros titulados medios	10	0,05%	2	0,00%	
C1 Técnicos especialistas sanitarios	488	2,39%	1.162	2,60%	
Técnico especialista radiología	217	1,06%	534	1,20%	
Técnico especialista laboratorio	210	1,03%	562	1,26%	
Técnico especialista en medicina nuclear	33	0,16%	30	0,07%	
C2 Técnicos especialistas de administración	99	0,48%	27	0,06%	
Técnicos especialistas de administración	99	0,48%	27	0,06%	
C3 Técnicos especialistas profesionales	333	1,63%	134	0,30%	
Técnicos especialistas profesionales	333	1,63%	134	0,30%	

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
D1 Técnicos auxiliares sanitarios	3.435 16,82%	8.104 18,16%	6.384 16,51%	17.923 17,28%
Auxiliar de enfermería	3.435 16,82%	8.104 18,16%	6.384 16,51%	17.923 17,28%
D2 Técnicos auxiliares de administración	1.857 9,09%	3.684 8,26%	3.681 9,52%	9.222 8,89%
Auxiliar administrativo	1.857 9,09%	3.684 8,26%	3.681 9,52%	9.222 8,89%
D3 Técnicos auxiliares profesionales	763 3,74%	1.201 2,69%	634 1,64%	2.598 2,50%
Oficial	763 3,74%	1.201 2,69%	634 1,64%	2.598 2,50%
E1 Subalternos/Operarios	2.966 14,52%	5.044 11,30%	4.440 11,48%	12.450 12,00%
Celador	1.193 5,84%	2.801 6,28%	2.771 7,16%	6.765 6,52%
Operario de servicios	1.773 8,68%	2.243 5,03%	1.669 4,32%	5.685 5,48%
	20.427	44.614	38.672	103.713

Nombramientos/contratos por género

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
A1 Facultativos médicos y técnicos	9.116 48,59%	16.161 19,02%	25.277 24,37%
A2 Técnicos superiores	10 0,05%	26 0,03%	36 0,03%
B1 Diplomados sanitarios	2.852 15,20%	29.422 34,63%	32.274 31,12%
B2 Técnicos medios	5 0,03%	33 0,04%	38 0,04%
C1 Técnicos especialistas sanitarios	341 1,82%	2.788 3,28%	3.129 3,02%
C2 Técnicos especialistas de administración	22 0,12%	120 0,14%	142 0,14%
C3 Técnicos especialistas profesionales	309 1,65%	315 0,37%	624 0,60%
D1 Técnicos auxiliares sanitarios	689 3,67%	17.234 20,29%	17.923 17,28%
D2 Técnicos auxiliares de administración	696 3,71%	8.526 10,04%	9.222 8,89%
D3 Técnicos auxiliares profesionales	1.101 5,87%	1.497 1,76%	2.598 2,50%
E1 Subalternos/Operarios	3.621 19,30%	8.829 10,39%	12.450 12,00%
	18.762	84.951	103.713

Como apartado especialmente relevante, hay que destacar la culminación de la segunda fase de los 700 nuevos puestos vacantes resultantes de la aplicación del Acuerdo de la Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi sobre la jornada de 35 horas y medidas en relación al empleo de 28 de junio de 2000.

GRUPO PROFESIONAL	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
A	15	32	22	69
B	11	24	22	57
C	10	9	4	23
D	10	15	21	46
E	3		2	5
TOTAL	49	80	71	200

Por otro lado en el primer semestre del año 2002 y como desarrollo del Acuerdo de contratación se establecen los protocolos para la contratación de puestos con perfil específico, habiéndose realizado las siguientes contrataciones para la cobertura de puestos vacantes y reservados:

GRUPO PROFESIONAL	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
A	4	5	6	15
B	1	1		2
TOTAL	5	6	6	17

Comisiones de servicios

Con el objeto de articular la cobertura de puestos, con carácter provisional, y mediante comisión de servicios, el 19 de julio de 2001, se dictó la Instrucción de la Dirección de Recursos Humanos 4/2001, reguladora de dicho procedimiento.

Una vez que finalizó el plazo de solicitudes, y elaboradas las listas, fueron remitidos a las organizaciones de servicios, entrando en vigor el 22 de febrero de 2002.

La confección de estas listas, así como su funcionamiento ha tenido y tiene como finalidad el acercamiento a su lugar de origen o de residencia tanto del personal de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, como de otros Servicios de Salud.

El número de personas admitidas en dicha lista por grupo profesional es la siguiente:

GRUPO PROFESIONAL	Nº DE PERSONAS ADMITIDAS
A1: Facultativos médicos y técnicos	83
A2: Técnicos superiores	7
B1: Diplomados sanitarios	1.213
B2: Técnicos medios	9
C1: Técnicos especialistas sanitarios	29
C2: Técnicos especialistas de administración	22
C3: Técnicos especialistas profesionales	3
D1: Técnicos auxiliares sanitarios	340
D2: Técnicos auxiliares de administración	125
D3: Técnicos auxiliares profesionales	38
E1: Subalternos/operarios	119
TOTAL	1.988

Comisiones de servicios

COMISIONES	PRÓRROGAS	REVOCACIÓN
123	38	16
TOTAL		145

FORMACIÓN-EUSKALDUNIZACIÓN

Convocatoria cursos de euskara

- 287 personas en programas intensivos
- 22 personas para internados
- 11 personas en cursos de alfabetización
- 44 personas en cursos de autoaprendizaje
- 2.023 personas en programas de formación fuera de horario laboral

RESULTADOS EN PERSONAS

Evaluación de la satisfacción de las personas

Respondiendo al objetivo de Implicación del Personal establecido por Osakidetza en su Plan Estratégico para el periodo 1998-2002, se elaboró en mayo de 2001 un procedimiento corporativo para desarrollar la Evaluación de la Satisfacción de las Personas, incorporando una herramienta uniforme que ha posibilitado la explotación integrada de los resultados obtenidos en las distintas Organizaciones de servicios.

La encuesta corporativa, cuyos datos se presentan a continuación, ha permitido establecer el grado de satisfacción de las personas en veinte ítems, identificados como de aplicación común, ordenados en doce dimensiones vinculadas a la satisfacción de las personas en la organización, así como la satisfacción global resultante del conjunto de los ítems analizados.

Se reflejan a continuación los datos obtenidos por las doce Organizaciones de servicios que han abordado dicho proceso hasta diciembre de 2002.

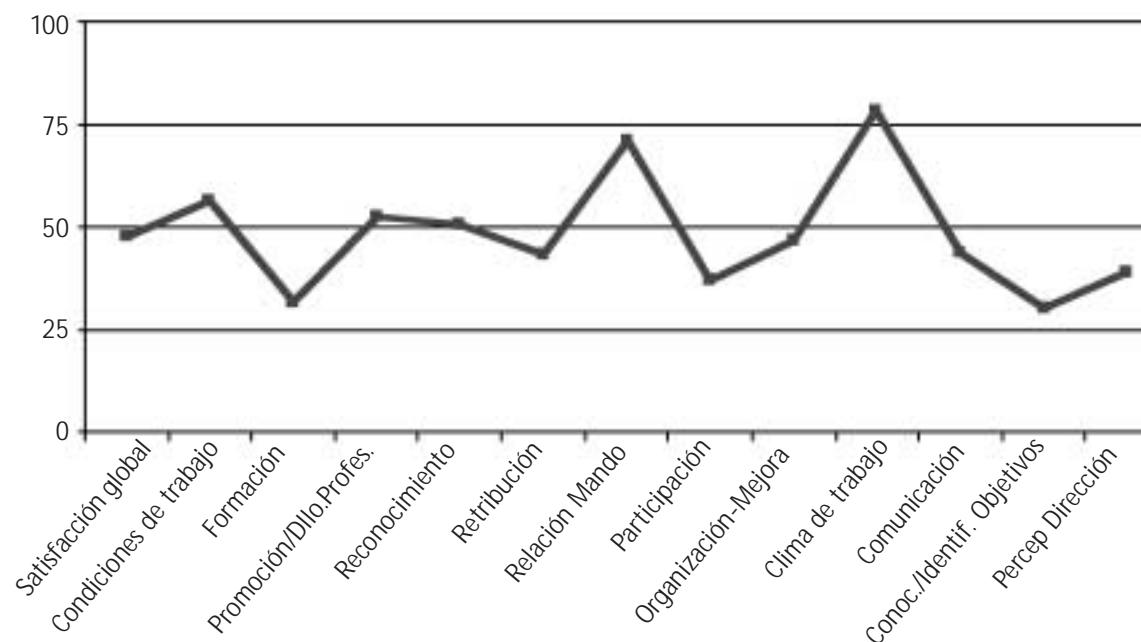
Distribución de la muestra y nivel de participación

ORGANIZACIONES		FACULTATIVOS		SANITARIO NO FACULTATIVO		NO SANITARIO		TOTAL	
TIPO	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hospitales									
Generales	3	1.357	41,6	4.430	42,5	1.762	35,8	7.549	41,1
Hospitales									
Monográficos	4	69	53,6	657	50,2	324	39,5	1.050	47,5
Hospitales									
Comarcales	3	279	52,0	680	54,4	234	46,6	1.193	54,0
Atención									
Primaria	2	444	65,8	433	60,1	347	62,0	1.224	63,8
TOTAL									
	12	2.149	48,4	6.200	45,8	2.667	40,6	11.016	45,7

Satisfacción global (%)

ORGANIZACIONES		GRUPO PROFESIONAL		RESPONSABILIDAD		RELACIÓN LABORAL		RÉGIMEN DE TRABAJO			ANTIGÜEDAD EN LA ORGANIZACIÓN				
TIPO	Total	Facultativos	San. No Facultativos	No Sanitarios	Con mando	Sin mando	Fijos	Interino o Temp.	Fijo Maña.	M-T-N	Otros turnos	< 5 años	5-15 años	> 15 años	
Hospitales															
Generales	40,9	42,6	40,5	40,2	57,7	38,5	39,9	43,1	43,6	37,1	41,1	46,8	38,1	41,8	
Hospitales															
Monográficos	49,0	62,7	45,6	54,7	54,6	47,2	44,1	58,6	60,6	43,0	46,7	62,3	49,7	44,2	
Hospitales															
Comarcales	49,4	50,7	50,0	47,4	72,4	44,3	50,1	49,2	54,8	42,9	43,9	44,2	50,3	42,0	
Atención															
Primaria	51,9	53,4	51,0	52,0	64,0	47,6	51,0	55,4	53,8		51,8	53,1	50,9	51,0	
TOTAL		47,5	52,2	46,3	48,8	62,6	43,4	45,7	51,8	53,8	41,2	45,2	51,4	47,2	44,6

Resultados de satisfacción en las distintas dimensiones



Resultados de satisfacción por ítems (%)

ÍTEM	TOT.	TIPOLOGÍA DE ORGANIZACIÓN				GRUPO PROFESIONAL		
		Hospit. Generales	Hospit. Monográf.	Hospit. Comarc.	Atención Primaria	Facultativos	Sanitario no facultativo	No sanitario
Condiciones físicas y ambientales en que desarrollas tu trabajo	42,4	40,7	39,3	45,6	46,4	55,2	39,0	43,0
Condiciones de seguridad en que realizas tu trabajo	54,2	50,7	42,6	63,9	68,5	73,1	50,5	53,3
Condiciones relativas a horario y calendario de trabajo	72,8	64,6	71,6	77,7	80,1	77,7	68,5	82,8
Satisfacción formación recibida para el puesto	31,7	29,0	34,5	29,9	32,4	29,2	32,0	31,7
Satisfacción con la tarea	74,8	60,2	75,9	83,1	82,3	73,5	75,6	73,2
Igualdad oportunidades promoción y desarrollo profesional	30,2	20,4	30,6	33,6	38,9	32,2	31,6	24,1
Reconocimiento al trabajo bien hecho en la Unidad	50,7	47,0	52,8	52,3	49,3	57,6	49,2	51,7
Retribución total en relación al trabajo realizado	48,4	40,0	54,4	44,5	55,0	43,5	48,9	50,8
Retribución en comparación con otras categorías	38,3	31,9	41,8	36,0	44,1	42,7	36,8	36,6
Retribución en comparación con otros sectores	42,4	35,9	50,4	38,8	41,5	31,1	44,7	47,1
Relación profesional con el mando	70,9	62,8	71,5	76,8	73,1	67,8	71,0	73,1
Posibilidades de participar en la mejora de la Unidad	36,9	29,9	42,3	36,7	37,1	44,4	36,5	36,3
Grado de adecuación de la organización del trabajo en la Unidad	59,0	50,2	64,8	60,8	53,7	64,9	60,1	59,5
Esfuerzos del Centro para la mejora de su funcionamiento	35,9	32,1	34,2	37,2	42,9	44,7	31,9	40,4
Clima de trabajo en la Unidad	78,1	68,3	82,0	81,9	79,0	75,9	78,1	77,5
Información recibida para la ejecución del trabajo	49,2	48,1	50,7	45,2	53,8	56,0	48,2	48,9
Grado de escucha y consideración de sugerencias de mejora	37,8	27,5	41,1	39,7	43,5	46,4	36,5	38,9
Adecuación de los objetivos de la Unidad	37,5	35,3	38,4	38,1	38,0	46,4	37,7	36,7
Conocimiento de los objetivos y resultados del Centro	22,3	21,5	21,8	22,4	24,5	35,7	18,2	24,5
Percepción de las decisiones de la Dirección	38,9	24,4	38,8	43,7	53,7	48,7	33,6	47,7
TOTAL	47,5	40,9	49,0	49,4	51,9	52,2	46,3	48,8

SALUD LABORAL

Gestión de la prevención de riesgos laborales

En el primer trimestre del año 2002 se constituyó la Comisión Delegada de Prevención de Riesgos Laborales, creada tras la aprobación de la nueva organización en materia de prevención, cuyos objetivos se centran en proponer las líneas estratégicas que en materia de prevención de riesgos laborales se establezcan para Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Tras la incorporación durante el primer trimestre de los nuevos técnicos definidos dentro de la estructura del servicio, se ha procedido a la acreditación ante OSALAN del Servicio de Prevención propio de Osakidetza, constituido por un Servicio Corporativo y diecisiete Unidades Básicas de Prevención, tras creación de una nueva Unidad para la cobertura de los trabajadores pertenecientes a la Comarca Interior de Atención Primaria.

A lo largo de este año se han ido articulando las bases para la implantación de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, de acuerdo con las normas internacionales de estandarización OSHAS 18.001 y serie UNE 81.900 EX. mediante la definición de la política de Osakidetza en esta materia y la elaboración de los documentos del sistema de gestión para su posterior aprobación por la Dirección General.

Al mantenimiento de las actividades que se han venido realizando en los últimos años en Salud Laboral, se ha sumado este año la elaboración de documentación para fijar protocolos de actuación y de recogida de información, para el posterior análisis de los mismos con unos criterios homogéneos.

En este sentido se han realizado los documentos generales sobre Metodología unificada de Evaluación de Riesgos, Procedimiento de Investigación de Accidentes y Procedimiento de Vigilancia de la Salud, de los que al mismo tiempo dependen protocolos específicos de actuación.

Se están realizando de forma sistemática evaluaciones de riesgos y la revisión de las mismas en función de una planificación específica para cada Organización de servicios.

Por último, en cuanto a los datos del área específica de vigilancia de la salud son los siguientes:

Vigilancia de la salud

Exámenes de salud

AÑO	RECONOCIMIENTOS			
	TOTALES	INGRESO	PERIÓDICOS (Específicos/grales.)	REINGRESO
1997	7.521	2.616	4.465	440
1998	4.526	730	3.398	398
1999	5.318	1.845	2.996	477
2000	6.805	1.795	4.831	179
2001	7.086	2.502	4.584	106
2002	6.471	2.141	4.216	114

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

AÑO	ACCIDENTES DE TRABAJO			ENFERMEDAD PROFESIONAL		Nº JORNADAS PERDIDAS POR ACCIDENTE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL
	TOTAL	SIN BAJA MÉDICA	CON BAJA MÉDICA	TOTAL		
1997	2.424	1.671	753	41		24.393
1998	2.205	929	1.276	48		28.460
1999	2.285	1.664	621	43		31.253
2000	2.600	1.828	772	73		35.981
2001	2.738	1.916	822	69		113.162 *
2002	2.801	1.953	848	63		135.962*

* Horas perdidas

Traslados por motivos de salud

El total de casos analizados en el año ha sido de 140, dándose traslado a la comisión central de 10 casos procedentes de las diferentes organizaciones.

Programa de vacunaciones frente a riesgos biológicos

AÑO	TOTAL DOSIS	H.B.	TÉTANOS	GRIPE	OTROS
1997	9.259	4.373	2.859	692	1.335
1998	4.854	2.079	1.635	1.011	129
1999	5.598	1.893	1.949	1.681	75
2000	9.630	3.362	2.732	3.127	409*
2001	10.362	2.901	1.343	4.611	1.507
2002	9.782	2.450	1.800	4.188	1.344

H.B.: Hepatitis B

*288 dosis hepatitis A ó A+B

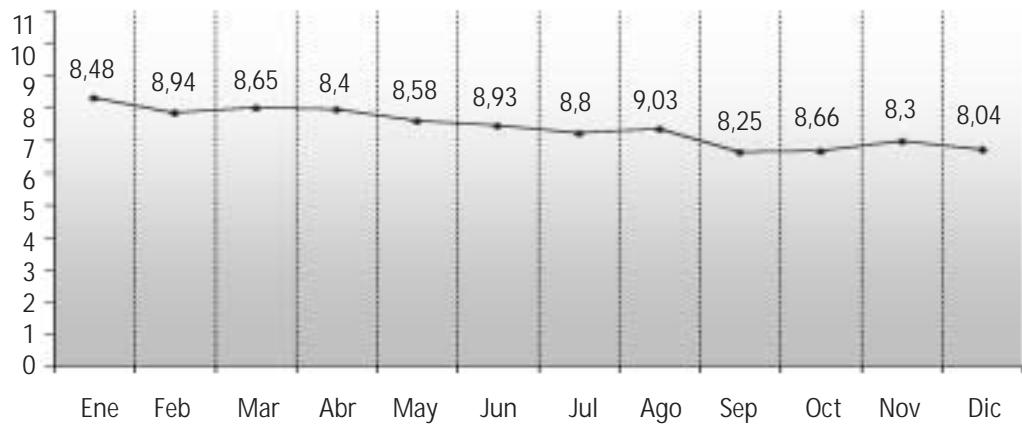
Absentismo laboral

1997		1998		1999		2000		2001		2002	
I.T.	I.G.										
5,80	8,98	6,32	8,77	6,90	8,95	7,45	9,11	7,86	9,81	8,6	10,49

I.T.: Índice de absentismo por Incapacidad Temporal

I.G.: Índice de absentismo general

Evolución de índices de absentismo por Incapacidad Temporal (2002)



Evolución de índices de absentismo general (2002)



NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Mesa sectorial

A lo largo del año se mantuvieron siete reuniones de la Mesa sectorial de negociación, en las que se trataron diferentes materias entre las que deben destacarse la negociación del Acuerdo de regulación de condiciones de trabajo del personal de Osakidetza, la nueva Oferta Pública de Empleo, el Decreto de Puestos Funcionales, el Decreto de Normalización del Euskera y las Elecciones sindicales en el conjunto de las organizaciones de servicios.

En relación con el Acuerdo para 2002 no se llegó a suscribir un nuevo texto de condiciones, por lo que en materia retributiva se aplicó la subida salarial del 3% fijada en el Preacuerdo de la Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi sobre los incrementos retributivos para el año 2002.

Con fecha 1 de febrero se suscribió el Preacuerdo por el que se determinaban las condiciones que servirían de base a la articulación del proceso de Oferta Pública de Empleo del 2002, ratificado por Acuerdo de fecha 27 de febrero por los que se aprobaron los criterios para la convocatoria del nuevo proceso selectivo, fijándose en 1.731 el número de puestos a convocar por el turno libre.

Este Acuerdo fue aprobado finalmente por Acuerdo del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud de fecha 26 de marzo (BO nº 63, de 4 de abril).

Comisión de seguimiento de la OPE

Con fecha 23 de abril se constituyó la Comisión de Seguimiento de la Oferta Pública de Empleo de 2002, la cual mantuvo cuatro reuniones a lo largo de este año, al objeto de articular todas las condiciones de desarrollo de los procesos selectivos.

Comisión paritaria

Se celebraron cinco reuniones de la Comisión Paritaria del Acuerdo, en las que se dio tratamiento e interpretación a diversas cuestiones relativas al articulado del Acuerdo de condiciones de trabajo de vigente aplicación al personal.

Comisión de euskera

Durante el año 2002 no se reunió propiamente esta Comisión, por cuanto se estaba en proceso de negociación del Decreto de normalización del uso del euskera en Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Comisión de salud laboral

Durante este año se procedió a la constitución de la Comisión Delegada de Prevención de Riesgos laborales, celebrándose posteriormente una reunión de la Comisión de traslados por motivos de salud.

Huelgas

Se convocaron diversas huelgas a lo largo del año, tanto en el ámbito general de la Comunidad Autónoma, que lógicamente tuvo su incidencia en el ámbito del Ente, como las huelgas convocadas por ELA y LAB el día 19 de junio, y por CCOO y UGT el día 20 de junio, como en el ámbito de organizaciones de servicios del Ente, como las convocadas por SATSE el 11 de junio, de carácter general, y las específicas para el Hospital de Cruces los días 22 y 25 de noviembre, y para el Hospital Galdakao los días 29 de noviembre y 2 de diciembre. Por otra parte, LAB convocó a nivel de toda la Comunidad Autónoma un paro de dos horas que se celebró el día 19 de diciembre.

Por otra parte, el colectivo de médicos anestesistas del Hospital de Cruces mantuvo durante los meses de abril a junio un proceso de huelga para dicho colectivo.

En cómputo global el número de trabajadores que secundaron las huelgas convocadas durante el año ascendió a 3.869, totalizándose 27.119 horas de trabajo perdidas.

JURISDICCIÓN SOCIAL

ASUNTO	Nº	SUSP.	FAVOR.	DESFAV.	RECURSO	IMPUG. FAV.	TSJPV DESF.	TSJPV
Accidente trabajo	47	16	13	0	1	0	2	0
Altas médicas	35	4	15	2	0	0	0	0
Antigüedad	38	3	33	2	0	1	2	0
Categoría / Funciones	12	2	4	3	2	1	2	2
Ceses y despidos	65	8	27	26	14	10	10	14
Conflicto colectivo	6	0	3	2	2	3	2	0
Contratación	1	0	1	0	0	0	0	0
Comp. Disp. Geográfica	9	0	3	6	0	0	0	0
Comp. Específico	5	0	3	3	3	2	3	2
Comp. Personal	38	1	8	27	5	2	3	31
Comp. Turnicidad	7	0	3	3	0	0	0	0
Cupo y cantidad	12	3	6	4	0	3	2	2
Daños y perjuicios	1	0	0	0	0	0	1	0
Diferencias salariales	45	4	37	9	1	6	5	0
Guardias	10	5	3	2	0	2	0	0
Fijenza	3	1	3	0	0	1	1	0
Incap. e invalidez	98	18	58	5	2	5	29	0
Modif. Cond. Trabajo	18	2	10	3	2	2	3	0
Pensiones	22	1	3	17	3	3	4	2
Reintegro de gastos	41	2	25	12	8	12	5	4
Sanciones	2	1	0	0	0	0	0	0
Movilidad	12	1	10	1	0	5	2	2
Tutela de derechos	4	0	2	0	0	2	2	0
Vac., Lic. y Permisos	9	1	5	3	1	0	1	1
Varios	33	4	19	6	5	7	3	5
TOTAL	573	77	294	136	49	67	82	63

SUSP. = Suspendidos

FAVOR. = Resolución favorable

DESFAV. = Resolución desfavorable

RECURSO = Recurso de suplicación ante el T.S.J.P.V. o Casación ante el T.S.

IMPUG. = Impugnación a recursos

TSJPV FAV. = Sentencia Tribunal Superior del País Vasco Favorable

TSJPV DESF. = Sentencia Tribunal Superior del País Vasco Desfavorable

IV. Recursos

OBRAS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS

Obras

1. Asistencia hospitalaria

Inversiones en obras de unidades de hospitalización y servicios médicos especializados:

1. Unidades de hospitalización:

- Plantas de hospitalización de los Hospitales Donostia (2 y 3), Zamudio (1^a fase), Cruces y Galdakao.
- Hospital de día del Hospital Santiago.
- Unidad de cuidados paliativos del Hospital Santa Marina.

2. Servicios de urgencias:

- Reforma y ampliación de las urgencias del Hospital Galdakao.

3. Servicios médicos especializados:

- Reforma del Servicio de medicina nuclear del Hospital Santiago.
- Proyecto Unidad de cuidados intensivos del Hospital Donostia.
- Habilitación de laboratorios del Hospital Basurto.
- Servicio acelerador lineal del Hospital Basurto.
- Servicio angiografía del Hospital Cruces.

4. Reforma de consultas externas del Hospital Cruces.

Adecuación de fachadas, cubiertas y refuerzos estructurales:

- Forjados de cubiertas del edificio Gipuzkoa del Hospital Donostia.
- Cubiertas del Hospital Zumarraga.
- Refuerzo estructural de la 5^a planta del Hospital Santa Marina.
- Fachadas de los Hospitales Galdakao y Leza.

Renovación de los bloques quirúrgicos:

- Nuevo bloque quirúrgico del Hospital Basurto.
- Nuevo bloque quirúrgico, URPA y reanimación del Hospital Galdakao.
- Bloque quirúrgico y URPA del Hospital Cruces.

Reforma de servicios generales:

- Administración y dirección del Hospital Txagorritxu.
- Nuevo pabellón para servicios generales del Hospital San Eloy.

Reformas de accesos y aparcamientos:

- Aparcamiento y urbanización del Hospital Donostia.

2. Asistencia primaria

Reforma y construcción de nuevos centros de salud:

- C.S. Arrasate (Proyecto de reforma).
- C.S. Legazpi.
- C.S. San Miguel (Basauri).
- C.S. Arangoiti.
- C.S. Etxebarri.
- C.S. Berango.

3. Asistencia psiquiátrica

Unidades de psiquiatría infanto-juvenil de los Hospitales Santiago y Basurto.

Instalaciones

Mejoras de las condiciones de seguridad:

- Detección y protección contra incendios.
- Accesos de emergencia – escaleras.

Reposición ascensores / elevadores.

Modernización de instalaciones de calefacción / aire acondicionado, red de frío, electricidad y abastecimiento de agua.

Actualización y ampliación del transporte neumático.

Reposición del centro de transformación del Hospital Basurto.

Adecuación de la infraestructura telefónica de la red de Osakidetza a las nuevas tecnologías.

Equipamiento y alta tecnología

Equipamiento de alta tecnología:

- TAC en los Hospitales Mendaro, Donostia, Alto Deba, Bidasoa y Galdakao.
- Planificación de radioterapia en el Hospital Txagorritxu.
- Angiógrafos – retinógrafos en diversos hospitales.
- Ecodoppler en el Hospital Santiago.
- Monitorización, cardiotocografía y obstetricia en el Hospital Cruces.
- Radiología.
- Ecografía.

Reequipamiento de quirófanos en los Hospitales Txagorritxu, Alto Deba y Zumarraga.

Dotación de equipamiento integral para las nuevas áreas hospitalarias y los nuevos centros asistenciales.

SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Área de desarrollo

1. Atención primaria: 3S-Osabide

- Continuación con el despliegue y expansión del producto en la red de atención primaria y especializada extrahospitalaria.
- Mejora de los componentes funcionales del software en los siguientes aspectos:
 - Se ha implementado el módulo de extracciones para laboratorio (gestión de volante y tubos de muestras) y se ha completado el circuito de envío de solicitud de analítica y recepción de resultados con los laboratorios de los Ambulatorios Olaguibel y Dr. Areilza.
 - Se ha adaptado el producto a los requerimientos exigidos por la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (LOPD).
- Optimización del rendimiento del sistema.

2. Atención especializada: e-Osabide

- Análisis y construcción de los procedimientos de migración de información adecuados a los Hospitales Basurto y San Eloy.
- Análisis y construcción del módulo de personalización del puesto de trabajo.
- Análisis y construcción del módulo de control de accesos.
- Análisis y construcción del registro de auditoría del sistema.
- Análisis y construcción del módulo de estructura organizativa.
- Construcción del puesto básico de enfermería.
- Construcción de módulo básico de gestión de archivo.

3. Laboratorios

- Continuación de la expansión del producto destacando fundamentalmente la instalación del PSM en el Hospital Basurto y mecanización del Hospital Mendaro.
- Con objeto de implantar las medidas de seguridad exigidas por la ley de protección de datos, se ha realizado una renovación tecnológica del equipamiento de los Hospitales Cruces, Donostia, Galdakao y San Eloy y del Ambulatorio Dr. Areilza.

4. Otras aplicaciones de Gestión Sanitaria

- Mecanización de los servicios de urgencias con la aplicación puesto clínico hospitalario en los Hospitales San Eloy, Santiago y Mendaro.
- Implementación del módulo de consultas externas de puesto clínico hospitalario en los hospitales Galdakao, Txagorritxu, Mendaro y Zumarraga.

5. Calidad: gestión documental

Implantación de un sistema de Gestión Documental para las Unidades de Atención Primaria que hayan comenzado el desarrollo de los procesos de certificación del Área de Atención al Cliente. En dicho proceso se incluyen las siete direcciones de Comarca de Atención Primaria.

Área de Producción

1. Expansión y mejora de la red corporativa de voz y datos

- Continuación del despliegue de la red privada de comunicaciones de Osakidetza.
- Despliegue de la red de atención primaria con el fin de optimizar la comunicación entre atención primaria y atención especializada.
- Migración de la red troncal de Osakidetza a tecnología ATM.
- Instauración de una red de back-up.
- Renovación y ampliación de las redes informáticas de área local en los diferentes centros de Osakidetza.

- Consolidación y puesta en marcha del centro gestor de la red de telefonía móvil.

2. Microinformática

- Renovación tecnológica del parque microinformático.
- Adquisición de equipamiento para la implantación de diversas aplicaciones informáticas de carácter corporativo.

3. Infraestructura (equipos y sistemas de soporte) soporte para los diferentes sistemas de información

3.1.- Área económico-administrativa y de recursos humanos

Se ha completado el proyecto plurianual de actualización de la arquitectura tecnológica soporte del sistema de información correspondiente al área económico-administrativa y de recursos humanos, sobre plataforma SAP:

- Conversión de los datos económicos al euro.
- Migración de versión SAP (3.1.I – 4.6 C/4.6 D).

3.2.- Área Asistencial (e-Osabide)

Finalización de la implantación de una plataforma tecnológica innovadora para dar soporte funcional integral e integrado a los procesos internos del área y que cubra las necesidades de información de toda la Organización en el ámbito de la atención especializada.

4. E.J.I.E

- Apoyo de E.J.I.E en el desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones de gestión hospitalaria.
- Apoyo funcional de E.J.I.E. en la reingeniería de sistemas, producto de las directrices emanadas del plan de sistemas realizado.
- Externalización de labores de explotación, mantenimiento preventivo y operación del centro de proceso de datos corporativo.

5. Sistema de infraestructura de servicios integrados de directorio para la gestión de identidades y control de accesos de los usuarios

- Diseño de un directorio con la información de usuarios, contraseñas y perfiles de acceso a las distintas aplicaciones.
- Administración unificada, con la posibilidad de administración centralizada o delegada, del directorio corporativo.
- Autorización de usuarios para la concesión de derechos de acceso.
- Sincronización de contraseñas entre el directorio corporativo y las distintas aplicaciones existentes.
- Punto único de acceso desde el puesto de trabajo.
- Adecuación a la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.
- Previsión de la autenticación de usuarios para la verificación de su identidad mediante la utilización de certificado digital, tarjeta inteligente, etc.

Área de ALDABIDE y GIZABIDE (bajo entorno SAP)

1. Proyecto Euro-Gizabide

Finalización del proyecto de implantación del euro en el área de recursos humanos garantizando su correcto funcionamiento. Se han abarcado los siguientes aspectos:

- Adaptación del sistema.
- Cálculo y pago nómina mensual.
- Cálculo y pago de seguros sociales.
- Relaciones con terceros: banca, seguridad social, hacienda...

2. Expansión y mejora del entorno SAP

Mejora y ajuste de los componentes funcionales del software a las necesidades específicas tanto del área de recursos humanos (Gizabide), como del área de gestión económico-financiera (Aldabide).

V. Procesos (actividad)

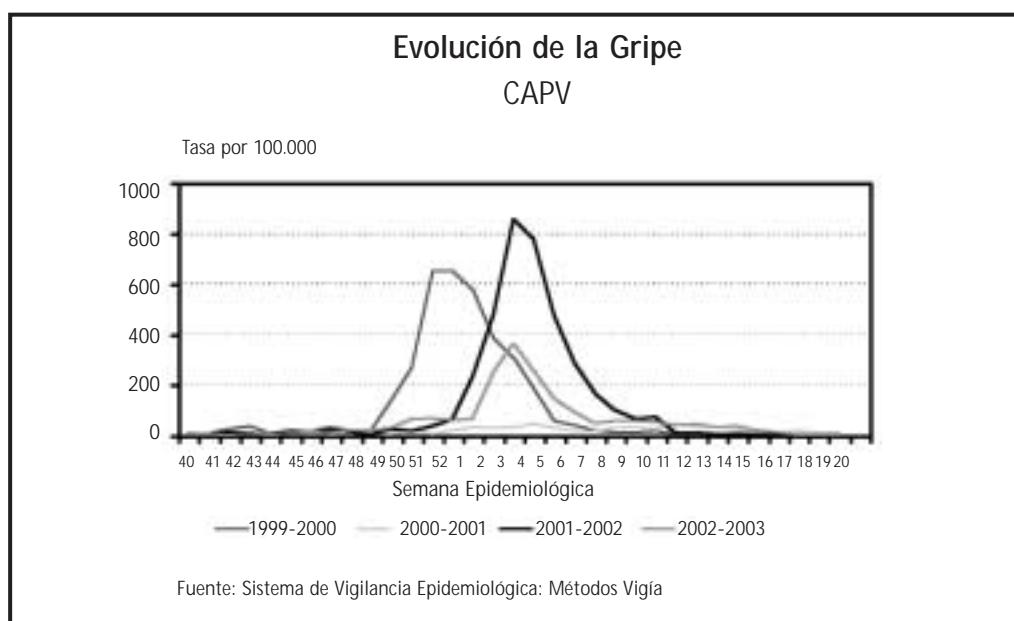
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA ACTIVIDAD

Atención Primaria

En relación con la actividad de la atención primaria, se están desarrollando sistemas de información que permitan conocer los contenidos de los más de 13 millones de consultas que tienen lugar en el contexto de la actividad de los profesionales de la atención primaria. En este sentido, la informatización de las consultas y el despliegue de los planes de actividades programadas en Osabide proporcionarán a corto plazo información útil para analizar la situación de la oferta preferente de servicios en los centros de salud. Por otro lado, en otra línea de desarrollo el análisis de los "Adjusted Clinical Groups" permitirá valorar la carga de morbilidad de cada uno de los cupos médicos y, en consecuencia, valorar la oferta de servicios y la utilización de recursos en atención primaria a la luz de las necesidades de salud de los diferentes subgrupos de población.

Por el momento, el análisis de la actividad tiene que limitarse a los macroindicadores que reflejan únicamente el volumen global de la actividad asistencial en atención primaria. En este sentido, durante el año 2002, la actividad en **medicina de familia** ha aumentado un 2% (150.000 visitas), si bien, en relación con el año previo la actividad se ha mantenido estable si se descuenta el impacto mucho mayor de la epidemia gripe de invierno 2002 en comparación con la del 2001. Este comportamiento mantenido de la actividad global que se observa en los últimos años y que se refleja en el número total de consultas se acompaña no obstante de un crecimiento también sostenido en los minutos por consulta. Sin duda este comportamiento es un reflejo de que el tipo de consulta está modificándose de manera que aunque el número de consultas permanece estable la complejidad de las mismas es mayor.

En **pediatría** es donde se aprecia un incremento de actividad cercano al 5%, mayor que en medicina de familia, como mayor fue también el impacto de la epidemia de la gripe entre la población infantil.



También se aprecian incrementos importantes en la actividad de enfermería, aunque en este sentido conviene reflexionar sobre la actividad en domicilio que, en contra de lo esperable por el progresivo envejecimiento poblacional, es el único tipo de actividad que muestra un descenso.

Atención Especializada

Los indicadores básicos que expresan la actividad realizada por los **hospitales de agudos y media-larga estancia**, informan de la necesidad observada a lo largo del año 2002 de un mayor número de camas para atender la demanda. A lo largo del año 2002 ha sido preciso mantener abiertas una media de 44 camas más cada día para atender a los más de doscientos doce mil pacientes que han ingresado en los hospitales. Si bien la tendencia en el número de pacientes ingresados no se ha incrementado en los mismos valores que en años precedentes, es de destacar cómo el número de pacientes ingresados de forma urgente ha ascendido un 3,36% llevando la presión de urgencias de nuestros hospitales al 56,5%. Este hecho influye directamente en el incremento en el número de estancias que ha crecido en 1,67% con respecto al año precedente.

En lo que a **actividad quirúrgica** se refiere es de destacar el descenso en el número de intervenciones quirúrgicas programadas (sin contabilizar en ningún caso la cirugía menor), tanto en el número de intervenciones quirúrgicas de mañana como las realizadas en el programa de autoconcertación. Un conflicto laboral habido en los primeros meses del año se encuentra entre las razones de este descenso.

En el ámbito de las **consultas externas** se ha observado un incremento de más del 4% en el número de primeras consultas, con una disminución de 10.616 consultas sucesivas con respecto a los 2.271.046 de consultas atendidas en 2001. La tasa de sucesivas/primeras consultas queda así en 2,1.

Dentro de las alternativas a la hospitalización es posible observar tendencias diferentes:

En el programa de **hospitalización a domicilio** coincide un decremento en el número de interconsultas y en el de ingresos con un aumento de las estancias y de las consultas telefónicas.

La disminución global de la cirugía programada ha tenido asimismo repercusión en el **hospital de día quirúrgico**, que ha mostrado un ligero descenso, inferior al 1%, descenso que por otra parte va acompañado de un incremento de la participación de la cirugía ambulatoria sobre el total de la actividad quirúrgica programada superando aquélla el 40% de la actividad programada.

Los procedimientos propios del **hospital de día médico** han incrementado en más de un 10% las cifras del año 2001. Los ingresos en las unidades de cuidados paliativos han disminuido en cerca del 13%, disminuyendo las estancias casi un 26%.

Específicamente en el ámbito de la **salud mental**, es de destacar el incremento en el número de consultas de la red asistencial extrahospitalaria, que aumenta en un 3,64% con respecto al año 2001, alcanzando el 8,9% el incremento en el número de primeras consultas y reinicios. Disminuyen los casos nuevos dentro del programa de toxicomanías en más de un 23%. Es de destacar asimismo el descenso en la cifra de pacientes incluidos en el programa específico de tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria, que se han reducido en casi un 24% pasando de 451 en el año 2001 a 345 en el año 2002.

En las unidades hospitalarias de corta estancia se ha venido observando un descenso menor del 2% en el número de ingresos, manteniendo las cifras de estancia media. La presión de urgencias en estas unidades se mantiene discretamente por encima de la observada en los años precedentes alcanzando el 76%. Mientras los datos relativos a las unidades de media estancia reflejan estabilidad con respecto al año anterior, los referidos a las unidades de rehabilitación mantienen importantes tasas de crecimiento en el número de ingresos. En las unidades de larga estancia y gerontopsiquiatría, tras un crecimiento en el número de ingresos y altas observado a lo largo del año 2001 se observa en 2002 una vuelta a la cifra del año 2000.

Los datos del **plan de prevención y control del SIDA** informan del constante descenso en el número de casos de SIDA en residentes de la CAPV, así como del cambio en las pautas de tratamiento dirigiéndose progresivamente hacia terapias múltiples.

El **programa de detección precoz del cáncer de mama** continua de acuerdo con su programación citando a más de 105.000 mujeres al año a quienes se realizan casi 79.000 estudios mamográficos. En el año 2002 ha sido preciso revalorar prácticamente 6.300 estudios y han sido remitidas 554 mujeres a su hospital de referencia para continuar el estudio. De entre los estudios realizados se han detectado 247 nuevos casos de cáncer de mama.

El **programa de asistencia dental infantil** ha atendido a lo largo del año 2002 a más de 90.000 niños, de los cuales 11.129 lo han sido en centros de Osakidetza y 79.714 en centros concertados. La proporción de tratamientos realizados no ha variado ostensiblemente con respecto a años anteriores.

En el **programa de trasplantes**, la cifra de donantes reales por millón de población de nuestra comunidad autónoma sigue siendo superior a la observada en otros países de nuestro entorno y se sitúa en 44,3 donantes reales por millón de habitantes. De esta forma, asegurando la tendencia mostrada en los años precedentes, el porcentaje de donantes reales/potenciales se sitúa en torno al 57%.

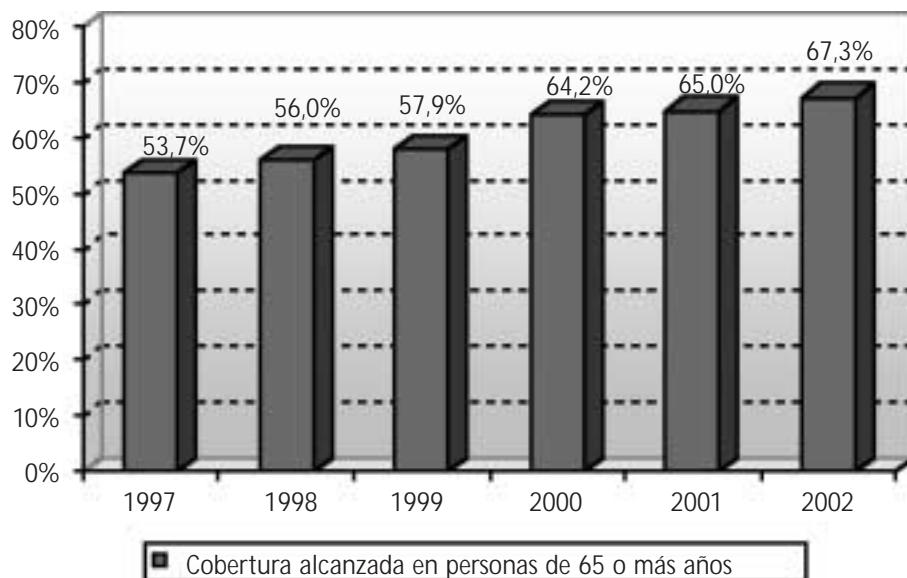
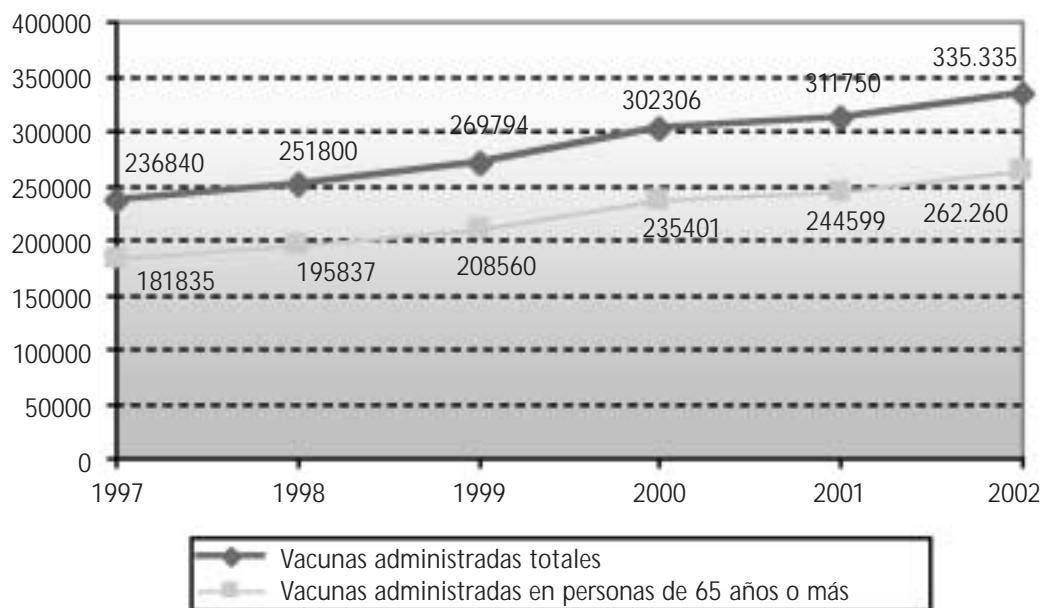
ACTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA

Indicadores básicos

	2001	2002
Médicos		
Medicina general		
Visitas totales:	7.427.970	7.583.579
Centro	7.257.314	7.407.448
Domicilio	170.656	176.131
Visitas/día	29,50	29,80
Frecuentación	3,86	3,91
Pediatria		
Visitas totales:	1.327.360	1.393.690
Centro	1.325.528	1.391.547
Domicilio	1.832	2.143
Visitas/día	20,70	21,84
Frecuentación	6,30	6,53
Enfermería		
Consultas centro	3.111.410	3.429.030
Consultas centro/enfermera/día	11,82	14,46
Visitas domicilio	421.299	406.174
Visitas domicilio/enfermera/día	1,60	1,56
Pruebas diagnósticas	2.124.226	2.340.761
Pruebas diagnósticas/enfermera/día	8,07	8,31
Curas y administración de tratamientos	1.277.604	1.318.399
Inmunizaciones	363.274	419.872
Matronas		
Visitas	268.424	282.577
Visitas/matrona/día	10,33	11,17
Visitas puerperales a domicilio	4.754	4.372
Visitas domicilio/matrona/día	0,18	0,17
Puntos de atención continuada		
Nº asistencias/sesiones		
Medicina	287.834	363.134
Enfermería	202.198	225.409

Campaña de vacunación antigripal

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Vacunas administradas totales	236.840	251.800	269.794	302.306	311.750	335.335
Vacunas administradas a \geq 65 años	181.835	195.837	208.560	235.401	244.599	262.260
Cobertura a \geq 65 años	53,7 %	56,0 %	57,9 %	64,2 %	65,0 %	67,3 %
Cobertura a \geq 65 años institucionalizados					95,7 %	97,2 %



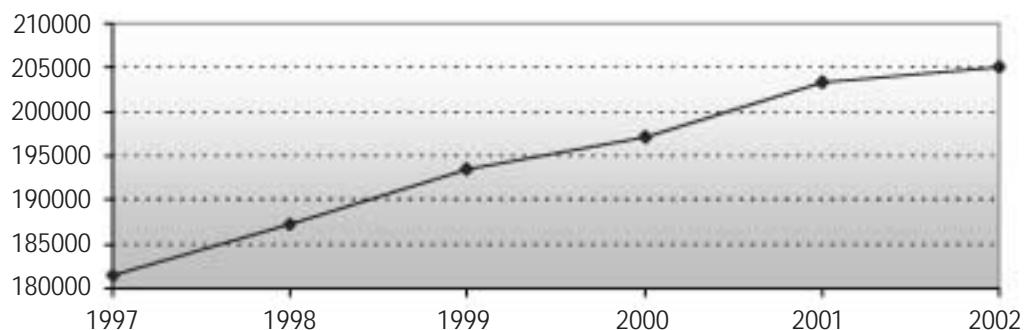
ACTIVIDAD HH. AGUDOS Y MEDIA-LARGA ESTANCIA

Indicadores básicos

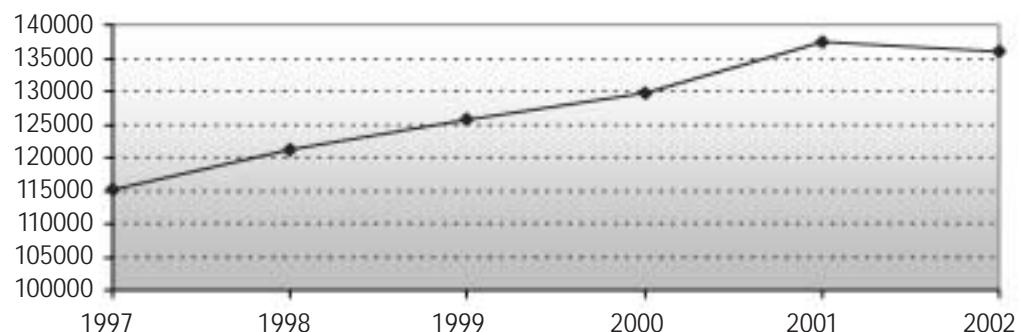
	2001	2002
Hospitalización		
Camas	4.542	4.586
Estancias	1.384.384	1.407.506
Ingresos	210.497	212.206
Índice de Rotación	46,3	46,3
Partos	15.443	16.037
Actividad quirúrgica		
Intervenciones PAG	59.643	59.102
Intervenciones PAL	8.402	7.544
Intervenciones UAG	17.008	17.258
Intervenciones UAL	2.584	2.591
Total Mañana y Urgente *	87.637	86.495
Cirugía Programada Extraordinaria	14.675	13.592
Total Actividad Quirúrgica *	102.312	100.087
Intervenciones Cirugía Menor	34.984	35.846
Actividad de urgencias		
Urgencias Atendidas	843.748	874.513
Urgencias Ingresadas	116.067	119.963
Presión de Urgencias	55,1%	56,5%
Actividad ambulatoria		
Primeras Consultas	1.030.573	1.072.947
Consultas Sucesivas	2.271.046	2.260.430
Total Consultas	3.301.619	3.333.377
Índice Sucesivas/Primeras	2,2	2,1

* No está sumada la cirugía menor

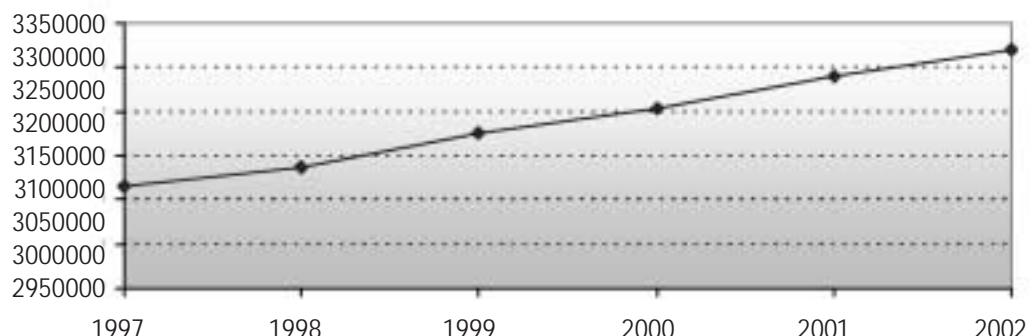
—●— N° ingresos: hospitales de agudos, 1997-2002



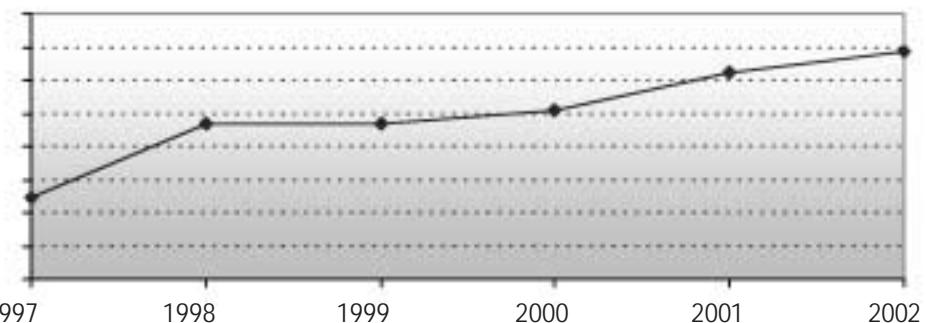
—●— N° intervenciones: hospitales de agudos, 1997-2002



—●— N° urgencias atendidas: hospitales de agudos, 1997-2002



—●— N° consultas: hospitales de agudos, 1997-2002



Alternativas a la hospitalización

	2001	2002
Hospitalización a domicilio		
Nº interconsultas	5.421	4.820
Nº ingresos	4.675	4.184
Nº estancias	74.399	77.102
Nº visitas domiciliarias	44.502	44.184
Nº consultas telefónicas	9.955	11.356
Hospital día quirúrgico (UCSI)		
Nº Intervenciones (C.M.A.)	29.708	29.523
% Total cirugía programada	35,9	40,68
Hospital día médico		
Nº procedimientos / actuaciones	120.545	133.115
Unidad corta estancia		
Nº camas	122	124
Nº ingresos	13.143	12.919
Nº estancias	24.233	26.667
Unidad cuidados paliativos		
Nº camas	41	33
Nº ingresos	572	497
Nº estancias	13.141	9.737

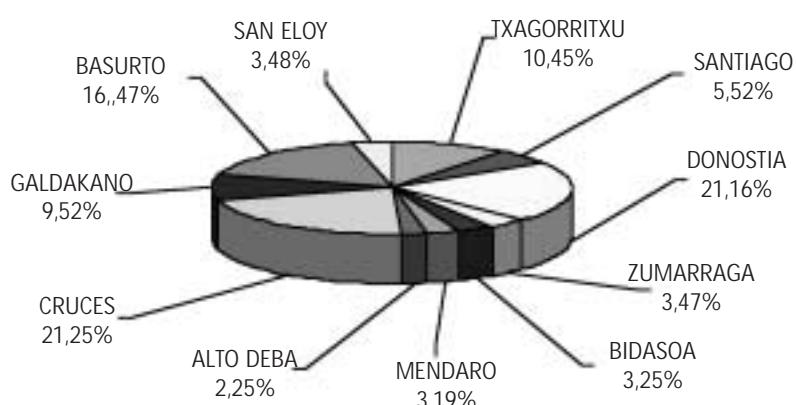
C.M.A.= Cirugía Mayor Ambulatoria

**Ingresos y consultas por servicio:
Hospitales de agudos y media – larga estancia**

SERVICIOS	Total Ingresos		Total Consultas	
	2001	2002	2001	2002
Alergología	19	12	47.911	53.127
Anestesiología	3.586	3.424	54.564	53.713
Cardiología	15.740	15.501	140.568	139.534
Cuidados Paliativos	656	642	548	826
Dermatología	223	208	171.073	173.465
Digestivo	7.947	8.353	124.390	124.402
Endocrinología	1.074	1.111	102.846	105.653
Enfermedades Infecciosas	2.621	2.654	23.604	23.028
Hematología	1.986	2.151	59.686	55.393
Medicina Intensiva	7.161	7.197	3.308	3.385
Medicina Interna	19.955	21.530	59.027	59.549
Medicina Preventiva	0	0	10.757	11.495
Nefrología	1.960	1.898	27.737	28.508
Neumología	11.978	12.848	88.500	89.078
Neurología	7.033	7.463	83.496	88.576
Oncología Médica	3.697	3.715	38.216	40.973
Oncología Radioterápica	545	548	21.356	23.155
Pediatría	9.191	9.568	74.383	72.966
Psiquiatría	4.277	4.319	24.793	21.416
Rehabilitación	1.824	1.779	146.577	147.528
Reumatología	997	1.147	51.588	53.666
Unidad del Dolor	350	315	13.233	13.300
Cirugía Cardiovascular	1.114	1.231	1004	1.133
Cirugía General	25.466	24.784	149.185	150.724
Cirugía Maxilofacial	1.306	1.433	36.079	37.266
Cirugía Pediátrica	3.063	2.776	20.353	19.141
Cirugía Plástica	1.907	1.693	22.033	21.514
Cirugía Torácica	1.543	1.562	3.516	3.772
Cirugía Vascular	5.496	5.387	31.117	33.584
Neurocirugía	3.262	3.091	13.817	13.330
O.R.L.	6.763	6.710	225.539	227.559
Oftalmología	16.660	16.495	366.282	373.649
Tocoginecología	28.530	29.491	433.472	436.780
Traumatología	23.445	22.471	467.734	467.242
Urología	8.463	8.457	155.136	157.386

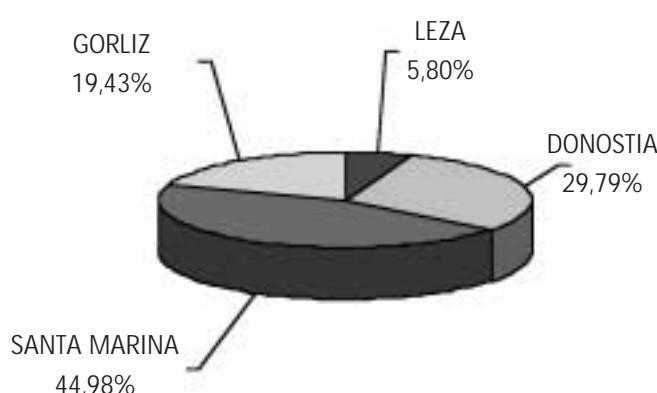
Altas hospitalares de agudos: 25 GRDs más frecuentes

GRD	Nombre	2001		2002	
		Altas	%/Total	Altas	%/Total
39	Procedimientos sobre cristalino con o sin vitrectomía	13.415	6,62	13.319	6,50
373	Parto SCC	10.594	5,23	10.782	5,26
541	Trastornos respiratorios excepto infecciones, bronquitis, asma con CC mayor	4.259	2,10	5.112	2,50
359	Procedimientos sobre útero y anejos por ca. in situ y proceso no maligno SCC	3.170	1,56	3.227	1,58
127	Insuficiencia cardíaca y shock	3.080	1,52	3.206	1,56
209	Reimplantación mayor articulación y miembro extremidad inferior, sin infección	2.964	1,46	3.014	1,47
14	Trastornos cerebrovasculares específicos excepto AIT	2.876	1,42	2.879	1,41
162	Procedimientos sobre hernia inguinal y crural, edad > 17 años	2.903	1,43	2.860	1,40
372	Parto con CC	2.772	1,37	2.826	1,38
183	Esofagitis, gastroenteritis y trastornos digestivos misceláneos edad > 17 SCC	2.602	1,28	2.625	1,28
222	Procedimientos sobre la rodilla SCC	2.544	1,26	2.291	1,12
381	Aborto con dilatación y legrado, aspiración o histerotomía	1.946	0,96	2.112	1,03
430	Psicosis	2.117	1,05	2.095	1,02
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca y garganta	2.021	1,00	2.065	1,01
119	Ligadura y stripping de venas	2.096	1,03	1.931	0,94
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1.555	0,77	1.816	0,89
243	Problemas médicos de la espalda	1.714	0,85	1.680	0,82
158	Procedimientos sobre ano y enterostomía SCC	1.785	0,88	1.674	0,82
229	Procedimientos sobre mano o muñeca excepto prod. mayores sobre articulación SCC	1.711	0,84	1.672	0,82
143	Dolor torácico	1.683	0,83	1.643	0,80
371	Cesárea SCC	1.485	0,73	1.627	0,79
167	Apendicectomía sin diagnóstico principal complicado SCC	1.571	0,78	1.604	0,78
15	Accidente isquémico transitorio & oclusiones precerebrales	1.345	0,66	1.551	0,76
225	Procedimientos sobre el pie	1.497	0,74	1.548	0,76
410	Quimioterapia	1.446	0,71	1.445	0,71
TOTAL		202.562		204.859	



Altas hospitalares de media – larga estancia: 25 GRDs más frecuentes

GRD	Nombre	2001		2002	
		Altas	%/Total	Altas	%/Total
462	Rehabilitación	1.576	22,42	1.607	22,62
541	Trastornos respiratorios excepto infecciones, bronquitis, asma con CC mayor	1.384	19,68	1.512	21,29
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	649	9,23	592	8,33
127	Insuficiencia cardíaca y shock	567	8,06	410	5,77
544	ICC y arritmia cardíaca con CC mayor	328	4,67	362	5,10
467	Otros factores que influyen en el estado de salud	376	5,35	266	3,74
542	Bronquitis y asma con CC mayor	102	1,45	156	2,20
89	Neumonía simple y pleuritis edad >17 CC	86	1,22	111	1,56
470	No agrupable	46	0,65	108	1,52
97	Bronquitis y asma edad >17SCC	104	1,48	99	1,39
82	Neoplasias respiratorias	78	1,11	90	1,27
102	Otros diagnósticos de aparato respiratorio SCC	69	0,98	81	1,14
87	Edema pulmonar e insuficiencia respiratoria	80	1,14	77	1,08
101	Otros diagnósticos de aparato respiratorio	93	1,32	73	1,03
14	Trastornos cerebrovasculares específicos excepto AIT.	90	1,28	72	1,01
172	Neoplasia maligna digestiva con CC	45	0,64	63	0,89
543	Trastornos circulatorios excepto IAM, endocarditis, ICC y arritmia con CC mayor	47	0,67	60	0,84
96	Bronquitis y asma edad >17 CC	66	0,94	59	0,83
90	Neumonía simple y pleuritis edad >17 SCC	45	0,64	56	0,79
540	Infecciones e inflamaciones respiratorias con CC mayor	43	0,61	51	0,72
533	Otros trastornos sistema nervioso exp. ait. convulsiones y cefalea con CC	37	0,53	50	0,70
569	Trast. de riñón & tracto urinario excepto insuficiencia renal con CC mayor	24	0,34	37	0,52
15	Accidente isquémico transitorio y occlusiones precerebrales	35	0,50	34	0,48
395	Trastornos de los hematíes edad > 17	27	0,38	32	0,45
321	Infecciones de riñón y tracto urinario edad > 17 SCC	30	0,43	30	0,42
TOTAL		7.031		7.103	



ACTIVIDAD ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL

	2001	2002
Red asistencial extrahospitalaria (Total)		
Primera consulta	17.270	18.931
Reinicios	7.604	8.155
Total primeras	24.874	27.086
Sucesivas	373.365	388.056
Otras actividades	194.969	199.637
Pacientes diferentes	66.959	69.337
Nuevos/Diferentes	25.79%	27.30%
Sucesivas/Primeras	15,01	14,33
Otras/Pacientes	2,9	2,9
Reinicios/Total primeras	30,57%	30,11%
Todas consultas	593.208	614.779
Programa de toxicomanías		
Programa de objetivos intermedios		
Casos nuevos	290	220
Pacientes diferentes	2.651	2.664
Total		
Casos nuevos	1.267	971
Pacientes diferentes	4.926	4.922
Programa de psiquiatría infanto-juvenil		
Casos nuevos	1.914	1.861
Pacientes diferentes	5.584	5.643
Programa específico de tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria		
Casos nuevos	451	345
Unidades hospitalarias de corta estancia		
Nº de camas	246	246
Nº de ingresos	5.241	5.150
Nº altas	5.254	5.168
Nº estancias	80.283	80.300
Índice de rotación	21,33	20,93
Interconsultas	5.206	2.760
Presión de urgencias	70,14	76,08
Consultas externas	25.833	25.021

	2001	2002
Unidades hospitalarias de media estancia		
Nº camas	133	126
Nº ingresos	615	601
Nº altas	630	588
Nº estancias	43.672	43.434
Unidades hospitalarias de rehabilitación		
Nº camas	62	62
Nº ingresos	163	200
Nº altas	148	196
Nº estancias	22.397	21.462
Unidades hospitalarias de larga estancia y gerontopsiquiatría		
Nº camas	566	570
Nº ingresos	135	113
Nº altas	135	116
Nº estancias	201.781	202.739
Pisos dependientes de hospital (red propia)		
Plazas	90	82
Hospitales de día psiquiátricos dependientes de hospitales (red propia)		
Plazas	140	168
Otras estructuras intermedias		
Comunidad terapéutica (plazas)	42	42
Centro de día de alcoholismo (plazas)	35	35
Hospital de día de alcoholismo (plazas)	30	30
Hospital de día psiquiatría (plazas)	121	151
Taller ocupacional (plazas)	77	77
Unidad de día (plazas)	17	17
Servicio de rehabilitación comunitaria (pacientes diferentes/año)	220	207
Unidad de rehabilitación polivalente (pacientes diferentes/año)	145	119

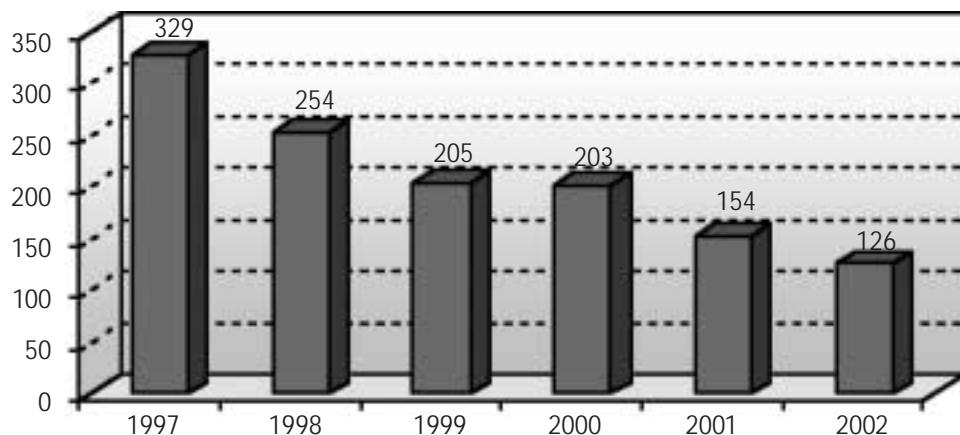
ACTIVIDAD EMERGENCIAS

	2001	2002
Nº de incidentes abiertos	261.377	267.463
Motivos más comunes de apertura de incidentes		
Informativos	50.603	51.645
Consulta	32.669	35.148
No traslado	15.887	14.533
Fiebre	11.620	14.490
Otros	13.960	12.246
Accidentes personas	12.093	9.543
Movilizaciones de ambulancias de soporte vital avanzado		
Asistencia primaria	11.809	10.354
Interhospitalarias	2.722	2.876
Total	14.531	13.230

ACTIVIDAD OTROS PROGRAMAS ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Plan de prevención y control del SIDA

Casos de SIDA en residentes de la CAPV por año de diagnóstico, 1997-2002



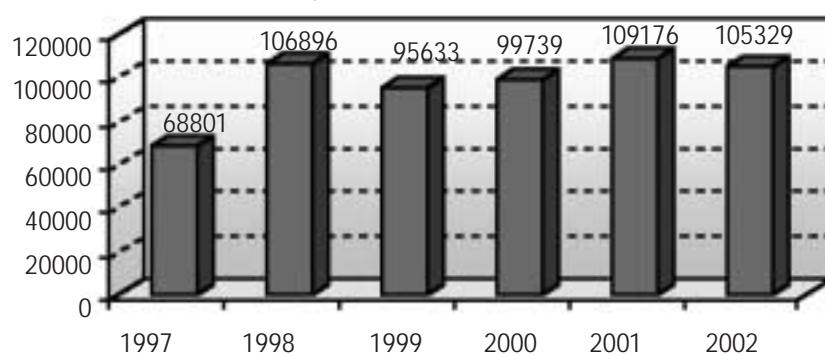
Pacientes en tratamiento antirretroviral a 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001 y 2002

	31/12/1999		31/12/2000		31/12/2001		31/12/2002	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Monoterapia	27	0,9	27	0,9	3	0,1	3	0,1
Doble terapia	229	7,4	179	5,7	127	3,7	112	3,1
Triple terapia	2.637	84,7	2.627	83,6	2.998	86,8	3.071	86,1
Cuádruple terapia	216	6,9	286	9,1	295	8,5	294	8,2
Quíntuple terapia	6	0,2	19	0,6	26	0,8	88	2,5
Séxtuple terapia			3	0,1	3	0,1	--	--
Total	3.112	100	3.141	100	3.452	100	3.568	100

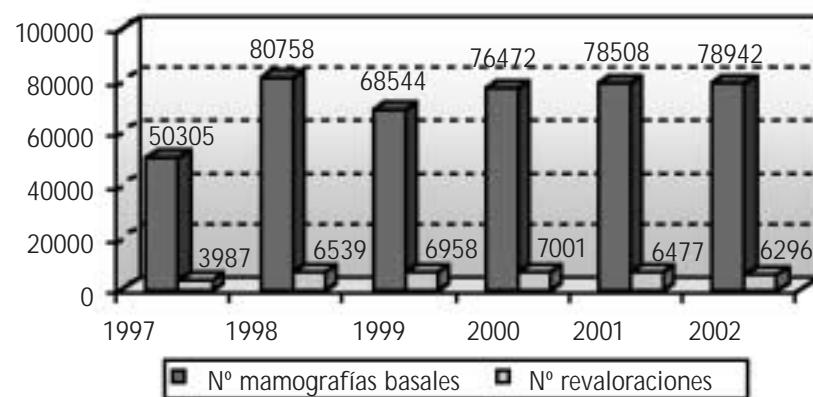
Programa de detección precoz del cáncer de mama

Actividad	2001	2002
Mujeres invitadas	109.176	105.329
Mamografías basales	78.508	78.942
Revaloraciones	6.477	6.296
Derivación H. referencia	575	554
Cánceres	266	247

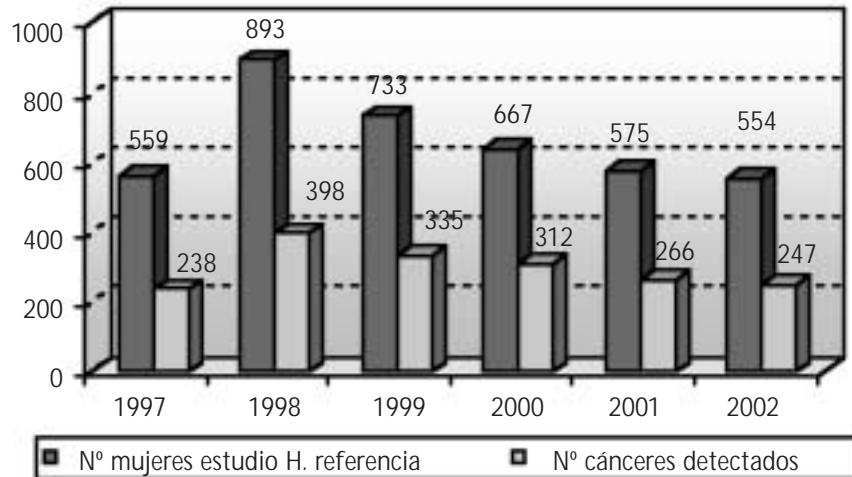
Mujeres citadas por año, 1997-2002



Mamografías y revaloraciones, 1997-2002

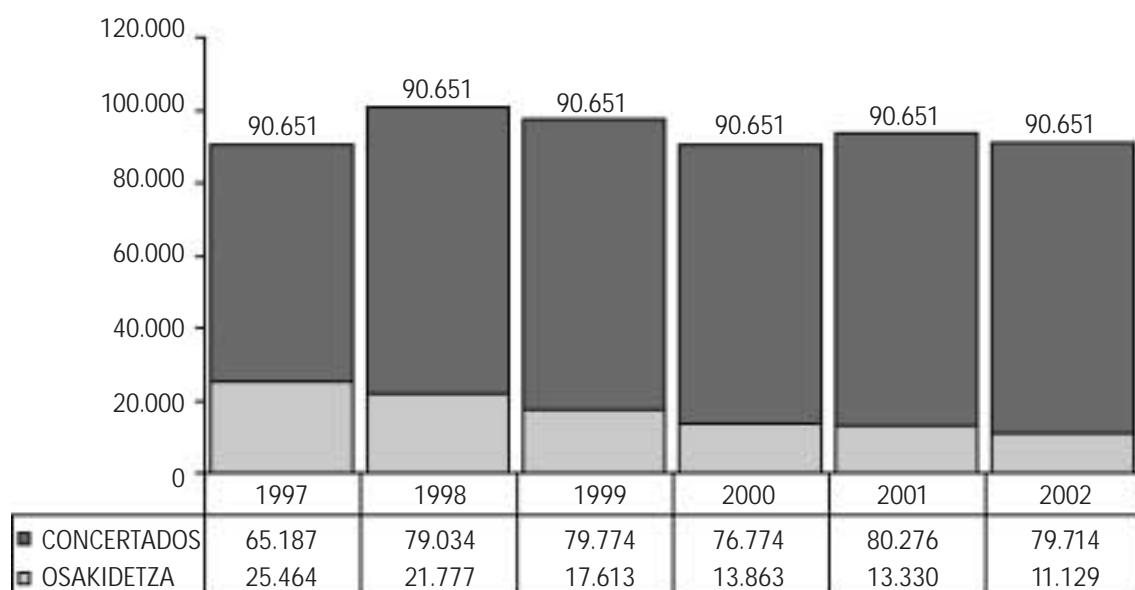


Nº mujeres estudio hospital referencia, 1997-2002



Programa de asistencia dental infantil

Niños atendidos en centros de Osakidetza y concertados



Actividad	2001		2002	
	Nº total	Perfil	Nº total	Perfil
Asistencia general				
Niños	93.606		90.843	
Selladores	53.974	57,66	43.123	47,47
Obturaciones	28.453	30,40	23.997	26,39
Extracciones	594	0,63	450	0,49
Tratamientos Pulpares	591	0,63	502	0,55
Asistencia adicional				
Población	93.606		90.843	
Niños con traumatismo	2.155	2,30	2.033	2,23
Obturaciones	1.286	1,37	1.153	1,27
Reconstrucciones	1.509	1,61	1.503	1,65
Apicoformaciones	78	0,08	91	0,10
Endodoncias	256	0,27	262	0,27
Coronas	20	0,02	52	0,05
Extracciones	30	0,03	30	0,03
Mantenedores	11	0,01	11	0,01

Perfil: Actividad / 100 niños vistos

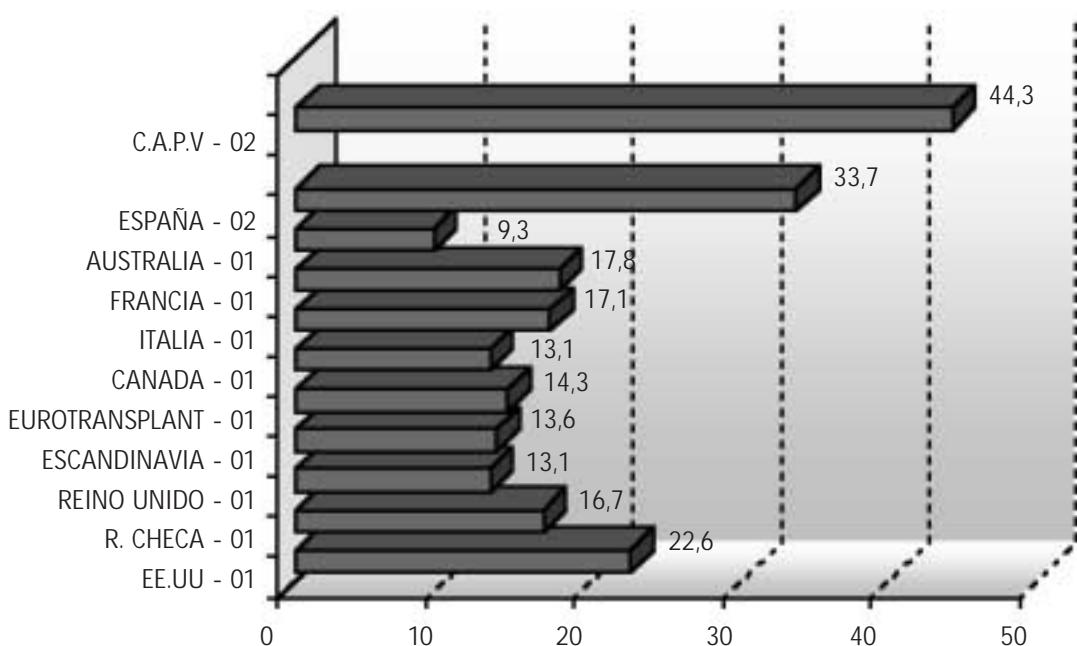
Asistencia Adicional: asistencia adicional requerida en el grupo inciso-canino como consecuencia de traumatismos o malformaciones

Programa de trasplantes

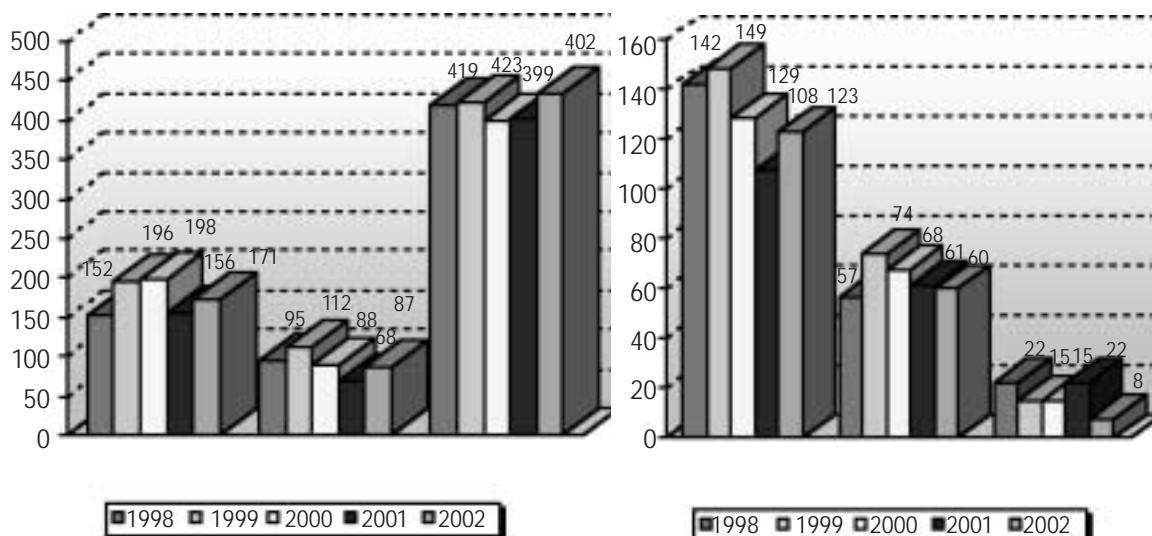
Donación de órganos	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Donante potencial	139	160	195	183	163	164
PMP	66,5	76,7	93,3	87,1	78	78
Donantes reales	71	90	106	105	85	93
PMP	34	43	50,7	50,2	40,7	44,3
% Real / Potencial	51	56	55	57	54	57
% Multiorgánico	92	88	85	89	90	88
% Negativas familiares	14	13	10	13	13,5	4,8

*PMP: Por Millón de Población

Donantes reales PMP



Transplantes



Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos

	2001	2002
Donantes		
Donantes nuevos	9.716	9.244
Donantes activos	54.201	57.099
Índice de repetición	1,7	1,7
Obtención por extracción		
Donaciones totales	94.015	98.074
Sangre total	90.485	91.791
Plasmaférésis	2.494	2.460
Plaquetoférésis (asociado plasma)	724	
Aféresis multicomponente	312	1.499
Aféresis granulocitos	0	10
Elaboración de componentes		
Concentrado de hematíes	90.227	91.006
Concentrado de plaquetas	47.059	41.794*
Plasma fresco congelado (litros)	20.596	21.465
Plasma fresco cuarentena (unidades)	16.009	16.885
Plasmaferésis cuarentena (unidades)	3.274	3.267
Autotransfusión		
Unidades extraídas	2.203	2.324
Transfusión-Distribución		
Concentrado de hematíes	86.304	90.782
Concentrado de plaquetas	38.751	36.502
Concentrado de plaquetas (Aféresis)	1.185	1.446
Plasma fresco congelado (litros)	3.669	3.674
Autosuficiencia	100%	100%
Unidades suministradas a otras CC.AA.	474	643
Fraccionamiento plasmático		
Volumen fraccionado (litros)	16.419	16.889
Obtención de albúmina (gramos)	396.000	395.680
Obtención IgIV (gramos)	48.000	57.455
Obtención FVIII (U.I.)	1.500.000	1.678.000

U.I.: Unidades Internacionales

* Se ha disminuido el nº de plaquetas elaboradas porque se han sustituido por plaquetas de aféresis.

2001

2002

Progenitores hematopoyéticos

Número de pacientes	16,0	19,0
Número de procedimientos	42,0	50,0
Media de aféresis / paciente	2,6	2,9
Unidades criopreservadas	72,0	112,0

Serología infecciosa

Marcador	Reactividad confirmada	
	2001	2002
VIH	0 / 94.015	3 / 98.074
VHC	9 / 94.015	15 / 98.074
VHB	18 / 94.015	20 / 98.074
Lúes	1 / 94.015	5 / 98.074

Banco de tejidos

	2001	2002
Tejido osteotendinoso (piezas)	249	671
Piel (cm ²)	47.729	28.745
Membrana amniótica	124	142
Esclera	1	3
Válvula cardiaca	1	0
Cordón umbilical	1	1
Córneas	0	55

VI. Resultados

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS RESULTADOS

La **calidad percibida** por los pacientes supera en general el 90%. Merece la pena destacar la máxima valoración que reciben las alternativas a la hospitalización tradicional: **cirugía mayor ambulatoria y hospitalización a domicilio**.

Los ítems mejor valorados son el trato y la capacitación técnica, con valoraciones positivas alrededor del 95%. El aspecto peor valorado en los distintos ámbitos son los tiempos de espera.

Durante el año 2002 disminuyeron en un 16% el número de reclamaciones. La demora media en su resolución pasó de 14,87 a 13,36 días.

El aumento de plantilla que se produjo durante el segundo semestre del 2001 ha hecho posible que continúen aumentando los minutos por consulta de **medicina general** hasta llegar en el 2002 a los 8,21 minutos.

En **pediatría** hay que destacar que, a pesar de que no ha experimentado un incremento similar de plantilla, el tiempo medio por consulta se mantiene por encima de los diez minutos y medio.

El incremento del gasto farmacéutico por TIS ha sido algo inferior al 12%. El porcentaje de genéricos prescritos ha aumentado casi el 40% colocándose en el 5,76%.

La evolución de los índices de ocupación de los **hospitales de agudos y media-larga estancia** de los hospitales muestran nuevamente la tendencia creciente de los mismos, manteniéndose la estancia media. La tasa de cesáreas que había mostrado un ligero descenso a lo largo de 2001 ha venido a superar en 2002 la cifra que se observó en el año 2000, llegando al 14,6%.

La cifra de **reingresos** observada en el año 2002 supera en nueve centésimas la de 2001.

La evolución a lo largo de los meses del año 2002 de la **lista de espera quirúrgica** mantiene un perfil en el que se manifiestan dos picos en los meses de marzo y agosto y un valle en el mes de junio. El año se inició con 13.538 pacientes y finalizó con 38 pacientes más. La demora media de los pacientes en lista a final de año era de 55,2 días y el 16,62% de ellos llevaban más de tres meses en lista de espera. No había pacientes con más de seis meses de demora.

A final de año 78.404 pacientes estaban citados en las **consultas externas** especializadas. De ellos el 31% tenían una cita con demora entre 1 y 3 meses y el 6% con demora mayor de 3 meses. En lo que se refiere a exploraciones complementarias encontramos que a final de año 30.128 pacientes estaban citados para realizar alguna de las exploraciones complementarias, de los cuales el 63% lo estaban en plazo inferior a un mes a partir de la fecha de solicitud de la exploración, el 30% entre 1 y 3 meses y el 7% con una demora superior a 3 meses.

Los **hospitales psiquiátricos** han registrado a lo largo del año 2002 una estancia media de 15'5 días en las unidades de corta estancia, 70,3 días las de media estancia, y 97,5 días las unidades hospitalarias de rehabilitación, cifras estas dos últimas inferiores a las observadas a lo largo del año 2001. El índice de ocupación ha oscilado entre el 89,4% de las unidades de corta estancia y el 97'6% de las unidades de gerontopsiquiatría.

El **plan de prevención y control del SIDA** informa que 60 personas han fallecido a lo largo de 2002 de esta enfermedad, confirmando la tendencia descendente de los últimos años.

En el **Programa de detección precoz del cáncer de mama** se mantiene una alta tasa de participación, superior al 75%, detectándose 3,1 cánceres por cada 1.000 mujeres participantes en el programa, de los cuales el 47% corresponde a tumores mínimos a quienes en un 72% de las ocasiones se practica tratamiento quirúrgico conservador.

El **programa de asistencia dental infantil** incluye a niños entre 7 y 15 años, con una cobertura del 65,3% igualando prácticamente la tasa alcanzada en 2001 que ha sido la más alta desde 1992, fecha en la que el programa inició su actividad.

CALIDAD PERCIBIDA

Encuestas de satisfacción

	H.A.		H.M.L.E.	
	2001	2002	2001	2002
Hospitalización				
Valoración global asistencia				
Positiva (excelente+muy buena+buena)	97,5	97,0	95,7	93,6
Excelente (excelente+muy buena)	61,5	57,6	55,8	48,8
Volverían al centro si pudieran elegir	95,0	95,3	84,2	84,5
Valoración positiva del tiempo en lista de espera	67,5	69,1		
Valoración positiva del trato recibido del personal sanitario	96,0	95,9	94,7	94,5
Valoración positiva de la información recibida del personal sanitario	92,3	92,3	92,1	91,7
Valoración positiva de la capacitación técnica del personal sanitario	97,4	96,9	97,6	97,2
Pacientes a los que se quitó el dolor totalmente o bastante	89,9	89,9	88,2	86,6

H.A.: Hospitales de agudos

H.M.L.E.: Hospitales de media y larga estancia

	2001		2002	
	%	%	%	%
Urgencias				
Valoración global asistencia				
Positiva (excelente+muy buena+buena)	93,0		92,2	
Excelente (excelente+muy buena)	45,1		45,4	
Volverían al centro si pudieran elegir	92,3		90,4	
Valoración positiva del tiempo de espera hasta primer contacto con el médico	76,0		73,8	
Valoración positiva del trato recibido del personal sanitario	94,9		95,1	
Valoración positiva de la información recibida del médico	90,9		89,7	
Valoración positiva de la capacitación técnica del personal sanitario	95,0		94,2	

	2001		2002	
	%	%	%	%
Consultas externas				
Valoración global asistencia				
Positiva (excelente+muy buena+buena)	95,8		96,2	
Excelente (excelente+muy buena)	50,1		49,4	
Volverían a esa consulta si pudieran elegir	94,3		95,2	
Valoración positiva del tiempo de espera hasta entrar en la consulta	76,3		79,1	
Valoración positiva del trato recibido del personal sanitario	97,3		98,0	
Valoración positiva de la información recibida del médico	93,7		93,1	
Valoración positiva de los medios técnicos de los que dispone el médico	96,0		94,2	

	2001	2002
	%	%
Consultas de atención primaria		
Valoración global asistencia		
Positiva (excelente+muy buena+buena)	96,4	94,9
Excelente (excelente+muy buena)	52,2	36,2
Valoración positiva del tiempo de espera hasta entrar en la consulta	89,3	87,8
Valoración positiva del trato recibido del personal sanitario	97,8	96,1
Valoración positiva de la información recibida del médico	94,9	93,4
Valoración positiva de los medios técnicos de los que dispone el médico	92,2	89,8

	2000	2002
	%	%
Padres de niños hospitalizados *		
Valoración global asistencia		
Positiva (excelente+muy buena+buena)	96,9	96,7
Excelente (excelente+muy buena)	63,8	57,2
Volverían al centro si pudieran elegir	96,2	95,2
Valoración positiva del trato recibido del personal sanitario	95,3	94,9
Valoración positiva de la información recibida del médico	94,6	94,0
Valoración positiva de la capacitación técnica del personal sanitario	97,0	97,0
Pacientes a los que se quitó el dolor totalmente o bastante	82,0	83,8

	2002
	%
Hospitalización a domicilio *	
Valoración global asistencia	
Positiva (excelente+muy buena+buena)	98,4
Excelente (excelente+muy buena)	74,7
Volverían a ser atendidos si pudieran elegir	96,3
Valoración positiva del tiempo de espera a ser atendido por primera vez	97,4
Valoración positiva del trato recibido del personal sanitario	98,8
Valoración positiva de la información recibida del personal sanitario	98,3
Valoración positiva de la capacitación técnica del personal sanitario	98,8
Pacientes a los que se quitó el dolor totalmente o bastante	74,1

	2002
	%
Consultas de asistencia psiquiátrica *	
Valoración global asistencia	
Positiva (excelente+muy buena+buena)	93,8
Excelente (excelente+muy buena)	45,8
Volverían al centro si pudieran elegir	91,5
Valoración positiva del tiempo de espera hasta entrar en la consulta	92,2
Valoración positiva del trato recibido del terapeuta	93,8

	2001
Cirugía mayor ambulatoria *	%
Valoración global asistencia	
Positiva (excelente+muy buena+buena)	98,9
Excelente (excelente+muy buena)	72,9
Volverían al centro si pudieran elegir	98,1
Valoración positiva del tiempo en lista de espera	84,8
Valoración positiva del trato recibido del personal sanitario	98,4
Valoración positiva de la información recibida del personal sanitario	95,6
Valoración positiva de la capacitación técnica del personal sanitario	98,9
Pacientes a los que se quitó el dolor totalmente o bastante	88,2

Programa de detección precoz del cáncer de mama *	Detección		Diagnóstico y tratamiento	
	1999	2001	1999	2001
Satisfacción global con el programa	97,0	95,7	97,2	97,0
Volverían a la unidad-hospital si pudieran elegir		97,6		98,9
Satisfacción con el trato recibido del personal	97,6	96,9	98,5	98,4
Satisfacción con la información recibida	97,1	92,4	92,2	93,6
Satisfacción con la profesionalidad del personal sanitario	97,5	96,1		98,4
Satisfacción con el equipamiento	97,2	93,5	95,6	97,1

* Encuestas bienales

Quejas y reclamaciones

	2001	2002
Nº total quejas	12.485	13.199
Nº total reclamaciones	13.370	11.199
% Resueltas en < 30 días	85,65	86,70
Demora media de resolución (días)	14,87	13,36
Motivos de las reclamaciones		
% Asistencia sanitaria	16,48	20,98
% Listas de espera/demoras	27,06	31,43
% Organización/coordinación	26,55	27,12

Reclamaciones judiciales derivadas de actuaciones sanitarias

Nº de reclamaciones y jurisdicciones donde se ha llevado a cabo la tramitación

	2001	2002
Casos nuevos	378	310
Reclamación previa	167	164
Demandas contencioso-adtvas.	180	122
Demandas civiles	1	2
Diligencias previas (penal)	18	11
Vía social	1	0
Incidentes	11	11
Importes reclamados	54.450.365	72.337.597
En trámites judiciales		
(iniciados antes del año correspondiente)	206	236
Vía contenciosa-adtva.	191	210
Vía civil	2	2
Vía penal	13	23
Vía social	0	1
Casos activos durante el año correspondiente	584	546

Resoluciones judiciales y acuerdos extrajudiciales

	2001	2002
Resoluciones judiciales	264	241
Vía contencioso-adtva.	233	222
Desestimatorias	189	178
Condenatorias	44	44
Vía civil	12	4
Absolutorias	11	4
Condenatorias	1	0
Vía penal	17	14
Absolutorias	4	4
Condenatorias	2	0
Sobreseimiento	11	10
Vía social	2	1
Absolutorias	2	1
Condenatorias	0	0
Inhibitorias	0	0
Cuantía reclamada judicialmente	32.752.227	30.138.846
Cuantía condenada	3.197.497	2.924.617
Acuerdos extrajudiciales		
Número:	13	11
Cuantía:	1.584.017	511.037

RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: ATENCIÓN PRIMARIA

Disponibilidad

	2001	2002
Consulta médica		
Minutos por visita medicina general	8,06	8,21
Minutos por visita pediatría	10,76	10,42

Docencia

	2001	2002
Nº alumnos postgrado		
MIR	216	215
Matronas	13	21
Nº alumnos pregrado	540	514

Investigación

	2001	2002
Nº proyectos con financiación por agencia externa aprobados ese año	6	13
Nº proyectos con financiación por agencia externa activos durante ese año	14	15

Utilización de recursos

	2001	2002
Derivación a especializada		
Nº total de derivaciones	661.635,00	601.439,00
Derivaciones/100 TIS/año	30,80	27,90
Farmacia		
Gasto farmacia/TIS (euros)	138,52	154,55
Coste medio receta activo (euros)	9,42	9,73
Coste medio receta pensionista (euros)	14,21	14,71
% Envases EFG/total envases	4,13	5,76
% Envases antibióticos primer nivel/total antibióticos	60,30	62,53

Informatización

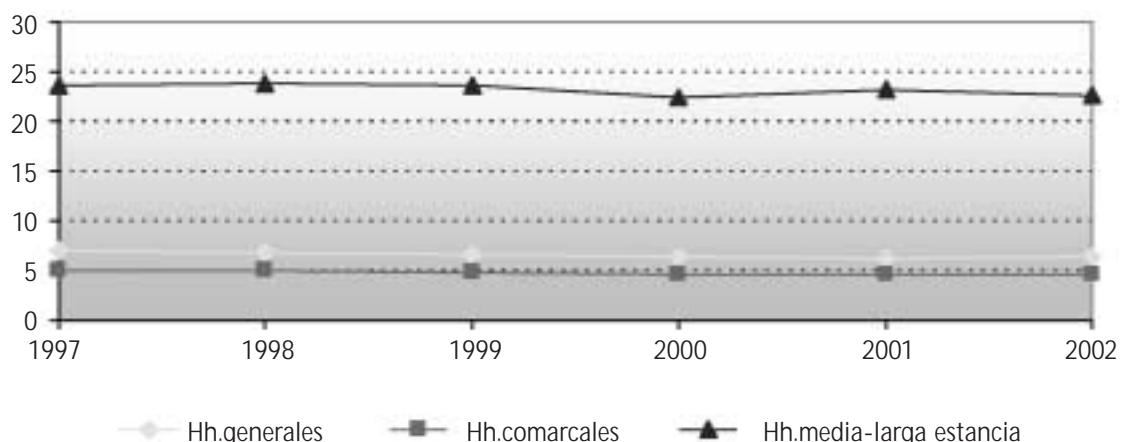
	2001	2002
Nº de AAC informatizados	146	126
% de AAC informatizados	98,00	95,45
Nº consultas (medicina y enfermería) informatizadas	2.397	2.082
% consultas informatizadas	74,00	81,65

RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: HOSPITALES DE AGUDOS Y DE MEDIA-LARGA ESTANCIA

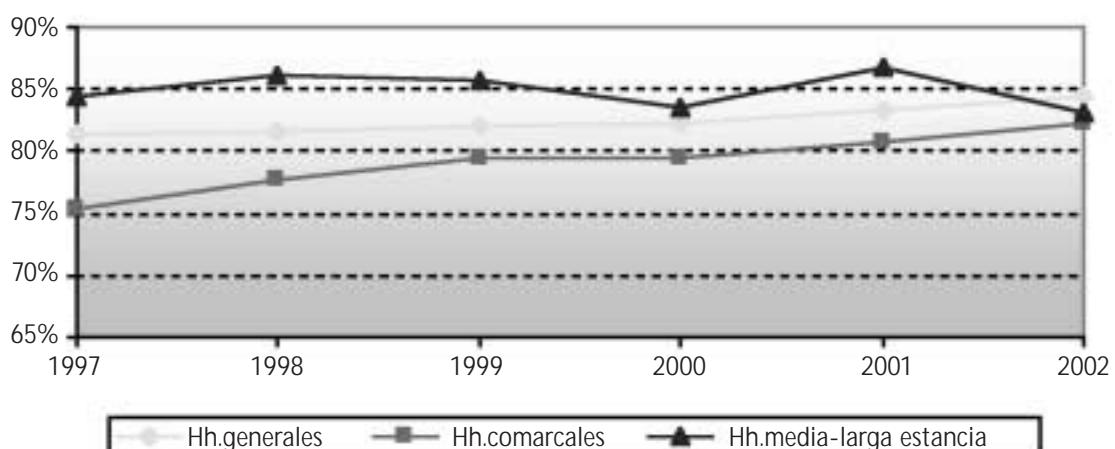
Utilización de recursos: Indicadores básicos

	2001	2002
Índice de ocupación	83,5%	84,1%
Estancia media (días)	6,6	6,6
% urgencias ingresadas	13,8	13,7
Cesáreas	1.991	2.333,
Índice de cesáreas	12,9%	14,6%

Estancia media (días) por tipo de hospital, 1997-2002



Índice de ocupación por tipo de hospital, 1997-2002



Utilización de recursos: Alternativas a la hospitalización

	2001	2002
Hospitalización a domicilio		
Estancia media (días)	15,9	18,4
% Reingresos	12,6	13,6
% Mortalidad	7,3	10,5
Hospital de día quirúrgico (U.C.S.I.)		
Estancia media (horas)	4,3	4,3
% Traslados a hospitalización	3,4	3,03
Hospital de día médico		
Estancia media (horas)	2,5	2,7
% Traslados a hospitalización	0,7	0,6
Unidad de corta estancia		
Estancia media (días)	1,8	2,1
Unidad de cuidados paliativos		
Estancia media (días)	23,0	19,6
% Mortalidad	77,3	73,6

Utilización de recursos:
Estancia media e índice de ocupación por especialidad

SERVICIOS	Estancia Media (días)		Índice de ocupación (%)	
	2001	2002	2001	2002
Alergología	2,0	1,3	4,6	2,2
Anestesiología	3,6	3,9	80,6	83,1
Cardiología	5,8	5,7	91,3	93,2
Cuidados Paliativos	21,4	21,0	75,6	72,6
Dermatología	2,5	2,8	33,5	38,5
Digestivo	8,7	8,6	101,9	105,8
Endocrinología	6,8	6,7	68,4	70,4
Enfermedades infecciosas	7,7	7,9	76,9	76,6
Hematología	11,2	10,7	84,3	85,6
Medicina Intensiva	4,3	4,1	77,6	75,7
Medicina Interna	9,3	9,4	92,7	95,8
Nefrología	7,1	7,4	73,8	77,9
Neumología	8,2	8,0	87,1	86,2
Neurología	7,6	7,5	90,7	96,7
Oncología Médica	7,9	8,4	113,5	111,2
Oncología Radioterápica	8,3	7,5	82,9	69,5
Pediatría	6,4	6,6	58,6	62,6
Psiquiatría	14,7	15,3	89,4	89,4
Rehabilitación	41,5	39,4	89,9	85,9
Reumatología	7,1	6,7	88,5	92,2
Unidad del dolor	1,9	1,4	36,2	24,6
SERVICIOS MÉDICOS	8,4	8,4	88,7	89,6
Cirugía Cardiovascular	5,4	5,3	61,5	68,1
Cirugía General	5,4	5,6	83,7	86,1
Cirugía Maxilofacial	2,8	2,5	65,6	70,2
Cirugía Pediátrica	1,4	1,6	46,6	49,6
Cirugía Plástica	5,3	5,8	66,2	67,5
Cirugía Torácica	5,4	5,5	86,4	88,6
Cirugía Vascular	5,6	6,0	90,6	94,7
Neurocirugía	7,1	7,1	88,0	83,0
Oftalmología	0,2	0,2	44,7	46,5
ORL	2,6	2,6	66,7	68,0
Tocoginecología	3,1	3,0	73,5	71,4
Traumatología	6,0	6,1	84,6	82,5
Urología	5,5	5,2	81,8	79,7
SERVICIOS QUIRÚRGICOS	4,1	4,1	82,2	82,1
TOTAL	6,6	6,6	83,5	84,1

Utilización de recursos:

Estancia media de los 25 GRDs más frecuentes - Hospitales de agudos

GRD	Nombre	Estancia Media (días)	
		2001	2002
39	Procedimientos sobre cristalino con o sin vitrectomía	0,04	0,03
373	Parto SCC	2,65	2,60
541	Trastornos respiratorios excepto infecciones, bronquitis, asma con CC mayor	8,86	9,00
359	Procedimientos sobre útero y anejos por ca. in situ y proceso no maligno SCC	3,46	3,24
127	Insuficiencia cardíaca y shock	7,90	7,71
209	Reimplantación mayor articulación y miembro extremidad inferior, sin infección	12,79	12,79
14	Trastornos cerebrovasculares específicos excepto AIT	9,16	8,59
162	Procedimientos sobre hernia inguinal y crural, edad > 17 años	1,33	1,37
372	Parto con CC	3,26	3,19
183	Esofagitis, gastroenteritis y trastornos digestivos misceláneos edad > 17 SCC	5,94	5,95
222	Procedimientos sobre la rodilla SCC	1,15	1,16
381	Aborto con dilatación y legrado, aspiración o histerotomía	1,14	0,95
430	Psicosis	17,83	18,93
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca y garganta	1,17	1,02
119	Ligadura y stripping de venas	0,96	1,05
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	7,32	7,63
243	Problemas médicos de la espalda	6,83	6,88
158	Procedimientos sobre ano y enterostomía SCC	1,86	1,89
229	Procedimientos sobre mano o muñeca excepto prod. mayores sobre articulación SCC	0,96	0,96
143	Dolor torácico	4,38	4,28
371	Cesárea SCC	5,40	5,54
167	Apendicectomía sin diagnóstico principal complicado SCC	3,52	3,59
15	Accidente isquémico transitorio & oclusiones precerebrales	6,26	6,05
225	Procedimientos sobre el pie	1,91	1,93
410	Quimioterapia	4,39	4,45
TOTAL		6,00	6,07

Utilización de recursos:

Estancia media de los 25 GRDs más frecuentes - Hospitales de media – larga estancia

GRD	Nombre	Estancia Media (días)	
		2001	2002
462	Rehabilitación	39,46	38,35
541	Trastornos respiratorios excepto infecciones, bronquitis, asma con CC mayor	17,43	17,32
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	14,52	14,49
127	Insuficiencia cardíaca y shock	11,61	9,85
544	ICC y arritmia cardíaca con CC mayor	13,42	11,24
467	Otros factores que influyen en el estado de salud	39,65	27,41
542	Bronquitis y asma con CC mayor	14,96	14,53
89	Neumonía simple y pleuritis edad >17 CC*	16,43	13,95
470	No agrupable	48,09	37,06
97	Bronquitis y asma edad >17 SCC	11,75	11,93
82	Neoplasias respiratorias	24,73	19,31
102	Otros diagnósticos de aparato respiratorio SCC	9,83	11,95
87	Edema pulmonar e insuficiencia respiratoria	15,49	14,91
101	Otros diagnósticos de aparato respiratorio	16,47	15,97
14	Trastornos cerebrovasculares específicos excepto AIT.	25,43	19,44
172	Neoplasia maligna digestiva con CC	18,60	21,33
543	Trastornos circulatorios excepto IAM, endocarditis, ICC y arritmia con CC mayor	12,47	13,32
96	Bronquitis y asma edad >17 CC	14,50	15,46
90	Neumonía simple y pleuritis edad >17 SCC	14,33	12,34
540	Infecciones e inflamaciones respiratorias con CC mayor	19,30	23,18
533	Otros tr. sistema nervioso exp. ait. Convulsiones y cefalea con CC	65,89	82,52
569	Trast. de riñón & tracto urinario excepto insuficiencia renal con CC mayor	19,83	19,57
15	Accidente isquémico transitorio y oclusiones precerebrales	13,97	12,74
395	Trastornos de los hematies edad > 17	8,19	10,16
321	Infecciones de riñón y tracto urinario edad > 17 SCC	12,63	13,33
TOTAL		23,31	22,43

Utilización de recursos: Altas ambulatorizadas por GRD - Hospitales de agudos

GRD	Nombre	2001		2002	
		altas	% amb.*	altas	% amb.*
39	Procedimientos sobre cristalino con o sin vitrectomía	13.415	98,23	13.319	98,56
359	Procedimientos sobre útero y anejos por ca. in situ y proceso no maligno SCC	3170	32,68	3.227	36,04
6	Liberación de tunel carpiano	1.447	91,85	1.215	91,11
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca y garganta	2.021	42,50	2.065	49,73
222	Procedimientos sobre la rodilla SCC	2.544	34,00	2.291	34,26
229	Procedimientos sobre mano o muñeca excepto prod. mayores sobre articulación SCC	1.711	44,77	1.672	45,87
40	Procedimientos extraoculares excepto órbita edad >17	887	83,31	891	83,16
162	Procedimientos sobre hernia inguinal y crural edad > 17 años	2.903	25,77	2.860	25,00
42	Procedimientos intraoculares excepto retina, iris y cristalino	992	77,02	890	80,22
270	Otros procedimientos sobre piel, tejido subcutáneo y mama SCC	824	67,48	785	63,06
262	Biopsia de mama y excisión local por proceso no maligno	762	54,46	793	62,04
381	Aborto con dilatación y legrado, aspiración o histerotomía	1.946	16,03	2.112	22,63
231	Excisión local y eliminación dispositivo fijación int. Exp. cadera y fémur	1.293	34,03	1.326	35,52
60	Amígdalectomía y/o adenectomía únicamente, edad <18	912	61,51	842	54,39
356	Procedimiento de reconstrucción aparato genital femenino	840	42,74	909	47,30
189	Otros diagnósticos de aparato digestivo edad > 17 SCC	838	35,20	991	43,29
62	Miringotomía con inserción de tubo edad < 18	527	84,44	494	85,22
158	Procedimientos sobre ano y enterostomía SCC	1.785	23,98	1.674	23,48
36	Procedimientos sobre retina	484	58,68	526	71,29
225	Procedimientos sobre el pie	1.497	24,25	1.548	23,90
267	Procedimientos de región perianal y enfermedad pilonidal	960	46,88	785	46,37
119	Ligadura y stripping de venas	2.096	17,08	1.931	18,44
163	Procedimientos sobre hernia edad < 18	442	89,37	325	87,38
187	Extracciones y reposiciones dentales	299	84,95	295	87,46
361	Interrupción tubárica por laparoscopia & laparotomía	303	73,27	331	74,02
TOTAL		202.562	17,36	204.859	17,43

* Altas de cero (0) estancias y no exitus

Utilización de recursos: Reingresos por especialidad - Hospitales de agudos

Especialidad	% Reingresos	
	2001	2002
Medicina Interna	11,34	11,22
Dermatología	4,11	4,00
Cardiología	8,95	9,37
Digestivo	8,62	8,13
Endocrinología	6,54	4,92
Nefrología	10,00	10,88
Neumología	11,57	11,84
Neurología	4,90	5,29
Reumatología	6,28	6,91
Hematología	15,08	14,47
Psiquiatría	9,23	9,91
Oncología Médica	19,24	21,21
Unidad Infecciosos	8,39	9,83
Oncología Radioterápica	13,80	14,74
Cirugía General	5,48	5,39
Cirugía Cardíaca	10,91	8,37
Cirugía Maxilofacial	1,58	1,50
Cirugía Torácica	6,64	7,70
Cirugía Vascular	6,00	5,96
Cirugía Plástica	1,66	1,69
Neurocirugía	6,82	5,77
Oftalmología	1,35	1,26
ORL	2,50	2,82
Traumatología	2,33	2,31
Urología	6,37	6,66
Estomatología	0,00	0,00
Radiología intervencionista	5,13	5,25
UCI	9,52	6,74
Anestesia-Reanimación	6,25	17,65
Radiodiagnóstico	2,41	2,22
Rehabilitación	7,87	5,36
Unidad del Dolor	5,00	5,70
Pediatría	4,46	4,54
Unidad Neonatología	3,55	3,87
Cirugía Pediátrica	1,21	1,52
Tocoginecología	3,69	3,26
TOTAL	5,86	5,95

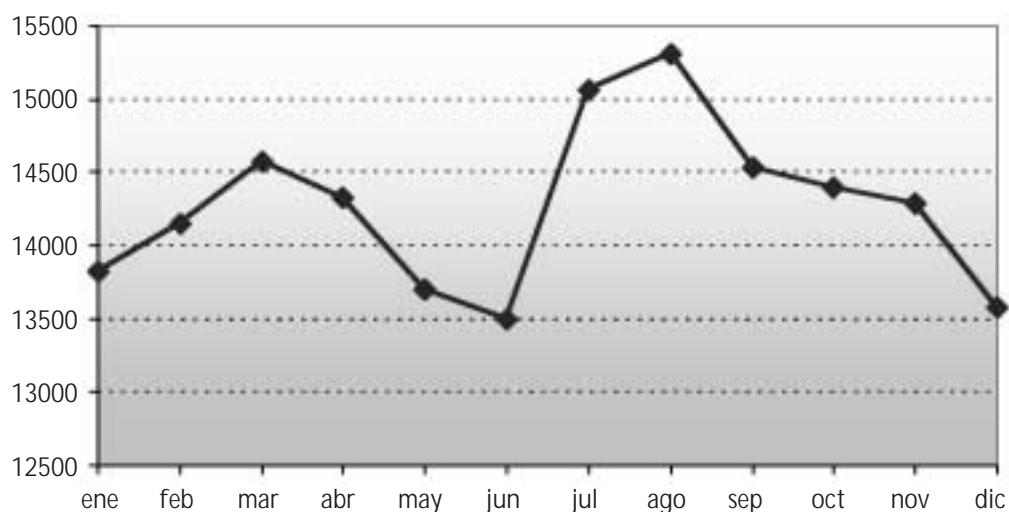
Utilización de recursos: Reingresos por GRDs - Hospitales de agudos

GRD	Nombre	% Reingresos	
		2001	2002
541	Trastornos respiratorios excepto infecciones, bronquitis, asma con CC mayor	16,84	17,65
127	Insuficiencia cardíaca y shock	15,62	15,29
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	14,95	18,40
430	Psicosis	8,68	9,18
379	Amenaza de aborto	36,99	35,71
39	Procedimientos sobre cristalino con o sin vitrectomía	1,22	1,25
410	Quimioterapia	10,53	10,83
82	Neoplasias respiratorias	17,12	17,80
544	ICC y arritmia cardíaca con CC mayor	21,74	17,16
383	Otros diagnósticos preparto con CC	28,54	31,00
14	Trastornos cerebrovaculares específicos excepto AIT	5,44	5,15
172	Neoplasia maligna digestiva con CC	19,38	18,83
140	Angina de pecho	12,53	15,13
183	Esofagitis, gastroenteritis y trastornos digestivos misceláneos edad >17 SCC	5,22	4,36
557	Trastornos hepatobiliares y de páncreas con CC mayor	19,74	19,08
209	Reimplantación mayor articulación y miembro extremidad inferior sin infección	3,46	3,61
89	Neumonía simple y pleuritis edad >17 con CC	10,73	11,01
208	Trastornos del tracto biliar SCC	9,85	8,05
202	Cirrosis hepatitis alcohólica	14,53	14,64
203	Neoplasia maligna de sistema hepatobiliar o de páncreas	15,80	14,55
243	Problemas médicos de la espalda	4,51	5,90
182	Esofagitis, gastroenteritis y trastornos digestivos misceláneos edad >17 con CC	11,83	9,79
205	Trastornos de hígado exc. n. maligna, cirrosis, hepatitis alcohólica con CC 22,20	24,80	
384	Otros diagnósticos preparto sin complicaciones médicas	27,36	23,71
395	Trastornos de los hematíes edad > 17	10,47	9,34
TOTAL		5,86	5,95

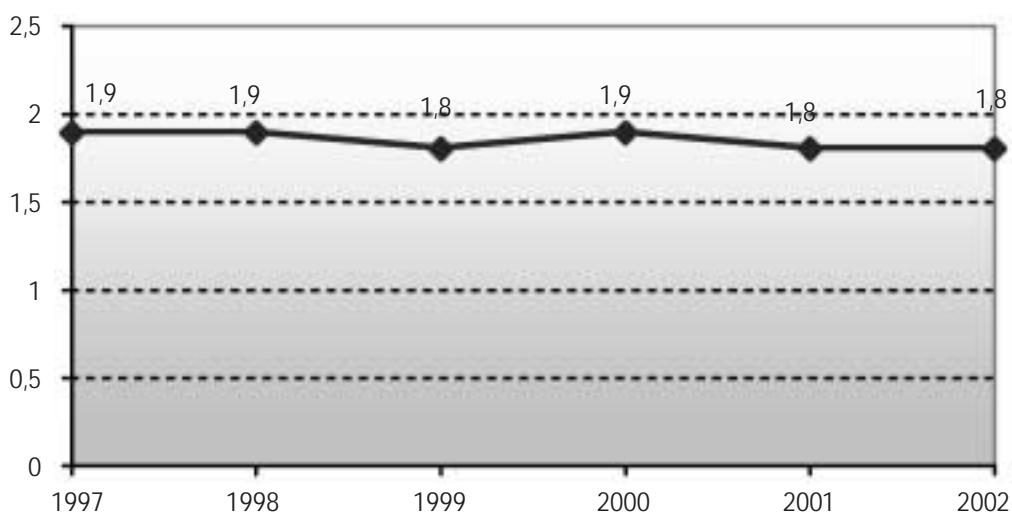
Accesibilidad: Lista de espera quirúrgica

	2001	2002
Nº pacientes	13.538	13.576
Demora media (días)	53,67	55,19
Nº pacientes > 3 meses	2.087	2.257
% pacientes > 3 meses	15,42	16,62

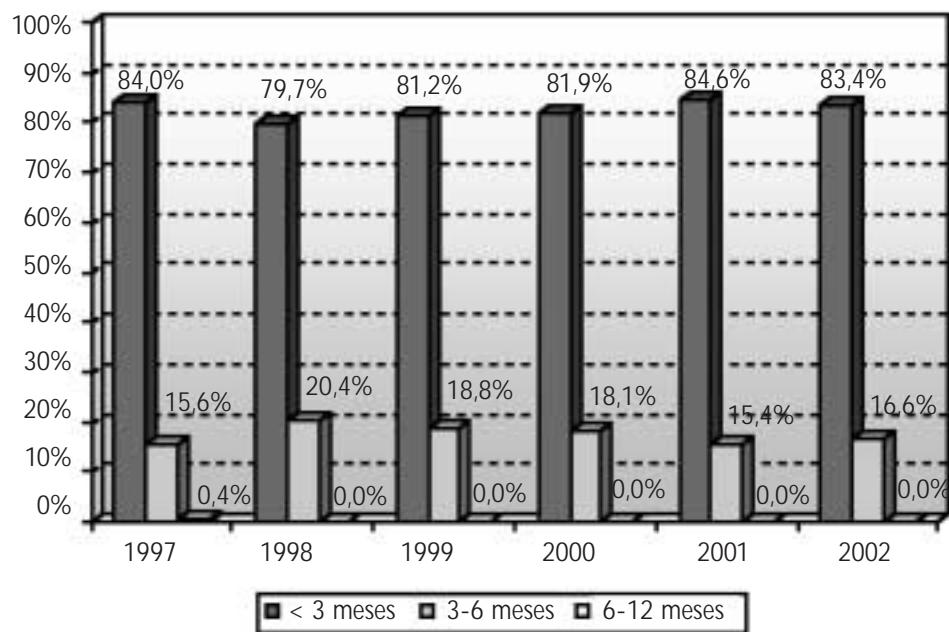
Evolución mensual del número de pacientes en lista de espera quirúrgica, 2002



Demora media en meses, 1997-2002



Tiempos de demora, 1997-2002



Accesibilidad:

Lista de espera quirúrgica 25. Procedimientos quirúrgicos con mayor nº de pacientes

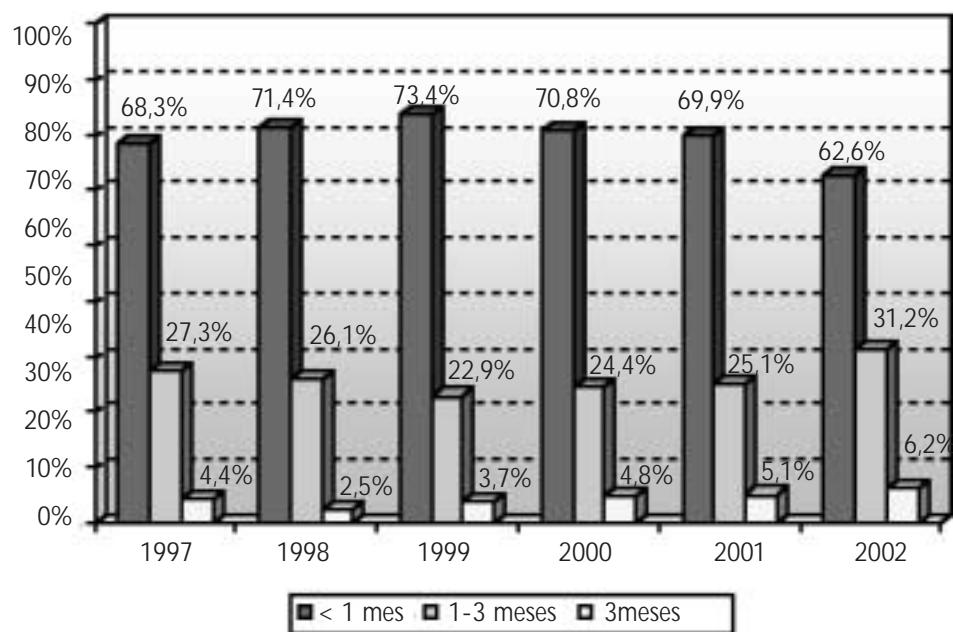
Procedimientos	Nº pacientes		Demora Media (días)	
	2001	2002	2001	2002
Cataratas	2581	1936	49,24	44,21
Hernias	1142	1187	54,11	58,21
Artroscopias	892	888	58,67	59,86
Varices	704	691	56,81	59,48
Prótesis rodilla	535	534	69,87	66,45
Prótesis cadera	479	521	64,51	65,30
Otra cirugía ginecológica	344	421	42,97	48,32
Hallux Valgus	447	363	60,96	58,48
Fístula -Fisura/Quiste Pilonidal	333	347	57,32	60,54
Adeno-Amigdalectomías	264	341	40,53	46,88
Colecistectomía laparoscópica	300	339	51,01	58,89
Histerectomías	278	305	47,25	54,94
Artrodesis / Artroplastia	329	290	67,49	64,63
Túnel Carpiano	263	286	54,04	54,55
Otra cirugía ORL	235	252	54,00	53,72
Septorrinoplastias	249	234	54,61	57,34
Otra cirugía traumatólogica	228	225	61,69	62,75
Excisión partes blandas	243	222	66,43	59,17
C. Menor anest. general	191	218	51,21	54,45
Otra cirugía digestiva	179	215	48,01	58,32
Discectomía/Fusión/Laminectomía	170	174	56,06	60,61
Extracción material osteosintético	177	172	58,43	61,44
Osteotomía	141	155	60,79	62,74
Biop./Ext. lesión laringe	98	143	44,9	44,34
Otros	390	477	44,55	45,37

Accesibilidad:
Lista de espera de consultas externas

Servicio	Nº de pacientes		Demora >1 mes (%)	
	Diciembre 2001	Diciembre 2002	Diciembre 2001	Diciembre 2002
Alergología	2.303	2.093	54,36	60,34
Anestesiología	2.801	2.390	25,71	25,48
Cardiología	2.198	2.241	20,06	19,28
Dermatología	5.640	6.293	20,57	39,65
Digestivo	1.841	2.320	13,20	20,82
Endocrinología	1.281	1.656	26,23	36,78
Enfermedades Infecciosas	16	10	6,25	0,00
Hematología	95	194	2,11	7,22
Medicina Interna	340	346	7,94	12,43
Nefrología	284	182	46,13	25,82
Neumología	729	716	6,45	6,01
Neurología	2.549	2.961	30,60	37,12
Oncología	83	62	0,00	0,00
Pediatría	839	1.039	24,67	33,01
Psiquiatría	15	33	0,00	0,00
Radioterapia	42	60	0,00	1,67
Rehabilitación	2.810	2.912	14,91	26,51
Reumatología	1.400	1.927	38,43	52,36
Unidad del Dolor	268	511	54,10	65,95
Cirugía General	2.995	3.318	12,69	11,15
Cirugía Maxilofacial	758	826	34,70	48,06
Cirugía Pediátrica	353	465	2,27	37,63
Cirugía Plástica	283	485	8,13	28,87
Cirugía Torácica	17	17	0,00	0,00
Cirugía Cardiovascular	2	2	0,00	0,00
Cirugía Vascular	991	1.237	51,56	47,94
Ginecología	8.108	8.435	40,82	38,87
Neurocirugía	146	137	15,75	15,33
Oftalmología	14.576	17.559	46,22	54,72
ORL	3.195	4.036	7,86	14,62
Traumatología	8.536	11.101	25,18	34,22
Urología	1.925	2.840	23,27	22,08

Tiempos de demora	Diciembre 2001	Diciembre 2002
< 1 mes	47.090	49.103
1-3 meses	16.927	24.456
> 3 meses	3.402	4.845

Tiempos de demora, 1997-2002

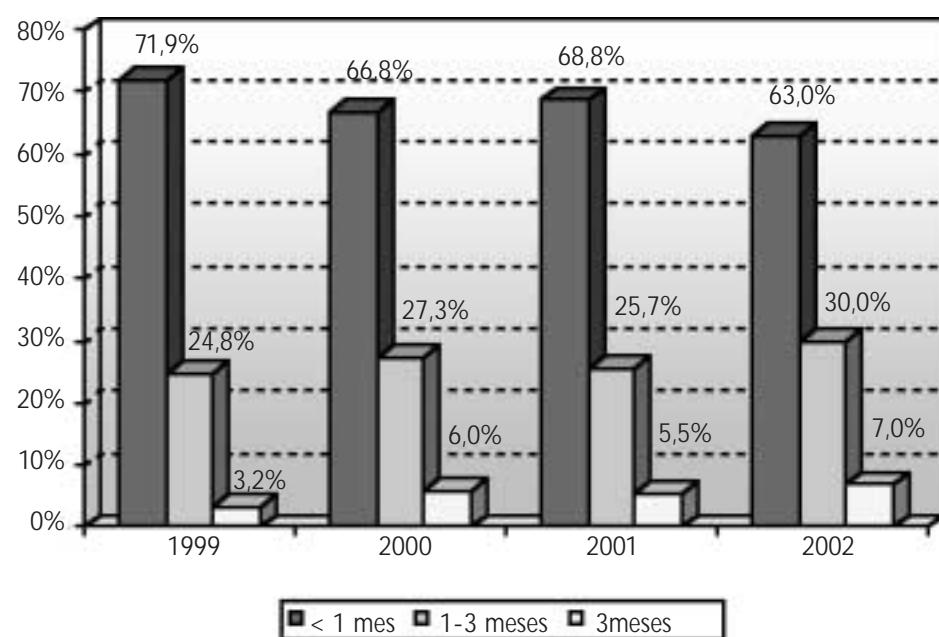


Accesibilidad:
Lista de espera de pruebas complementarias

Servicio	Nº de pacientes		Demora >1 mes (%)	
	Diciembre 2001	Diciembre 2002	Diciembre 2001	Diciembre 2002
Angiografías	222	995	35,59	58,39
Audiometrías	1.028	956	20,72	22,07
Broncoscopias	9	9	0,00	0,00
Campimetrías	1.459	770	18,09	46,10
Cateterismos cardíacos	125	124	31,20	34,68
Ecocardiogramas	2.079	1.832	53,87	40,07
Ecografía Doppler	1.087	597	40,94	40,70
Ecografías	7.574	8.764	33,21	34,14
Ecografías Obstétr./ginecológicas	2.878	2.814	85,99	72,81
Electroencefalogramas	432	450	0,00	21,56
Electromiogramas	2.447	3.276	58,68	74,27
Endoscopias digestivas altas	714	961	15,27	31,43
Endoscopias digestivas bajas	668	931	38,62	44,47
Enema opaco	282	165	18,09	10,30
Ergometrías	385	347	8,05	17,29
Estudio Potenciales Evocados	385	473	35,58	61,52
Estudios Apneas del Sueño	745	780	84,56	70,00
Estudios gastroduodenales	391	313	22,76	12,46
Holter	428	336	21,73	19,05
Mamografías diagnósticas	1.955	1.256	23,02	8,60
RMN	647	867	18,39	20,65
Rx vascular	257	8	35,41	0,00
TAC	2.972	2.876	20,79	23,16
Urografías intravenosas	316	228	4,11	2,63

Tiempos de demora	Diciembre 2001	Diciembre 2002
< 1 mes	20.282	18.982
1-3 meses	7.585	9.047
> 3 meses	1.618	2.099

Tiempos de demora, 1999-2002



Consentimiento informado

	2001	2002
Media C.I. específicos disponibles por centro	65,2 (N=11)	62,6(N=14)
Media C.I. específicos aprobados en 2001	6,7 (N=13)	5,3(N=14)

C.I. Consentimientos informados

N: Nº de centros que han remitido datos

Documentación clínica

	2001	2002
Informe de alta	%	%
En mano	82,0	79,6
Demora <1 semana	19,0	10,3
Demora >1 semana	5,1	8,0
Evalúa médico		
Puntuación media	90,1	90,2
Evalúa quirúrgico		
Puntuación media	82,9	83,9
Evalúa enfermería		
Puntuación registros gráfica	94,0	93,5
Puntuación registros aplicación terapéutica	92,0	95,2
Puntuación registros evolutivo	95,7	93,3

Docencia

	2001	2002
Nº residentes (MIR)	688,0	699,0
Media especialidades acreditadas por hospital docente	14,5	15,6
Nº alumnos pregrado en prácticas curso 2001-2002		
Licenciaturas	474,0	377,0
Diplomaturas	1.068,0	1.113,0
Técnicos especialistas	318,0	379,0

Investigación

	2001	2002
Nº proyectos con financiación por agencia externa aprobados ese año	25	33
Nº proyectos con financiación por agencia externa activos durante ese año	51	68

Programa Zaineri (cuidados de enfermería)

	2001	2002
% implantación hospitales agudos y media – larga estancia	85,5	85,7
% implantación unidades de enfermería (médico-quirúrgicas)	89,1	89,2
% Total aplicación proceso atención enfermería (evaluación externa)	65,1	65,1
Puntuación criterios de estructura	16,0 (20)	16,0(20)
Puntuación criterios de proceso	30,8 (50)	30,8(50)
Puntuación criterios de resultados	18,3 (30)	18,3(30)
% Valoración positiva usuarios/enfermeras	55,2	55,2

Continuidad de cuidados: hospital – atención primaria

	2001	2002
Número informes continuidad cuidados totales emitidos	30.473	36.880
Número informes continuidad cuidados remitidos a AP	27.101	28.073
% coordinación AP/AH	57,6	67,1

Farmacia

	2001 (N = 14)	2002 (N = 14)
Gasto farmacéutico (euros)/paciente ingresado	149,4	149,1

N: N° de centros que han remitido datos

Mortalidad

	2001	2002
Índice de mortalidad	3,6%	3,5%
Índice necropsias	5,8%	5,3%

Indicadores de riesgo

	2001	2002
% pacientes con accidentes	0,3	0,4
% pacientes con úlceras pre-hospitalización	2,5	3,9
% pacientes con úlceras post-hospitalización	1,3	1,9

Infección nosocomial

	2001	2002		
Estudios de prevalencia	%	%		
Prevalencia de infección nosocomial				
Total Red	7,3	(6,5 - 8,1)	6,8	(6,0-7,6)
H. Agudos (> 500 camas)	7,3	(6,2 - 8,4)	6,2	(5,2-7,3)
H. Agudos (200-500 camas)	8,0	(6,2 - 9,8)	7,6	(5,8-9,4)
H. Agudos (<200 camas)	5,6	(3,3 - 7,9)	3,9	(2,0-5,8)
H. Media-larga estancia	7,3	(5,0 - 9,6)	11,6	(8,2-15,0)
Prevalencia de pacientes con infección nosocomial				
Total Red	6,0	(5,3 - 6,8)	5,8	(5,1-6,6)
H. Agudos (> 500 camas)	5,9	(4,9 - 6,9)	5,5	(4,5-6,5)
H. Agudos (200-500 camas)	6,2	(4,6 - 7,8)	5,9	(4,3-7,5)
H. Agudos (<200 camas)	5,6	(3,3 - 7,9)	3,6	(1,8-5,5)
H. Media-larga estancia	6,5	(4,3 - 8,7)	9,9	(6,7-13,0)
Estudios de incidencia				
1er implante Prótesis de rodilla				
I. A. Infección quirúrgica	2,4	(1,3 - 3,5)	1,3	(0,6-2,0)
I. A. Infección quirúrgica NNIS 0	1,7	(0,5 - 2,9)	1,3	(0,3-2,3)
I. A. Infección quirúrgica NNIS 1	2,1	(0,3 - 3,8)	0,9	(0-1,8)
I. A. Infección quirúrgica NNIS 2	0,0	(0,0 - 0,0)	0,9	(0-2,8)
Prostatectomía abierta programada				
I. A. Infección quirúrgica	9,0	(6,7 - 11,3)	9,6	(7,3-11,9)
I. A. Infección quirúrgica NNIS 0	6,4	(3,9 - 8,9)	6,9	(4,4-9,4)
I. A. Infección quirúrgica NNIS 1	13,6	(8,5 - 18,8)	12,6	(7,6-17,6)
Cirugía electiva de colon				
I. A. Infección quirúrgica	29,0	(25,6 - 32,5)	26,5	(23,5-29,5)
I. A. Infección quirúrgica NNIS 1	23,4	(18,3 - 28,5)	18,5	(14,0-23,0)
I. A. Infección quirúrgica NNIS 2	27,1	(21,9 - 32,3)	29,5	(25,1-33,9)
I. A. Infección quirúrgica NNIS 3	44,6	(34,8 - 54,4)	37,0	(28,4-45,6)

I.A. Incidencia acumulada

Índice NNIS: Índice de riesgo de infección quirúrgica

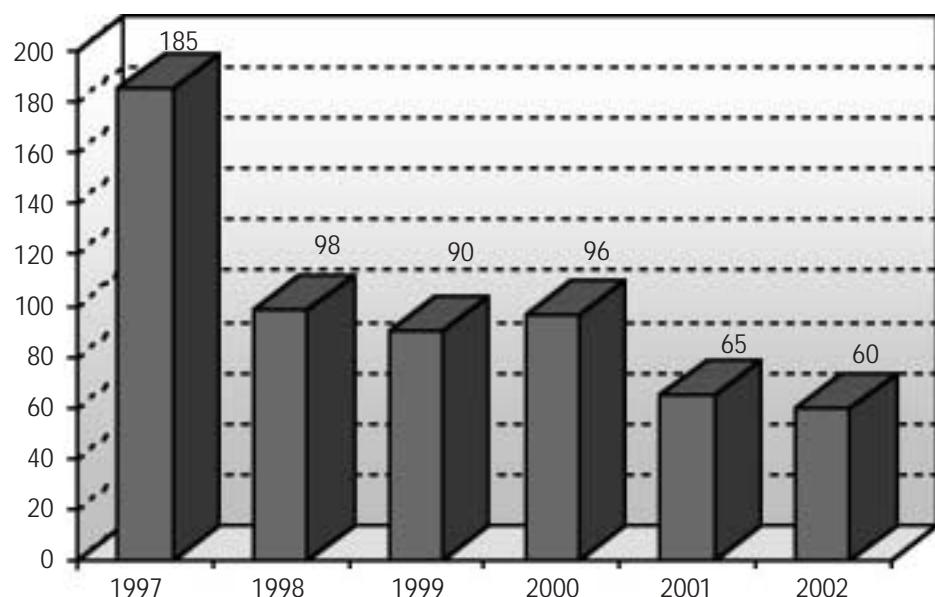
RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL

	2001	2002
Estancia media (días)		
Unidades hospitalarias de corta estancia	15,3	15,5
Unidades hospitalarias de media estancia	79,1	70,3
Unidades hospitalarias de rehabilitación	104,6	97,5
 Índice de ocupación		
Unidades hospitalarias de corta estancia	89,5	89,4
Unidades hospitalarias de media estancia	93,0	94,4
Unidades hospitalarias de rehabilitación	92,7	94,8
Unidades hospitalarias de larga estancia	97,6	97,2
Unidades hospitalarias de gerontopsiquiatría	97,7	97,6

RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: OTROS PROGRAMAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

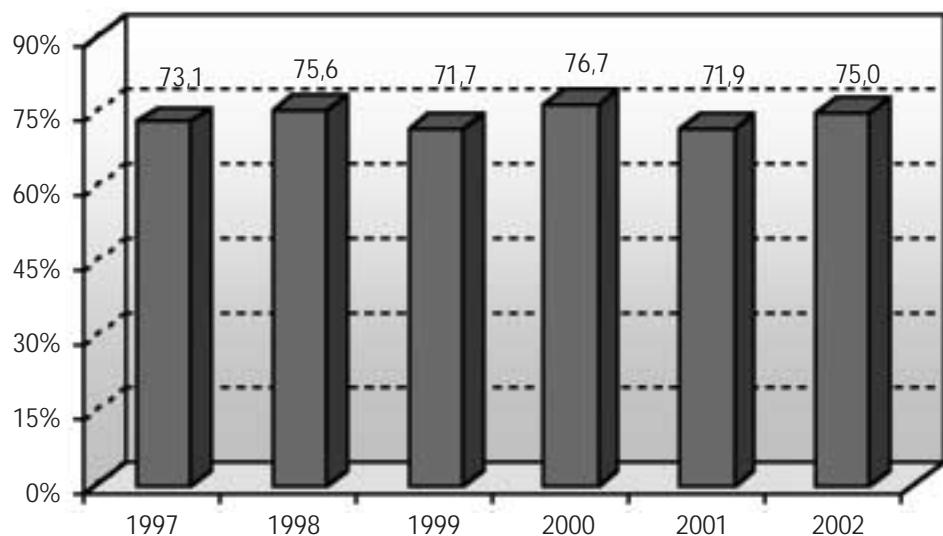
Plan de Prevención y Control del SIDA

Casos de SIDA fallecidos por año en residentes de la CAPV, 1997-2002



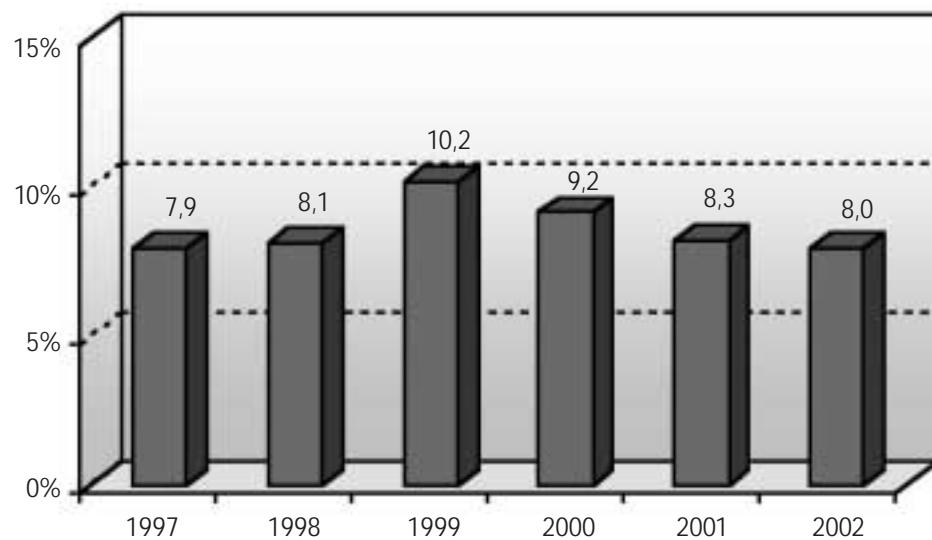
Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama

Tasa de participación, 1997-2002



Tasa de participación: Porcentaje de mujeres participantes sobre las invitadas.
Objetivo por vuelta bienal tras completar las dos citas del programa: 80%

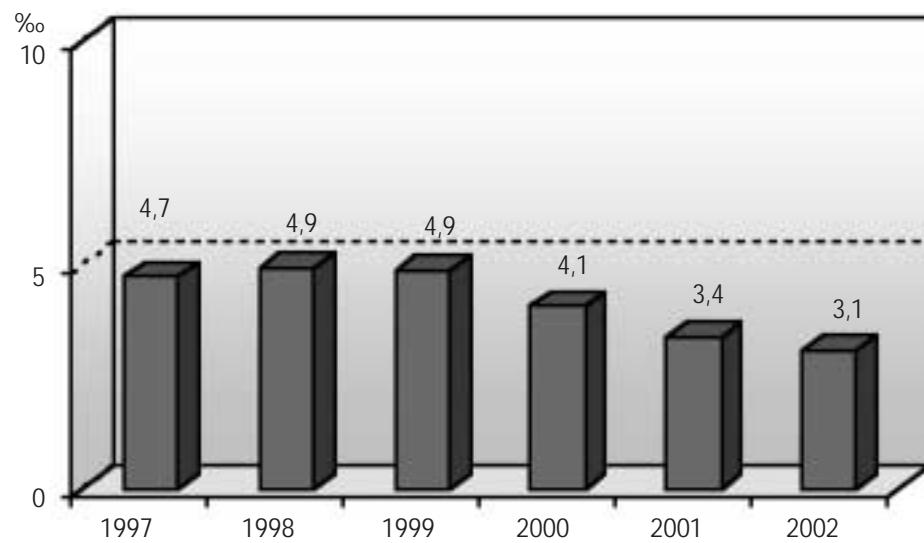
Tasa de revelación, 1997-2002



Tasa de revaloración: porcentaje de mujeres con pruebas radiológicas complementarias.

Objetivo por vuelta bienal: < 10%

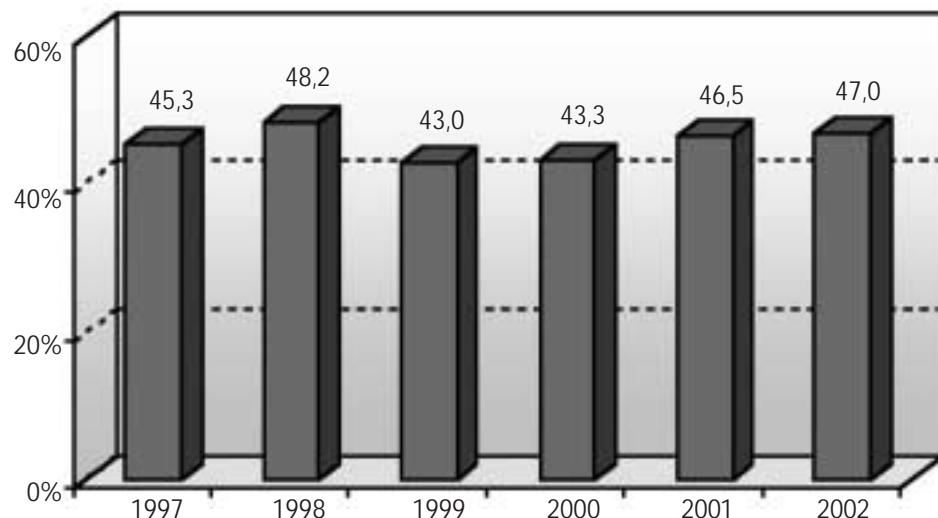
Tasa de detección, 1997-2002



Tasa de detección: nº de cánceres detectados por 1.000 mujeres participantes.

Objetivo por vuelta bienal: 5 % en primera vuelta y 2,5 % en sucesivas

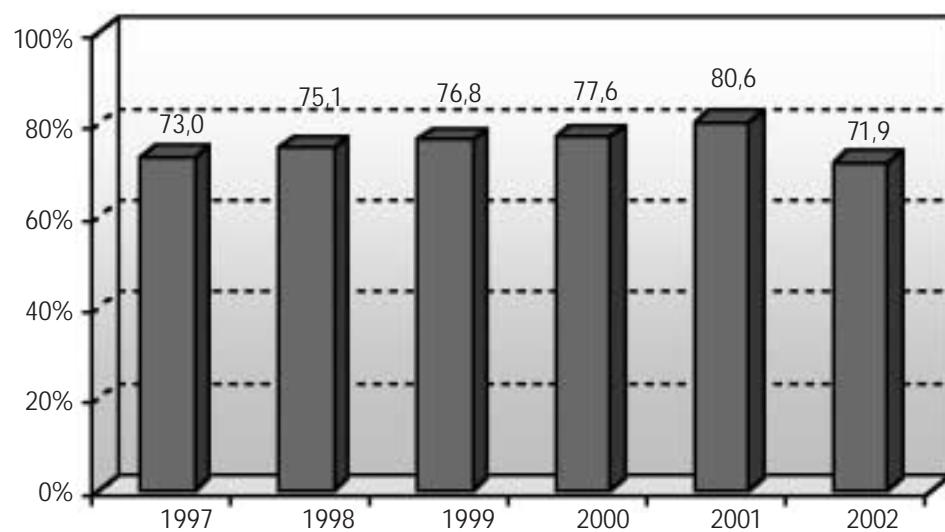
Porcentaje de tumores mínimos, 1997-2002



Porcentaje de tumores mínimos: porcentaje de tumores "in situ" más invasivos hasta 1 cm. sobre el total de cánceres con tamaño conocido.

Objetivo por vuelta bienal: 30 - 35%

Porcentaje de tumores mínimos, 1997-2002



Porcentaje de tratamiento quirúrgico conservador no mutilante sobre el total de tratamientos quirúrgicos.

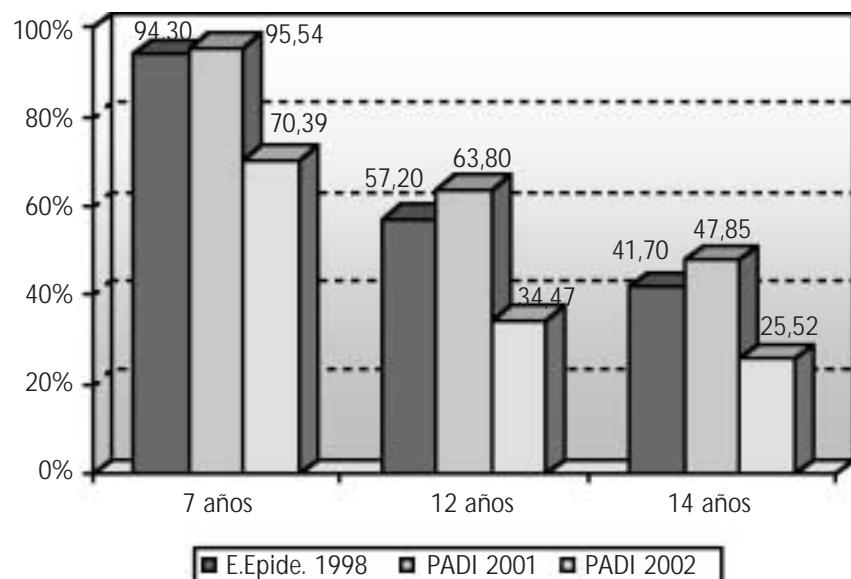
Programa de Asistencia Dental Infantil

Desarrollo incremental 1997-2002

EJERCICIO	EDADES INCLUIDAS EN EL PADI	POBLACION	COBERTURA%
1997	7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14.	148.863	60,9
1998	7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15	162.863	61,2
1999	7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15	154.520	62,8
2000	7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15	149.117	60,5
2001	7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15	142.408	65,7
2002	7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15	139.192	65,3

% Niños libres de caries a los 7, 12 y 14 años.

Datos del estudio epidemiológico dental 1998 y datos del PADI 2001 y 2002



Utilización constante

7 años: 73,88%

12 años: 34,58%

14 años: 24,50%

COSTES

	2001	2002
Coste atención primaria		
Coste/TIS* (euros)	102,6	106,2
* Excepto Farmacia por receta		
Costes hospitalización		
Coste alta		
H. Agudos	2.621	2.743
H. Media-larga estancia	4.552	4.635
Total	2.685	2.806
Coste estancia		
H. Agudos	437	452
H. Media-larga estancia	200	208
H. Psiquiátricos	136	144
Total	364	378
Costes consultas externas		
Coste 1 ^a consulta	103	110
Coste consulta sucesiva	51	55
Coste proceso	257	279
Coste urgencias		
Coste urgencia no ingresada	83	83

Costes de los 25 GRDs más frecuentes: hospitales de agudos

GRD	Nombre	Peso Medio	Coste Proceso	
			2001	2002
39	Procedimientos sobre cristalino con o sin vitrectomía	0,8158	842	884
373	Parto SCC	0,4842	1.311	1.308
541	Trastornos respiratorios excepto infecciones, bronquitis, asma con CC mayor	2,4647	3.244	3.323
359	Procedimientos sobre útero y anejos por ca. in situ y proceso no maligno SCC	1,0667	2.135	2.186
127	Insuficiencia cardiaca y shock	1,5240	2.286	2.382
209	Reimplantación mayor articulación y miembro extremidad infe.sin infección	3,4898	6.584	6.936
14	Trastornos cerebrovasculares específicos excepto AIT	2,0431	3.147	3.228
162	Procedimientos sobre hernia inguinal y crural, edad >17, SCC	0,6691	1.492	1.598
372	Parto con CC	0,5880	1.570	1.582
183	Esofagitis, gastroenteritis y trastornos digest. misceláneos edad >17 SCC	0,5754	1.104	1.148
222	Procedimientos sobre la rodilla SCC	1,0785	2.024	2.136
381	Aborto con dilatación y legrado, aspiración o histerotomía	0,4741	1.211	1.235
430	Psicosis	1,5274	4.291	4.671
55	Procedimientos misceláneos sobre oído, nariz, boca y garganta	0,6519	1.260	1.304
119	Ligadura y stripping de venas	0,7767	1.444	1.508
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1,2134	1.644	1.689
243	Problemas médicos de la espalda	0,8074	1.526	1.582
158	Procedimientos sobre ano y enterostomía SCC	0,5935	1.289	1.382
229	Procedimientos mano o muñeca excepto prd. mayores sobre articulación SCC	0,8259	1.538	1.619
143	Dolor torácico	0,5451	873	904
371	Cesárea SCC	0,8965	2.401	2.445
167	Apendicectomía sin diagnóstico principal complicado SCC	0,8053	1.802	1.927
15	Accidente isquémico transitorio & oclusiones precerebrales	0,9255	1.388	1.377
225	Procedimientos sobre pie	1,1226	2.094	2.205
410	Quimioterapia	1,0995	2.022	2.134

Costes de los 25 GRDs más frecuentes: hospitales de media - larga estancia

GRD	Nombre	Peso Medio	Coste Proceso	
			2001	2002
462	Rehabilitación	2,3890	8.343	8.323
541	Trastornos respiratorios excepto infecciones, bronquitis, asma con CC mayor	2,4647	4.519	4.477
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1,2134	2.349	2.416
127	Insuficiencia cardiaca y shock	1,5240	2.099	2.280
544	ICC y arritmia cardíaca con CC mayor	3,5415	4.479	4.521
467	Otros factores que influyen en el estado de salud	0,2522	1.429	984
542	Bronquitis y asma con CC mayor	1,4723	2.781	2.585
89	Neumonía simple y pleuritis edad > 17 con CC	1,4274	3.316	2.996
97	Bronquitis y asma edad >17 SCC	0,7360	1.389	1.355
82	Neoplasias respiratorias	1,9986	3.527	4.351
102	Otros diagnósticos de aparato respiratorio SCC	0,6490	1.222	1.230
87	Edema pulmonar e insuficiencia respiratoria	1,6140	3.729	3.687
101	Otros diagnósticos de aparato respiratorio con CC	1,0461	1.972	1.974
14	Trastornos cerebrovasculares específicos excepto AIT	2,0431	10.335	6.486
172	Neoplasia maligna digestiva con CC	2,2079	3.773	4.771
543	Trastornos circulatorios excepto IAM, endocarditis, ICC y arritmia con CC mayor	2,6740	4.026	4.947
96	Bronquitis y asma edad >17 con CC	0,9654	1.939	2.090
90	Neumonía simple y pleuritis edad > 17 SCC	0,8663	1.865	1.903
540	Infecciones e inflamaciones respiratorias con CC mayor	3,6705	7.479	7.469
533	Otros tr. sistema nervioso exp. AIT, convulsiones y cefalea	4,8524	16.406	14.386
569	Trastornos de riñón & tracto urinario excp. Insuficiencia renal con CC mayor	1,7581	4.194	3.677
15	Accidente isquémico transitorio y oclusiones precerebrales	0,9255	3.837	2.371
395	Trastornos de los hematíes edad > 17	1,1050	2.353	2.273
321	Infecciones de riñón y tracto urinario edad >17 SCC	0,6847	1.622	1.420
203	Neoplasia maligna de sistema hepatobiliar o de pancreas	1,8342	3.349	4.074

CONTRATO PROGRAMA

	2001	2002
Hospital Santiago	48.271.044	51.434.540
Hospital Txagorritxu	81.591.635	88.646.740
Hospital Donostia	189.489.756	199.020.240
Hospital Basurto	142.014.017	151.639.060
Hospital Galdakao	73.896.719	83.940.260
Hospital Cruces	204.580.665	216.558.060
Total hospitales generales	739.843.836	791.238.900
Hospital Alto Deba	14.721.618	15.815.700
Hospital Bidasoa	20.212.733	22.127.780
Hospital Zumarraga	23.855.203	24.903.670
Hospital Mendaro	19.614.109	21.403.020
Hospital San Eloy	27.618.778	29.155.110
Total hospitales comarcales	106.022.441	113.405.280
Hospital Leza	4.436.554	4.788.910
Hospital Santa Marina	11.027.511	11.870.880
Hospital Gorliz	10.696.916	11.379.240
Total hospitales media y larga estancia	26.160.981	28.039.030
Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria de Araba	15.588.326	16.541.230
Salud Mental Extrahospitalaria de Gipuzkoa	5.599.193	5.849.750
Salud Mental Extrahospitalaria de Bizkaia	10.252.911	10.870.850
Hospital Bermeo	9.576.082	10.228.010
Hospital Zaldibar	8.926.109	9.508.130
Hospital Zamudio	11.110.087	11.913.840
Total salud mental	61.052.708	64.911.810
Comarca Araba	27.005.384	28.516.080
Comarca Gipuzkoa-Este	37.220.246	38.927.290
Comarca Gipuzkoa-Oeste	33.524.615	34.771.810
Comarca Bilbao	35.857.633	37.798.490
Comarca Interior	33.787.092	34.528.340
Comarca Uribe	18.012.543	19.186.510
Comarca Ezkerraldea-Enkarterri	33.049.774	33.424.400
Total comarcas	218.457.287	227.152.920
Dirección General	37.107.647	46.392.960
Emergencias	8.416.773	8.858.720
Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos	7.941.239	10.335.000
Total resto	53.465.659	65.586.680
TOTAL	1.205.002.912	1.290.334.620

VII. Documentación legal



ENTE PUBLICO DE DERECHO PRIVADO
OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

INFORME DE AUDITORIA,
CUENTAS ANUALES E
INFORME DE GESTION
DEL EJERCICIO 2002

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

**Al Consejo de Administración del
Ente Público de Derecho Privado Osakidetza-Servicio Vasco de Salud**

1.- Hemos auditado las cuentas anuales del Ente Público de Derecho Privado Osakidetza – Servicio Vasco de Salud, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Ente. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2.- Por analogía con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 19 de julio de 2002 emitimos nuestro informe de auditoria acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión con salvedades.

3.- Con efecto 1 de enero de 1998 la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, a través de la Dirección de Patrimonio y Contratación del Gobierno Vasco adscribió al Ente un conjunto de inmovilizaciones inmateriales y materiales por importe aproximado de 467,6 millones de euros, para la prestación de servicios asistenciales. Los registros auxiliares originales que soportan los importes contabilizados a aquella fecha no permiten satisfacerse razonablemente sobre la existencia y criterios de valoración utilizados para dichas inmovilizaciones, cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio 2002 es aproximadamente de 353,9 millones de euros.

4. El saldo del epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación adjunto recoge las obligaciones devengadas por este concepto de un solo hospital del Ente con su personal pasivo. No obstante, el Ente tiene la obligación de satisfacer el pago de complementos por pensiones u otras obligaciones similares a su personal sanitario no facultativo proveniente de la Seguridad Social, tanto jubilado voluntariamente después de cumplidos sesenta años y veinticinco años de cotización y servicios efectivos a la Seguridad Social, como jubilado forzoso por edad reglamentaria y a su personal proveniente del Patronato Antituberculoso. Asimismo, al amparo del acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal del Ente, se encuentran establecidos una serie de incentivos compensatorios para la posibilidad de acogerse a la jubilación voluntaria anticipada. Con la excepción citada, el Ente sigue el criterio de caja en cuanto al registro contable de estas obligaciones para el resto de sus organizaciones de servicios, habiendo satisfecho durante el ejercicio 2002 un importe aproximado de 4,1 millones de euros, por estos conceptos, que ha sido registrado, asimismo, como gasto del ejercicio. De acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, el criterio aplicado por el Ente es incorrecto ya que las obligaciones por complementos por pensiones y otras obligaciones similares deben registrarse de acuerdo al principio de devengo y utilizarse técnicas actuariales para su cuantificación. En este sentido, y como se indica en el apartado 4.g) de la memoria, el Ente dispone de una valoración provisional de sus pasivos actuariales al 31 de diciembre de 2002, cuyo importe asciende a 159 millones de euros, aproximadamente, y que ha sido efectuada por un experto independiente. Dicha valoración, a la fecha de este informe, se encuentra pendiente de una revisión previa a realizar por el Ente, acerca de los datos de partida sobre los colectivos afectos. De la comparación de la cifra provisional resultante de ese estudio actuarial con el importe provisionado por el Ente, se pone de manifiesto un defecto de provisión de aproximadamente 158,6 millones de euros en el balance de situación del Ente al 31 de diciembre de 2002, cuyo efecto sobre la estructura patrimonial y financiera del Ente, debe ser evaluado dentro del marco jurídico y de financiación en que se desenvuelve el mismo y que, en ningún caso, en opinión de sus Administradores, afectará al desarrollo de su actividad asistencial.

5. En el curso de su actividad habitual el Ente es objeto de un número significativo de reclamaciones, judicializadas o no. Debido a la naturaleza contingente de alguna de esas reclamaciones, existe incertidumbre acerca de si la provisión registrada en el epígrafe "Otras provisiones" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 (por importe de 3,3 millones de euros), será suficiente para cubrir las cantidades a pagar que puedan derivarse, en su caso, de la resolución de las reclamaciones y litigios en curso.

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar la carga inicial de las immobilizaciones inmateriales y materiales mencionada en el párrafo 3 y por los efectos de la salvedad mencionada en el párrafo 4 y excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 5, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los

aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ente Público de Derecho Privado Osakidetza – Servicio Vasco de Salud al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Ente, la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Ente.



OFICINA DE CONTROL ECONOMICO
DEL GOBIERNO VASCO



Fdo.: Javier Losa Ziganda

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de julio de 2003

CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2.002

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2.002

ACTIVO	Euros	Euros
	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
INMOVILIZADO	587.538.930	569.493.268
Gastos de primer establecimiento	361.095	0
Inmovilizaciones Inmateriales	291.318.320	269.662.164
Aplicaciones informáticas	31.549.222	29.234.264
Derechos sobre inmov recibido en adscripción	297.321.238	268.635.258
Anticipos	3.090.048	2.278.951
Amortizaciones	-40.642.188	-30.486.309
Inmovilizaciones Materiales	290.723.370	294.770.604
Terrenos y construcciones	162.229.867	144.148.759
Instalaciones técnicas	108.028	108.028
Maquinaria, aparatos, instrumental y utillaje	102.454.691	89.502.318
Otras instalaciones	52.068.757	43.602.225
Mobiliario	30.519.276	27.171.612
Anticipos e inmovilizaciones en curso	29.428.735	56.663.710
Otro inmovilizado	32.054.822	25.942.450
Amortizaciones	-118.140.806	-92.368.498
Inmovilizaciones financieras	5.136.145	5.060.500
Participaciones en empresas del grupo	4.352.495	4.352.495
Otros créditos	722.437	646.792
Depósitos y fianzas constituidos a LP	61.213	61.213
ACTIVO CIRCULANTE	210.269.180	203.090.660
Existencias	20.020.929	18.431.717
Productos farmacéuticos	6.729.667	6.169.046
Material sanitario de consumo	10.940.258	10.275.331
Otros aprovisionamientos	2.672.971	2.306.508
Provisiones	-321.967	-319.168
Deudores	120.421.919	106.041.018
Clientes por prestaciones de servicios	20.038.735	19.570.584
Empresas del grupo deudores	102.215.233	90.581.549
Empresas asociadas deudores	0	2.323
Deudores varios	478.219	572.495
Personal	1.154.583	1.235.082
Administraciones Públicas	9.405.522	7.207.780
Provisiones	-12.870.373	-13.128.795
Inversiones financieras temporales	889.009	839.972
Otros créditos	845.979	799.489
Depósitos y fianzas constituidos a CP	43.030	40.483
Tesorería	67.624.944	76.820.732
Ajustes por periodificación	1.312.379	957.221
TOTAL ACTIVO	797.808.110	772.583.928

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2.002

PASIVO	Euros	Euros
	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
FONDOS PROPIOS	12.947.605	13.420.561
Fondo social	17.069.094	17.069.094
Resultados de ejercicios anteriores	-3.648.533	-471.861
Pérdidas y ganancias	-472.956	-3.176.672
 INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	 583.578.395	 564.966.070
Subvenciones de capital y otras	583.578.395	564.966.070
 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	 3.693.474	 4.366.966
Provisión pensiones y obligaciones similares	398.881	503.312
Otras provisiones	3.294.593	3.863.654
 ACREDORES A LARGO PLAZO	 301	 30.351
Fianzas y depósitos a largo plazo	301	30.351
 ACREDORES A CORTO PLAZO	 197.588.335	 189.799.980
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.373.934	1.348.584
Acreedores comerciales	97.700.251	87.068.525
Deudas por compras o prest. de servicios	97.700.251	87.068.525
Otras deudas no comerciales	98.514.150	101.382.871
Administraciones públicas	77.949.933	73.351.583
Otras deudas	19.102.650	26.729.965
Remuneraciones pendientes de pago	1.461.567	1.301.323
 TOTAL PASIVO	 797.808.110	 772.583.928

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2.002

GASTOS	Euros	Euros
	2.002	2.001
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.364.225.164	1.277.241.131
Aprovisionamientos	286.712.514	257.067.529
Consumo de productos farmacéuticos	90.173.960	81.948.096
Consumo de material sanitario	103.065.039	96.661.185
Consumo de otros aprovisionamientos	21.286.846	19.921.043
Regularización de existencias	-317.598	-256.542
Otros gastos externos	72.504.267	58.793.747
 Gastos de personal	 968.501.587	 922.261.721
Sueldos, salarios y asimilados	767.503.851	732.645.051
Cargas sociales	200.997.736	189.616.670
 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	 38.018.163	 33.981.564
 Variación de las provisiones de tráfico	 1.901.970	 3.588.454
 Otros gastos de explotación	 69.090.930	 60.341.863
Servicios exteriores	68.290.494	58.158.945
Tributos	292.630	360.318
Otros gastos de gestión corriente	507.806	1.822.600
 GASTOS FINANCIEROS	 51.936	 52.958
Gastos Financieros y gastos asimilados	51.543	52.400
Diferencias negativas de cambio	216	199
Diferencias conversión euro	177	359
 RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	 3.153.617	 4.100.519
 GASTOS EXTRAORDINARIOS	 2.731.609	 2.095.178
Pérdidas procedentes del inmovilizado	140.587	300.967
Gastos extraordinarios	1.676.895	1.553.097
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	914.127	241.114
 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	 36.416.959	 32.489.251

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2.002

INGRESOS	Euros	Euros
	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.324.181.632	1.237.474.689
Importe neto de la cifra de negocios	1.302.583.160	1.218.219.491
Otros ingresos de explotación	21.598.472	19.255.198
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	16.331.747	15.753.819
Subvenciones	5.029.584	2.722.662
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	237.141	778.717
RESULTADO NEGATIVO DE EXPLOTACIÓN	40.043.532	39.766.442
INGRESOS FINANCIEROS	3.205.553	4.153.477
Otros intereses	3.205.299	4.152.886
Diferencias positivas de cambio	59	279
Diferencias de conversión del euro	195	312
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	36.889.915	35.665.923
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	39.148.568	34.584.429
Beneficios procedentes del inmovilizado	140.587	300.967
Subvenciones capital transferidas al rdo.del ej.	38.018.471	33.981.257
Ingresos extraordinarios	567.583	173.683
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	421.927	128.522
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	472.956	3.176.672
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	472.956	3.176.672

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

Osakidetza-Servicio vasco de salud, Ente Público de Derecho Privado, se crea por Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Inicia sus actividades el 1 de Enero de 1998, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público.

a) Actividad asistencial

Su objeto o finalidad es la provisión de servicios sanitarios a través de las organizaciones públicas de servicios sanitarios dependientes del mismo.

Se entenderá como provisión de servicios sanitarios la actividad de carácter instrumental por la que se ofrece a las personas un recurso organizado y homologado con el objeto de proporcionarles prestaciones sanitarias dirigidas a la promoción, preservación y restablecimiento de su estado de salud.

En la misma fecha en que el Ente inicia sus actividades se produce la extinción del Organismo Autónomo administrativo del mismo nombre. Se adscriben al Ente, al inicio de sus actividades, los medios materiales y personales del extinto Organismo, de acuerdo, con lo determinado en los correspondientes reglamentos organizativos. Así mismo, queda subrogado en todos sus derechos y obligaciones.

Los bienes y derechos materiales con los que el Ente desarrolla sus actividades pertenecen al patrimonio de la Comunidad Autónoma del País Vasco o a terceros (fundamentalmente a la Seguridad Social del Estado), habiendo sido en ambos casos adscritos al Ente, si bien, como se explica en el apartado 4 de la memoria, tienen un tratamiento contable diferenciado.

b) Estructura, competencias y financiación

Según establece el Acuerdo del Consejo de Administración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, de 5 de Julio de 2.001 (BOPV 158) la relación de organizaciones de servicios que configuran el Ente es la siguiente:

- 6 Hospitales generales
- 5 Hospitales comarcales
- 3 Hospitales media y larga estancia
- 6 Salud mental (hospitales psiquiátricos y servicios extrahospitalarios)
- 7 Comarcas de atención primaria
- 1 Centro Vasco de Transfusiones y Tejidos Humanos
- 1 Emergencias
- 1 Organización general

Estas organizaciones de servicios actúan bajo el principio de autonomía económico - financiera y de gestión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, la dirección, planificación y programación del sistema sanitario de Euskadi es competencia del Gobierno Vasco y se ejecuta a través de los órganos competentes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En este sentido el contrato - programa constituye el instrumento jurídico mediante el cual se articulan de manera directa las relaciones entre el Departamento competente en materia de sanidad y las organizaciones del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud para la provisión de servicios sanitarios.

Los contratos - programa (existe uno para cada organización de servicios), suponen la fuente de financiación más importante del Ente y en ellos se concretan, entre otros aspectos, la estimación del volumen global de actividad de los diferentes servicios sanitarios, junto con el nivel de calidad exigible, así como la correspondiente contraprestación económica basada en un precio unitario por cada actuación programada.

Asimismo, los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco incluyen determinadas partidas, principalmente en concepto de subvenciones de capital, para la financiación de las inversiones del Ente.

El órgano de gobierno del Ente es el Consejo de Administración compuesto por el presidente (Consejero de Sanidad) y cinco vocales (dos a propuesta del Departamento de Hacienda y Administración Pública y tres a propuesta del Departamento de Sanidad).

Asimismo, en el Acuerdo del Consejo de Administración anteriormente mencionado, con el carácter de organización de servicios, aunque con personalidad jurídica independiente, figura Osatek-Tecnología Sanitaria de Euskadi, S.A., de la que el Ente posee el 100% del capital social.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos resultan del proceso de agregación de los estados financieros de las diferentes organizaciones de servicios que componen el Ente, los cuales se han obtenido de los correspondientes registros contables individuales.

Las cuentas anuales resultantes del Ente se han formulado de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad adaptado a las empresas de asistencia sanitaria.

El Ente no presenta cuentas anuales consolidadas con su sociedad filial al 100% "OSATEK-Tecnología Sanitaria de Euskadi, S.A.". No obstante, si se presentasen, la imagen fiel de dichas cuentas consolidadas no variaría significativamente respecto de la que presentan las cuentas anuales del Ente en base individual.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado negativo del ejercicio se traspasará a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Gastos de Primer Establecimiento

Esta cuenta registra aquellos gastos derivados del acondicionamiento de locales destinados a la prestación de servicios sanitarios que son propiedad de terceros y no han sido recibidos en régimen de adscripción. Su amortización se practica linealmente en un período de cinco años.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Los derechos de uso sobre bienes de derecho público que no son propiedad de la Comunidad Autónoma del País Vasco adscritos al Ente al inicio de sus actividades, figuran como "Derechos sobre inmovilizado inmaterial recibido en adscripción" por su valor venal y se amortizan linealmente en un período de 50 años ya que no se establece plazo de adscripción.

Las ampliaciones y mejoras realizadas en dichos bienes desde el 1 de enero de 1998 se registran como mayor valor del derecho de uso a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 50 años.

Las "aplicaciones informáticas" figuran contabilizadas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 5 años.

c) Inmovilizaciones materiales

De acuerdo con lo establecido en la Ley 14/83, de 27 de julio de 1983, sobre normas reguladoras del Patrimonio de Euskadi, la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi ostenta la titularidad de los bienes y derechos en posesión del Ente aunque hayan sido adquiridos con sus propios medios.

Los inmovilizados materiales adquiridos por el Organismo Autónomo administrativo Osakidetza y adscritos o traspasados al Ente a la fecha de inicio de sus actividades, figuran contabilizados al valor venal. Los valores venales utilizados se han obtenido, fundamentalmente, mediante estimaciones facilitadas por la Dirección de Patrimonio del Gobierno Vasco o por las propias organizaciones de servicios.

Los inmovilizados materiales adquiridos desde el 1 de enero de 1998, figuran contabilizados a su precio de adquisición.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, basado en la vida útil estimada de cada elemento, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada	
	Hasta el 31.12.99	Desde el 01.01.00
Edificios y construcciones	50	50
Instalaciones técnicas	10	10
Maquinaria y aparatos	10	6
Instrumental y utillaje	4	4
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de información	6	6
Elementos de transporte	8	8
Otro inmovilizado material	15	5

Los costes de ampliación y mejoras que suponen un aumento de la capacidad de producción, de la eficiencia productiva o un alargamiento de la vida útil estimada de los bienes se capitalizan, imputándose como mayor valor del bien correspondiente. Las reparaciones se contabilizan como gasto en el período en que se efectúan.

d) Inmovilizaciones financieras

Las "participaciones en empresas del grupo" recogen la participación en el capital de la sociedad pública "OSATEK-Tecnología Sanitaria de Euskadi, S.A." de la que el Ente pasa a ostentar la titularidad única desde su creación. Se refleja al valor teórico contable de la participación al inicio de las actividades del Ente.

Las ampliaciones de capital realizadas mediante aportaciones dinerarias con posterioridad al inicio de las actividades del Ente, se reflejan por su precio de adquisición.

La cuenta "Otros créditos", recoge préstamos al personal que no devengan interés alguno.

e) Existencias

Las existencias se valoran a precio medio de adquisición.

f) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

En este epígrafe se recogen, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

- Subvenciones de capital recibidas como financiación de las adquisiciones de inmovilizado material, inmaterial y de los gastos de establecimiento de los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002 (definitivas o en curso).

- Ingresos a distribuir correspondientes, básicamente, al inmovilizado material e inmaterial adscrito inicialmente en la creación del Ente.

Estos conceptos se imputan a resultados con abono a la cuenta "Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio", en los mismos plazos en los que se reconoce el coste, por la amortización de los activos afectos.

g) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Las obligaciones del Ente respecto al personal adscrito al mismo procedente del extinto Organismo Autónomo son las siguientes:

- Complementos de pensiones de personal estatutario no facultativo transferido del INSALUD en virtud del Real Decreto 1536/1987. Estos complementos alcanzan hasta el 100% de las retribuciones fijas en el momento de la jubilación para las personas que tengan acreditados 25 años de servicio.
- Pensiones íntegras que corresponden al personal proveniente del Patronato Antituberculoso.
- Complementos de pensiones de determinado personal del Hospital de Basurto, cuya jubilación fue anterior al 31 de diciembre de 1994.

Por otro lado, el artículo 17 del Decreto 231/2000, de 21 de Noviembre, por el que se aprueba el Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal de Osakidetza-SVS, establece la posibilidad de acogerse a jubilación voluntaria anticipada y establece una serie de incentivos compensatorios dependiendo de la edad de jubilación.

Aún cuando el Ente no registra contablemente estos compromisos de pensiones, se está procediendo a su cuantificación mediante un estudio actuarial practicado por un experto independiente, cuya primera valoración de carácter provisional y pendiente de una revisión adicional de los datos de partida a realizar por Osakidetza arroja un importe aproximado de 159 millones de euros y que han sido calculados mediante la utilización de las Tablas Generacionales Españolas de Supervivencia denominadas PER2000P y un tipo de interés del 2,89% anual acumulativo. No obstante, y a excepción de la provisión registrada en la cuenta "provisiones para pensiones y obligaciones similares" y que corresponde en su integridad a compensar parte de los compromisos devengados en el Hospital de Basurto, el Ente mantiene como criterio contable, al igual que en ejercicios anteriores, el registro como gasto de los pagos efectuados por estos compromisos, cuyo importe ha ascendido a 4.095.848 euros durante el año 2002.

El Departamento de la Administración General de la Comunidad Autónoma competente en esta materia ha determinado la no-obligación por parte del Ente de externalizar los compromisos adquiridos en concepto de complementos de pensiones.

h) Otras provisiones

Debido a su actividad, el Ente es objeto de reclamaciones y litigios en los ámbitos de la responsabilidad civil (por los servicios prestados) y del derecho laboral (por las relaciones con sus empleados).

El Ente provisiona las cantidades estimadas a pagar en el futuro por las reclamaciones y litigios por responsabilidad civil en curso al cierre del ejercicio en base a su experiencia previa.

La provisión para reclamaciones laborales registra el importe estimado del coste de las reclamaciones efectuadas por el personal del Ente. Esta estimación se efectúa mediante el estudio individual de cada una de las reclamaciones presentadas en las distintas Organizaciones, evaluando su procedencia y su repercusión económica.

i) Clasificación de las cuentas entre corto y largo plazo

La clasificación de las cuentas entre corto y largo plazo se realiza en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos correspondientes a los servicios cubiertos por los contratos programa, se reconocen contablemente cuando se prestan dichos servicios.

El resto de ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

k) Impuesto sobre beneficios

El Ente, tanto por su condición de entidad pública de derecho privado, cuanto como entidad pública encargada de la gestión de la Seguridad Social (asistencia sanitaria en Euskadi), es sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, pero exento del mismo.

l) Actuaciones con incidencia en el medio ambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Ente sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de los elementos del inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Ente considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que tienen suscritas.

5. GASTOS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO

El movimiento registrado por este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2.002 ha sido el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	Gastos de primer establecimiento	Total
COSTE		
Saldo al 1 de enero de 2002	0	0
Traspasos	367.215	367.215
Amortización	-6.120	-6.120
Saldo al 31 de diciembre de 2002	361.095	361.095

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros			
	Aplicaciones informáticas	Derechos sobre inmovilizado recibido en adscripción	Anticipos para inmovilizaciones inmateriales	Total
COSTE				
Saldo al 1 de enero de 2002	29.234.264	268.635.258	2.278.951	300.148.473
Altas	2.984.716	1.777.246	811.097	5.573.059
Bajas	-669.758	-14.300	0	-684.058
Traspasos	0	26.923.034	0	26.923.034
Saldo al 31 de diciembre de 2002	31.549.222	297.321.238	3.090.048	331.960.508
AMORTIZACION				
Saldo al 1 de enero de 2002	11.797.564	18.688.745	0	30.486.309
Altas	5.564.966	5.167.777	0	10.732.743
Bajas	-660.970	-110	0	-661.080
Traspasos	0	84.216	0	84.216
Saldo al 31 de diciembre de 2002	16.701.560	23.940.628	0	40.642.188
VALOR NETO CONTABLE				
al 1 de enero de 2002	17.436.700	249.946.513	2.278.951	269.662.164
VALOR NETO CONTABLE al 31 de diciembre de 2002	14.847.662	273.380.610	3.090.048	91.318.320

Las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2002, ascienden a 2.457.099 euros.

7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

Euros	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria, aparatos, instrumental y utillaje	Otras instalaciones	Mobiliario	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Otro inmovilizado	Total
COSTE								
	144.148.759	108.028	89.502.318	43.602.225	27.171.612	56.663.710	25.942.450	387.139.102
Altas	1.350.168	0	5.106.089	3.365.085	2.193.269	31.664.508	6.876.589	50.555.708
Bajas	-27.507	0	-734.730	-9.018	-7.647	0	-761.482	-1.540.384
Traspasos	16.758.447	0	8.581.014	5.110.465	1.162.042	-58.899.483	-2.735	-27.290.250
Saldo al 31 de diciembre de 2002	162.229.867	108.028	102.454.691	52.068.757	30.519.276	29.428.735	32.054.822	408.864.176
AMORTIZACIÓN								
	13.095.490	21.475	39.224.045	17.556.913	12.077.922	0	10.392.653	92.368.498
Altas	3.475.275	10.092	11.479.020	4.958.011	3.009.465	0	4.347.439	27.279.302
Bajas	0	0	-681.494	-7.404	-4.751	0	-729.129	-1.422.778
Traspasos	-84.216	0	0	0	0	0	0	-84.216
Saldo al 31 de diciembre de 2002	16.486.549	31.567	50.021.571	22.507.520	15.082.636	0	14.010.963	118.140.806
VALOR NETO CONTABLE								
al 1 de enero de 2002	131.053.269	86.553	50.278.273	26.045.312	15.093.690	56.663.710	15.549.797	294.770.604
VALOR NETO CONTABLE al 31 de diciembre de 2002	145.743.318	76.461	52.433.120	29.561.237	15.436.640	29.428.735	18.043.859	290.723.370

Los compromisos de inversión adquiridos al cierre del ejercicio ascienden a 27.884.044 euros.
Al 31 de diciembre de 2002 los elementos totalmente amortizados ascienden a 26.216.111 euros.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas de inmovilizaciones financieras ha sido el siguiente:

					<u>Euros</u>
	Saldo al 1.1.02	Altas	Traspasos a C.P.	Bajas	Saldo al 31.12.02
Participación en OSATEK, S.A.	4.352.495	0	0	0	4.352.495
Préstamos al personal a L.P.	646.792	1.670.452	-1.590.438	-4.369	722.437
Depósitos y fianzas a L.P.	61.213	0	0	0	61.213
	5.060.500	1.670.452	-1.590.438	-4.369	5.136.145

El objeto social de OSATEK, S.A., sociedad unipersonal, esta dirigido a la gestión, administración y explotación de servicios de diagnóstico y tratamiento sanitario que conlleven la aplicación de alta tecnología así como a la docencia e investigación en el régimen y condiciones que se determinen en el marco de la política sanitaria global del País Vasco. Sus fondos propios auditados a 31 de diciembre de 2002 ascienden a 5.387.890 euros y presta la mayor parte de sus servicios al Ente.

9. DEUDORES

9.1. Clientes por prestación de servicios

La composición del saldo de clientes por prestación de servicios al cierre del ejercicio se detalla a continuación:

	<u>Euros</u>
Entidades aseguradoras privadas	5.148.265
Particulares	8.396.498
Otras entidades y organismos públicos	643.155
Entidades colaboradoras	151.023
Accidentes de tráfico	244.005
Mutuas de accidentes de trabajo	135.051
Mutuas forales	70.615
INSS	46.065
Otras entidades públicas	49.374
Clientes dudoso cobro	5.154.684
	20.038.735

Los saldos de clientes y deudores varios (excepto los correspondientes a particulares) se trasladan a dudoso cobro una vez transcurridos 6 meses de la fecha de vencimiento asignada a la factura en función de las condiciones de cobro establecidas, las insolvencias firmes se trasladan a resultados en el momento que se conocen.

La provisión para insolvencias de clientes y deudores varios (excepto la correspondiente a Particulares) se calcula en base a su antigüedad, según el siguiente criterio:

- Deudas vencidas más de 6 meses de antigüedad: 25%.
- Deudas vencidas más de 12 meses de antigüedad: 50%.
- Deudas vencidas más de 18 meses de antigüedad: 75%.
- Deudas vencidas más de 24 meses de antigüedad: 100%.

La provisión para insolvencias de particulares se calcula en base a su antigüedad, según el siguiente criterio:

- Deudas vencidas más de 3 meses de antigüedad: 100%.

El movimiento de las cuentas de provisión para insolvencias es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo al 1.1.02	13.128.795
Dotación del ejercicio	2.858.021
Exceso de provisión del ejercicio	-3.116.443
Saldo al 31.12.02	<u>12.870.373</u>

El exceso de provisión del ejercicio corresponde principalmente a la regularización de saldos de la deuda antigua registrada en clientes de dudoso cobro y en particulares, llevada a cabo únicamente por algunas de las organizaciones de servicios, así como a recuperaciones de fallidos.

9.2. Empresas del grupo deudoras

La composición de la deuda con los diferentes departamentos de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco (incluida en la cuenta Empresas del Grupo deudoras) es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Anticipos a proveedores empresas del grupo	11.497
Departamento de Sanidad en concepto de facturación en los términos establecidos en los contratos-programa	92.459.873
Departamento de Sanidad en concepto de servicios prestados y no facturados en los términos establecidos en los contratos-programa	6.513.251
Departamento de Sanidad en concepto de subvención de capital	3.139.051
Otros Departamentos de la Administración General de la Comunidad Autónoma	91.561
	<u>102.215.233</u>

10. TESORERÍA

Su composición al cierre del ejercicio se detalla a continuación:

	<u>Euros</u>
Cajas	26.945
Bancos e instituciones de crédito	67.597.999
	<u>67.624.944</u>

Los saldos con bancos e instituciones de crédito están sujetos al acuerdo firmado el 5 de junio de 2.000 entre las instituciones públicas de euskadi y las entidades financieras operantes en la Comunidad Autónoma, prorrogado para el 2.002, el cual fija las condiciones de operaciones activas y pasivas para Entidades Públicas, entre las que se encuentra, el Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En base a dicho acuerdo, el tipo de interés para las posiciones acreedoras se fija en el Euribor a 3 meses más 0,15 puntos, siendo el de las posiciones deudoras el 90% del Euribor a 3 meses.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los fondos depositados en bancos e instituciones de crédito.

Los saldos en bancos mantenidos por el Ente al 31 de diciembre de 2002 devengaban un tipo de inte-

rés anual del 2,99%. Los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2.002, se encuentran registrados en el epígrafe "inversiones financieras temporales" por importe de 845.979 euros.

11. FONDOS PROPIOS

La evolución de los fondos propios durante el ejercicio 2002 ha resultado la siguiente:

	<i>Euros</i>			
	Saldo al 1.01.02	Aplicación rdo. Ej. Anter.	Resultado del ejercicio	Saldo al 31.12.02
Fondo social	17.069.094	0	0	17.069.094
Resultados de ejercicios anteriores	-471.861	-3.176.672	0	-3.648.533
Pérdidas y ganancias	-3.176.672	3.176.672	-472.956	-472.956
	13.420.561	0	-472.956	12.947.605

El Ente está adscrito al Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco.

12. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente:

	<i>Euros</i>					
	Saldo al 1.1.02	Adiciones	Traspasos	Imputado a resultados	Bajas	Saldo al 31.12.02
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	372.399.649	1.018.010	0	-17.370.160	-85.488	355.962.011
Subvenciones de capital	133.090.774	55.753.373	25.781.259	-20.648.311	-55.099	193.921.996
Subvenciones de capital pendientes	59.475.647	0	-25.781.259	0	0	33.694.388
	564.966.070	56.771.383		0	-38.018.471	-140.587.583.578.395

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios reflejan el ingreso derivado principalmente de la adscripción del inmovilizado material e inmaterial recibido, tanto de la Comunidad Autónoma del País Vasco como de la Tesorería General de la Seguridad Social, en el momento de la constitución del Ente.

Las subvenciones de capital y las subvenciones de capital pendientes financian el inmovilizado material, inmaterial y los gastos de establecimiento, y en su mayoría proceden del Departamento de la Administración General competente en materia de sanidad (Departamento de Sanidad).

13. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

	<i>Euros</i>			
	Saldo al 01.01.02	Adiciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.02
Provisiones para pensiones	503.312	51.351	-155.782	398.881
Otras Provisiones	3.863.654	3.043.293	-3.612.354	3.294.593
	4.366.966	3.094.644	-3.768.136	3.693.47

El saldo que figura en la cuenta Provisiones para pensiones corresponde íntegramente al Hospital de Basurto de acuerdo con lo explicado en el punto g) del apartado 4.

Al cierre del ejercicio el desglose por conceptos de la cuenta Otras provisiones es como sigue:

	<u>Euros</u>
Reclamaciones por responsabilidad civil	1.795.800
Reclamaciones laborales	1.498.793
	<u>3.294.593</u>

14. ADMINISTRACIONES PUBLICAS

El desglose de esta cuenta es como sigue:

	<u>Euros</u>
Deudores	
Seguridad Social deudora	<u>9.405.522</u>
Acreedores	
Seguridad Social acreedora	61.079.778
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	16.627.105
Impuesto sobre el Valor Añadido	34.754
Otras entidades	<u>208.296</u>
	<u>77.949.933</u>

15. OTRAS DEUDAS

El desglose de este epígrafe del balance de situación a 31 de Diciembre de 2.002, es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Proveedores de inmovilizado	17.540.723
Acreedores por ayudas a la investigación	1.492.310
Partidas pendientes de aplicación	<u>69.617</u>
	<u>19.102.650</u>

16. INGRESOS Y GASTOS

La distribución de la cuenta Importe neto de la cifra de negocios en función de los conciertos realizados es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Contratos Programa con el Departamento de Sanidad	1.278.170.510
Concertados con entidades aseguradoras privadas	14.409.022
Concertados con mutuas de trabajo y empresas colaboradoras	6.356.532
Particulares	3.020.905
Concertados con entidades y organismos públicos	329.052
Otros	<u>297.139</u>
	<u>1.302.583.160</u>

La distribución de la cuenta Importe neto de la cifra de negocios, en función del régimen en el que se realiza el servicio sanitario prestado, es la siguiente:

	<u>Euros</u>		
	Contratos Programa	Resto	Total
Hospitalización	569.526.246	14.495.122	584.021.368
Urgencias	56.433.460	4.998.006	61.431.466
Consultas externas	155.208.933	683.815	155.892.748
Otros servicios	497.127.348	4.235.707	501.363.055
Penalizaciones	-224.778		-224.778
Bonificaciones	99.301		99.301
	1.278.170.510	24.412.650	1.302.583.160

El desglose de los consumos de productos farmacéuticos, material sanitario y otros aprovisionamientos distinguiendo entre compras y variación de existencias se detalla a continuación:

	<u>Euros</u>		
	Consumos	Compras	Variación de existencias
Productos farmacéuticos	90.173.960	90.734.581	560.621
Material sanitario	103.065.039	103.729.966	664.927
Otros aprovisionamientos	21.286.846	21.653.309	366.463
	214.525.845	216.117.856	1.592.011

La distribución de los gastos de personal es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Sueldos y salarios	766.903.488
Cargas sociales	197.502.251
Pensiones y pagos por jubilaciones anticipadas	4.095.848
968.501.587	

El desglose de variación de las provisiones de tráfico es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Variación de provisiones de existencias	
Dotación del ejercicio	105.721
Exceso de provisión del ejercicio	-102.922
2.799	
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	2.157.593
Dotación del ejercicio	2.858.021
Exceso de provisión del ejercicio	-3.116.443
1.899.171	
1.901.970	

Las transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio 2002 han sido las siguientes:

	<u>Euros</u>
Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco	
<i>Prestación de servicios sanitarios</i>	1.278.170.510
<i>Prestación de servicios docentes</i>	11.482.803
<i>Prestación de servicios de investigación</i>	681.334
<i>Subvenciones a la explotación</i>	5.003.206
Subvenciones de capital	55.097.808
OSATEK, S.A.	
Servicios asistenciales recibidos	8.581.873
E.J.I.E., S.A.	
Mantenimiento de aplicaciones informáticas	1.650.123

17. OTRA INFORMACIÓN

a) Número de empleados

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2002, distribuido por categorías, fue el siguiente:

	<u>Número de empleados</u>
Directivos	124
Licenciados sanitarios	5.541
Técnicos sanitarios	8.311
Otro personal sanitario	5.547
Personal no sanitario	6.790
	<u>26.313</u>

La plantilla estructural al 31 de diciembre de 2002, asciende a 22.409 empleados. La diferencia hasta el número medio de empleados indicado anteriormente corresponde, fundamentalmente, a sustitutos y temporales.

b) Retribuciones administradores

Los consejeros no tienen retribución por razón de dicho cargo. Así mismo, no tienen préstamos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones.

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Desde el punto de vista medioambiental, los residuos constituyen el mayor factor de riesgo de la actividad del Ente. El propio Plan Estratégico de Osakidetza 1998-2002 incluye entre sus líneas de actuación estratégica la adecuada gestión de los residuos sanitarios. Las medidas que se han tomado para

neutralizar este riesgo se centran en dos vertientes:

- A nivel interno:
 - El Decreto 76/2002, de 26 de Marzo, por el que se regulan las condiciones para la gestión de los residuos sanitarios en la Comunidad autónoma del País Vasco, establece en su artículo 21.4 que los productores de residuos sanitarios están obligados a la presentación ante el Departamento de Sanidad de un plan de gestión de residuos sanitarios. La situación en que se encuentran actualmente dichos planes es la siguiente:

TERRITORIO HISTÓRICO	Total organiz. de servicios	Total Planes presentados	Total planes aprobados	Total Planes en tramitación
ARABA	5	5	2	3
BIZKAIA	13	10	4	6
GIPUZKOA	7	6	3	3

- El horno incinerador de Cruces es el único de toda la red que continúa en funcionamiento. Este horno tiene autorización para incinerar residuos de toda Osakidetza pero se utiliza normalmente sólo para los generados en el propio hospital. El valor de adquisición del horno fue de 178.303 euros, lleva una amortización acumulada de 89.901 euros y, por consiguiente, su valor neto contable asciende a 88.402 euros.
- A nivel externo, la contratación de gestores autorizados para su inertización en caso de residuos peligrosos. Asimismo, los residuos inertes se entregan a gestores autorizados para su aprovechamiento o reciclaje.

El coste económico para el Ente durante el ejercicio 2.002 de todas estas medidas asciende a 1.247.213 euros. Este importe se desglosa del siguiente modo:

- El gasto ocasionado por el horno incinerador de Cruces asciende a 219.335 euros, de los cuales 217.236 corresponden a los contratos de mantenimiento del horno y el resto a la retirada de las cenizas.
- El gasto ocasionado por las diferentes empresas que gestionan la retirada y tratamiento de residuos sanitarios tipo II y III durante el ejercicio ha ascendido a 1.027.878 euros.

Al 31 de diciembre de 2.002 el Ente no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medio ambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han recibido durante el ejercicio subvenciones o ingresos de naturaleza medio ambiental.

19. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Euros

Aplicaciones	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	Orígenes	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
1- Recursos aplicados en las operaciones			1- Recursos procedentes de las operaciones	2.621.380	1.255.979
3- Adquisiciones de inmovilizado	57.799.219	62.816.816	3- Subvenciones de capital y otras	56.771.383	61.639.759
a) Inmovilizaciones inmateriales	5.573.059	4.316.835			
b) Inmovilizaciones materiales	50.555.708	56.802.692			
c) Inmovilizaciones financieras	1.670.452	1.697.289			
			5- Bajas de inmovilizado	4.369	19.045
			c) Inmovilizaciones financieras	4.369	19.045
			7- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	1.590.438	1.567.021
			c) Otras inversiones financieras	1.590.438	1.567.021
7- Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo	30.050				
d) De otras deudas	30.050				
8- Provisiones para riesgos y gastos	3.768.136	2.490.397			
TOTAL APPLICACIONES	61.597.405	65.307.213	TOTAL ORÍGENES	60.987.570	64.481.804
AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE			DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	609.835	825.409

Euros

Variación del capital circulante	Ejercicio 2002		Ejercicio 2001	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
2- Existencias	1.589.212		2.341.697	
3- Deudores	14.380.901		1.935.047	
4- Acreedores		7.788.355		8.846.006
5- Inversiones financieras temporales	49.037			476.179
7- Tesorería		9.195.788	4.248.942	
8- Ajustes por periodificación	355.158			28.910
TOTALES	16.374.308	16.984.143	8.525.686	9.351.095
DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE	609.835		825.409	

La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias del balance adjunto y los recursos procedentes de las operaciones mostradas en el cuadro de financiación es la siguiente:

CORRECCIONES AL RESULTADO

Euros

Concepto	2.002	2.001
1-RESULTADO DEL EJERCICIO	-472.956	-3.176.672
2- AUMENTOS	41.253.394	38.714.875
- Dotaciones para amortización del inmovilizado	38.018.163	33.981.564
- Dotacion a la provisión para riesgos y gastos	3.094.644	4.432.344
- Pérdidas por bajas de inmovilizado	140.587	300.967
3- DISMINUCIONES	38.159.058	34.282.224
- Beneficios por bajas de inmovilizado	140.587	300.967
- Subvenciones de capital y otras traspasadas al resultado del ejercicio	38.018.471	33.981.257
4- RECURSOS PROCEDENTES (APLICADOS) DE LAS OPERACIONES	2.621.380	1.255.979

Los miembros del Consejo de Administración firman en señal de conformidad, en Vitoria- Gasteiz a 21 de Julio de 2.003, las cuentas anuales adjuntas que constan del balance de situación, cuenta de resultados y memoria, que se compone de 19 notas, redactadas de la página 1 a la 18



Fdo: Sr.D. Gabriel Inclán Iribar
Presidente



Fdo: Sr.D. Jon Lezertua Rodríguez
Vocal



Fdo: Sr.D. Manuel Urquijo Urrutia
Vocal



Fdo: Sr.D. Rafael Cerdán Arandia
Vocal



Fdo: Sra.Dña. Edurne Egaña Manterola
Vocal



Fdo: Sra.Dña. Begoña Otalora Ariño
Vocal

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2002

INFORME DE GESTIÓN 2.002

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

Osakidetza- Servicio vasco de salud es un Ente Público de Derecho Privado adscrito al Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco que dispone de personalidad jurídica propia.

Su finalidad es proveer de servicios sanitarios a la población de la Comunidad Autónoma Vasca mediante las organizaciones de servicios sanitarios que de él dependen.

Su Gobierno corresponde al Consejo de Administración que preside el Consejero de Sanidad y que consta además de cinco miembros.

La gestión del Ente Público de Derecho Privado se conforma a través de una Dirección General y tres direcciones de división: Asistencia Sanitaria, Económico-Financiera y Recursos Humanos.

Su misión se desarrolla mediante treinta organizaciones de servicios y una sociedad anónima.

Su financiación se consigue fundamentalmente conforme a los contratos-programa suscritos entre las direcciones territoriales del Departamento de Sanidad y las organizaciones de servicios.

Para prestar sus servicios Osakidetza dispone de una plantilla estructural de 22.409 trabajadores.

2. EVOLUCIÓN DEL ENTE EN EL 2.002

a) Actividad

Atención primaria	2.001	2.002
Consultas de medicina general	7.257.314	7.583.579
Consultas de pediatría	1.325.528	1.393.675
Consultas de enfermería	3.111.410	3.429.030
Agudos y M. y L.Estancia		
Estancias	1.384.384	1.407.506
Ingresos	210.497	212.206
Intervenciones quirúrgicas	102.312	100.087
Urgencias	843.748	874.513
Consultas de salud mental	618.082	595.315

b) Financiación (cifras en euros)

Contrato programa sanitario	2.002
Servicios docentes contrato programa	1.278.170.510
Servicios de investigación contrato programa	11.482.803
TOTAL	681.334
	1.290.334.647

Todo ello supone un incremento del 6,97% sobre el importe del ejercicio anterior que fue de 1.206.263.245.

c) Acontecimientos significativos en 2.002

- Desarrollo de los contratos de gestión clínica en atención primaria alcanzando el compromiso de 33 contratos
- Ampliación de los horarios de servicio de atención primaria, con 57 unidades funcionando mañana y tarde.
- Implementación del sistema de información asistencial Osabide en atención primaria hasta alcanzar un despliegue en 165 centros de 309.
- Consecución del objetivo global respecto a la lista de espera quirúrgica de demora media menor a 60 días y espera máxima inferior a 6 meses.
- Apertura de dos unidades de psiquiatría infantil en los Hospitales de Donostia y Santiago.
- Se aprueba la oferta pública de empleo 2.002 y se desarrollan 112 procesos de selección.
- Inversiones en obras en asistencia especializada:
 - Unidades de hospitalización en Hospital de Cruces, Hospital Donostia, Hospital Galdakao y Hospital Santiago.
 - Servicio de Urgencias del Hospital Galdakao.
 - Laboratorio Hospital de Basurto
 - Acelerador lineal del Hospital de Basurto.
 - Consultas externas del Hospital de Cruces
 - Bloque quirúrgico del Hospital de Basurto y Hospital de Galdakao.
- Apertura de cuatro centros de salud.
- Inversiones en instalaciones técnicas y maquinaria y aparatos de uso clínico por valor de 9.803.195 euros
- Inversiones en desarrollo informático y equipamientos informáticos por valor total de 9.270.468 euros.
- Desarrollo del modelo europeo de calidad EFQM y de certificaciones ISO en organizaciones y servicios alcanzando importantes reconocimientos.

3. EVOLUCIÓN FUTURA

a) Actividad

La previsión de actividad para el 2.003 es la siguiente:

AGUDOS (GENERALES Y COMARCALES)	
Nº Camas	4.058
Nº Altas	206.406
Nº Estancias	1.240.615
Estancia media	6,01
Peso	291.291
Peso medio	1,41
Total intervenciones	137.346
Nº Urgencias atendidas	878.482
Total consultas hospitalarias	1.597.436
Total consultas ambulatorias	1.747.030
MEDIA Y LARGA ESTANCIA	
Nº Camas	529
Nº Altas	6.908

Nº Estancias	156.700
Estancia media	22,68
Total Nº Urgencias atendidas	8.401
Total Nº Consultas	39.157
PSIQUIÁTRICOS MEDIA ESTANCIA	
Nº Camas	244
Nº Altas	1.764
Nº Estancias	78.738
Estancia media	44,64
Total consultas	1.466
PSIQUIÁTRICOS LARGA ESTANCIA	
Nº Camas	570
Nº Altas	110
Nº Estancias	201.107
Estancia media	1.828
SALUD MENTAL EXTRAHOSPITALARIA	
Total consultas	620.258
Estancias en Hospital de Día	32.650
Estancias en centros de día y otros de día	82.185
ATENCIÓN PRIMARIA	
Visitas medicina general (centro + domicilio)	7.771.874
Población TIS medicina general	1.935.247
Visitas pediatría (centro + domicilio)	1.505.103
Población TIS pediatría	224.235
Visitas enfermería (centro + domicilio)	6.148.684
Visitas PAC médico (centro + domicilio)	378.010
Visitas PAC enfermería (centro + domicilio)	233.301
Visitas matrona (centro + domic. + puerperal)	281.565

b) Previsión de nuevas actividades más significativas

- Continuar con la mejora de la accesibilidad de los usuarios ampliando el número de centros que prestan servicios mañana y tarde en atención primaria.
- Iniciar la implantación del sistema de información Osabide en atención especializada.
- Desarrollo y finalización de la oferta pública de empleo año 2.002.
- Aprobación y desarrollo del decreto de normalización del uso del euskera en Osakidetza.
- Implantación del Programa de Detección Precoz de Hipoacusias Neonatales.
- Apertura de la Unidad de Psiquiatría Infantil del Hospital de Basurto.
- Tratamiento de la degeneración macular.
- Unidad de Cuidados Paliativos en el Hospital de Santa Marina.
- Puesta en marcha del acelerador lineal y laboratorio de Basurto.

4. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se considera que no han existido eventos significativos desde la fecha de cierre del ejercicio 2.002.

Los miembros del Consejo de Administración firman en señal de conformidad, en Vitoria-Gasteiz a 21 de Julio de 2.003 el Informe de Gestión adjunto, redactado de las páginas 1 a 4.



Fdo: Sr.D. Gabriel Inclán Iribar
Presidente



Fdo: Sr.D. Jon Lezertua Rodríguez
Vocal



Fdo: Sr.D. Manuel Urquijo Urrutia
Vocal



Fdo: Sr.D. Rafael Cerdán Arandia
Vocal



Fdo: Sra.Dña. Edurne Egaña Manterola
Vocal



Fdo: Sra.Dña. Begoña Otalora Ariño
Vocal

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y EXPLICACIÓN
EJERCICIO 2002

PRESUPUESTO DE CAPITAL

EJERCICIO 2.002

(Expresado en euros)

	<u>REALIZADO</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>DESVIACIÓN</u>
INVERSIONES			
Inmovilizado inmaterial	5.573.059	12.662.536	-7.089.477
Inmovilizado material	50.555.708	44.624.906	5.930.802
Inmovilizado financiero	1.670.452	1.652.783	17.669
Cancelación o reclasificación a c/p de deudas a largo	30.050	-	30.050
Provisión para riesgos aplicada	3.768.136	-	3.768.136
	<u>61.597.405</u>	<u>58.940.225</u>	<u>2.657.180</u>
FINANCIACIÓN			
Recursos generados en el ejercicio	2.621.380	2.621.380	
Subvenciones de capital	56.771.383	56.771.861	-478
Cancelación o reclasificación a c/p de inmovilizaciones financieras	1.590.438	1.652.783	-62.345
Bajas de inmovilizado	4.369	-	4.369
Variación del capital circulante	609.835	515.581	94.254
	<u>61.597.405</u>	<u>58.940.225</u>	<u>2.657.180</u>

PRESUPUESTO DE CAPITAL

EJERCICIO 2.002

(Expresado en euros)

	<u>REALIZADO</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>DESVIACIÓN</u>
GASTOS			
Aprovisionamientos	286.712.514	285.212.319	1.500.195
Gastos de personal	968.501.587	968.137.646	363.941
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	38.018.163	41.977.355	-3.959.192
Variación de las provisiones de tráfico	1.901.970	-	1.901.970
Otros gastos de explotación	68.590.888	68.425.944	164.944
Subvenciones de capital a conceder	500.042	772.565	-272.523
Gastos financieros	51.936	-	51.936
Gastos extraordinarios	2.731.609	-	2.731.609
	<u>1.367.008.709</u>	<u>1.364.525.829</u>	<u>2.482.880</u>
INGRESOS			
Importe neto de la cifra de negocios	1.302.583.160	1.298.632.635	3.950.525
Otros ingresos de explotación	16.568.888	15.882.389	686.499
Subvenciones a recibir	5.029.584	5.514.325	-484.741
Ingresos financieros	3.205.553	2.519.125	686.428
Ingresos extraordinarios	1.130.097	-	1.130.097
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	38.018.471	41.977.355	-3.958.884
Pérdida del ejercicio	472.956	-	472.956
	<u>1.367.008.709</u>	<u>1.364.525.829</u>	<u>2.482.880</u>